Diciembre de 2006
Departamento de Educación y Cultura

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS CONSOLIDADOS EN CULTURA

EDICIÓN MINISTERIAL

Versión actualizada

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

TERCERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE CULTURA
Noviembre 13 - 15, 2006
Montreal, Québec, Canadá

OEA/Ser.K/XXVII.3
CIDI/REMIC-III/INF.1/06 rev. 1
15 diciembre, 2006
Original: Inglés

PRESENTACIÓN

El Departamento de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos, Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Cultura, tiene el placer de presentar el *Portafolio de Programas Prometedores en Cultura: Edición Ministerial.* El Portafolio ofrece a los Estados Miembros la oportunidad de compartir, aprender y, cuando así lo consideren apropiado, adaptar a sus propias realidades los programas y prácticas en el campo de la cultura.

La iniciativa de crear un portafolio de programas prometedores fue inicialmente presentada en la Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, celebrada en Cartagena, Colombia, en el 2002. Los Estados Miembros de la OEA solicitaron a la Secretaría Técnica recoger y diseminar "información a ser incluida en el Portafolio Permanente de Programas Consolidados, compuesto de las mejores experiencias sobre diversidad cultural que deberán ser provistos por los ministerios y entidades de cultura del hemisferio". La primera edición fue publicada en el 2003 y compartida con los Estados Miembros al año siguiente. Durante los últimos dos años, varios de los programas allí contenidos han sido observados muy de cerca por hacedores y ejecutores de políticas públicas de los Estados Miembros, a través de talleres de intercambio de conocimientos diseñados para facilitar el diálogo y la reflexión.

Esta edición 2006 del *Portafolio* fue preparada para la Tercera Reunión Ministerial de Cultura (Montreal, Canadá, 13-15 de noviembre de 2006) y actualizada posterior a la realización de la misma. Contiene 15 nuevos programas, 14 actualizados y 19 programas de la pasada edición presentados por 14 Estados Miembros y tres organismos no gubernamentales. Se continuará actualizando la versión electrónica de este documento con los nuevos programas que se reporten. La edición más actualizada de este *Portafolio* se encuentra en el sitio web del Departamento de Educación y Cultura de la OEA.

Esta edición ha sido organizada siguiendo los cuatro temas principales de discusión de la Ministerial:

- Preservación y presentación del patrimonio cultural
- Cultura y el realce de la dignidad y la identidad
- Cultura y la creación de trabajo decente y la superación de la pobreza
- Cultura y el rol de los pueblos indígenas

Los siguientes criterios fueron utilizados para la selección de los Programas:

1- **Sostenibilidad**, es decir que a pesar de haber recibido financiamiento externo a su inicio, actualmente está financiado por fondos del Ministerio (o de la más alta autoridad de cultura) o por asociaciones con entidades privadas u organizaciones de la sociedad civil; y, que debe haber estado en funcionamiento por más de cinco años y/o haber superado cambios de gobierno o de administración, demostrando así su capacidad para mantenerse a pesar de las turbulencias políticas y económicas.
2- Que ha demostrado **ser efectivo** a través de evaluaciones, exponiendo su habilidad para generar resultados concretos y beneficiosos a través del desarrollo de estrategias dirigidas a superar los retos que se había planteado de forma explícita.

3- **Adaptabilidad y flexibilidad**, que permita ser adaptado y perfeccionado de forma que pueda responder a diferentes necesidades y contextos.
4- **Utilidad**, habiendo establecido una metodología práctica de trabajo y generado materiales útiles como plegables informativos, cursos de capacitación y formación que sirvan de soporte para la transferencia de experiencias a otros Estados Miembros.

Con el fin de promover la diseminación de programas excepcionalmente innovadores, aún si hasta el momento no han probado ser sostenibles, se permite su inclusión en el portafolio siempre que sean:

5. **Innovadores** en su metodología y por ello puedan ser considerados de vanguardia o "punta de lanza" por su naturaleza.

Deseo reconocer el trabajo de Charles-André Goulet, quien desempeñó un rol fundamental en la compilación, análisis y redacción del *Portafolio* y cuyo trabajo con nosotros fue posible gracias al gobierno de Québec. Los agradecimientos también van dirigidos a Juliana Bedoya por su importante labor en la estructuración del *Portafolio* para su publicación.

En nombre de la OEA, deseo agradecer especialmente a todos los Estados Miembros y los otros organismos que respondieron a nuestra solicitud enviando la información sobre programas prometedores, y, por ofrecer compartirlos con sus colegas de todas las Américas. Estos programas fascinantes y variados proveerán material para futuros trabajos conjuntos en el campo de la cultura en los años por venir.

Lenore Yaffee García
Directora
Departamento de Educación y Cultura

Diciembre de 2006

TABLA DE CONTENIDO

Reportados Edición 2003	*Nuevos u Actualizados*	*Programas de los Estados Miembros*
		Página
		Cuadro Resumen: Programas Nuevos y Actualizados Edición 2006..... ix
		Cuadro Resumen: Programas Edición 2003……..xv
		Argentina – Cine Móvil.....2
		Brasil – Cultura Viva 4
		Chile – Cartografía Cultural.....6
		Chile – Educación Intercultural Bilingüe 8
		Colombia – Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 10
		Colombia – Grupo de Estímulos a la Creación y la Investigación.....12
		Colombia – Procesos de Planeación Cultural.....14
		Colombia – Programa Imaginando Nuestra Imagen.....16
		Colombia – Programa Nacional de Bandas de Música.....18
		Colombia – Programa Nacional de Radio Ciudadana 20
		Colombia – Red Nacional de Museos.....22
		Ecuador – Bibliotecas de Frontera 24
		El Salvador – Programa Transferencia de Recursos (PTR) 26
		Estados Unidos de América – Festival de Tradiciones Populares del Smithsonian 28
		Estados Unidos de América – Programa Biblioteca Digital Mundial de la Biblioteca del Congreso 30
		Estados Unidos de América – Programa de Becas para Bibliotecas Públicas, Museos y Proyectos Especiales en Medios de Comunicaciones 32
		Estados Unidos de América – Programa de Becas sobre el Patrimonio Cultural.....34
		Estados Unidos de América – Programa de Documentación de Idiomas Amenazados. 36
		Estados Unidos de América – Programa de Donaciones Desafío.....38

Reportados Edición 2003	*Nuevos u Actualizados*	*Programas de los Estados Miembros*
		Página
		Estados Unidos de América – Programas de Educación 40
		Estados Unidos de América – Programa de Evaluación de la Conservación 42
		Estados Unidos de América – Programa de Evaluación de Museos 44
		Estados Unidos de América – Programa de Investigación Conjunta 46
		Estados Unidos de América – Programa de Preservación y Acceso 48
		Estados Unidos de América – Programas de Subsidio de los Servicios de Museos Nativos de Estados Unidos y Hawaii y de los Servicios de Bibliotecas 50
		Estados Unidos de América – Sonido Global del Smithsonian 52
		Guatemala – Plan Nacional de Desarrollo Cultural 54
		Honduras – Programa de Rescate y Promoción de la Producción Artesanal, Indígena y Tradicional de Honduras (PROPAITH) 56
		Honduras – Programa Nacional de Artesanías (PRONARTE) 58
		México – Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) 60
		México – Fundación Cultural México-Estados Unidos de América, A.C. 62
		México – Programa Binacional del Patrimonio Cultural México – Estados Unidos, El Camino Real de Tierra de Adentro 64
		México – Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) 66
		México – Programa de Lenguas y Literatura Indígena 68
		México – Programa Camino Real Misionero de las Californias (CAREM) 70
		México – Programa Nacional de Museos Comunitarios 72
		México – Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo en Comunidades 74
		México – Sistema de Información Cultural 76
		Perú – Patrimonio, Ciudadanía y Desarrollo 78
		República Dominicana – Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles 80
		República Dominicana – Programa de Desarrollo y Promoción de la Artesanía Dominicana (DEPROMART) 82

Reportados Edición 2003	*Nuevos u Actualizados*	*Programas de los Estados Miembros*
		Página
		Uruguay – Programa de Cultura en Obra 84
		Venezuela – Sistema Nacional de Música 86

Reportados Edición 2004	*Nuevos y Actualizados*	*Programas Organismos No Gubernamentales*
		Página
		Centro Cultural Teatro La Guaira – Programa Corredores Geográfico Culturales del MERCOSUR 90
		Centro León – Programa de Animación Sociocultural 92
		Centro León – Unidad de Formación.....94
		Instituto Latinoamericano de Museos – Portal de Museos y Parques de América Latina 96

CUADRO RESUMEN: PROGRAMAS PROMETEDORES
NUEVOS Y ACTUALIZADOS

Estados Miembros

País	Programa	Objetivo	Tema Ministerial
Argentina	Cine Móvil	Promover la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad local y nacional a partir de la difusión de cine en las localidades que no cuentan con salas de cine.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro
Brasil	Cultura Viva	Asegurar el acceso a los medios que permitan aprovechar, producir y difundir la cultura a través de la identificación de varios grupos de socios, la promoción de la capacidad local, el empoderamiento de las fuerzas sociales y culturales, etc.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro
Ecuador	Bibliotecas de Frontera	Crear una Red Fronteriza de Bibliotecas entre, de un lado, Ecuador y, del otro, Colombia y Perú con el fin de fortalecer a las comunidades fronterizas a través de la gestión cultural.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro
Estados Unidos de América	Festival de Tradiciones Populares del Smithsonian (Smithsonian Folklife Festival)	Promover la comprensión y la continuidad de las diversas y contemporáneas culturas locales en los Estados Unidos y a través el mundo y reafirmar la capacidad de la gente para dialogar y comprenderse entre sí.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro

País	Programa	Objetivo	Tema Ministerial
Estados Unidos de América	Programa Biblioteca Digital Mundial de la Biblioteca del Congreso (Library of Congress World Digital Library)	Desarrollar un amplio catálogo electrónico de material original que representa las culturas del mundo a partir de la experiencia de la Biblioteca del Congreso y de otras bibliotecas nacionales y instituciones culturales a través el mundo.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Estados Unidos de América	Programa de Becas para Bibliotecas Públicas, Museos y Proyectos Especiales en Medios de Comunicaciones (Public Program Grants for Libraries, Museums, Special Projects, and Media Projects)	Promover el conocimiento y la comprensión de las humanidades en los Estados Unidos y ampliar la conciencia publica, el acceso, y el apoyo a éstas.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Estados Unidos de América	Programa de Becas sobre el Patrimonio Cultural (National Heritage Fellowship Program)	Honrar a artistas tradicionales en los Estados Unidos y elevar la conciencia pública sobre la calidad artística y de la diversidad cultural en el patrimonio cultural presente.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Estados Unidos de América	Programa de Documentación de Idiomas Amenazados (Documenting Endangered Languages)	Apoyar proyectos que tengan por objeto desarrollar y promover el conocimiento sobre idiomas en peligro de extinción y conservar una grabación de estos idiomas.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Estados Unidos de América	Programa de Donaciones Desafío (Challenge Grants)	Apoyar el fortalecimiento a largo plazo de las instituciones y organizaciones dedicadas a las ciencias humanas mediante la recaudación de fondos para lograr aprovisionamientos permanentes que permitan hacer mejoras apropiadas.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro

País	Programa	Objetivo	Tema Ministerial
Estados Unidos de América	Programas de Educación (Education Programs)	Fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de las humanidades en todos los niveles de escolaridad, desde la escuela primaria hasta la formación superior en todas las escuelas, centros técnicos y universidades a nivel nacional.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro
Estados Unidos de América	Programa Evaluación de la Conservación (Conservation Assessment Program)	Proveer a los museos que clasifiquen dentro de los criterios del programa una evaluación general sobre conservación a través de visitas de profesionales en esta área.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro
Estados Unidos de América	Programa de Evaluación de Museos (Museum Assessment Program)	Ayudar, a través de asistencia técnica a que los museos evalúen sus fortalezas y debilidades y planifiquen con miras al futuro.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro
Estados Unidos de América	Programa de Investigación Conjunta (Collaborative Research)	Apoyar proyectos en varios temas en el ámbito de las ciencias humanas incluyendo proyectos que se centren en la diversidad cultural de los Estados Unidos y del mundo.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro
Estados Unidos de América	Programa de Preservación y Acceso (Preservation and Access Program)	Apoyar proyectos cuyo propósito es preservar y proveer acceso a las colecciones en el tema de las ciencias humas, consideradas importantes para la investigación, la educación y el aprendizaje para toda la vida.	Patrimonio
			Identidad
			Empleo
			Pueblos Indígenas
			Otro

País	Programa	Objetivo	Tema Ministerial
Estados Unidos de América	Programas de Subsidio de los Servicios de Museos Nativos de Estados Unidos y Hawaii y de los Servicios de Bibliotecas (Native American/Native Hawaiian Museum Services & Native American/Native Hawaiian Library Services Grant Programs)	Apoyar a las tribus nativas americanas y organizaciones que sirven primordialmente a los nativos hawaianos con el objeto de beneficiar a sus comunidades y audiencias a través de la prestación de mejores servicios por parte de los museos así como a través del fortalecimiento de las operaciones y servicios de las bibliotecas.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Estados Unidos de América	Sonido Global del Smithsonian (Smithsonian Global Sound)	Difundir las expresiones culturales diversas de todo mundo a través de Internet de una manera informativa y a bajo costo y promover los músicos y las tradiciones locales del mundo por medio del reconocimiento internacional, del pago de los derechos de autores y del apoyo a los archivos regionales.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Guatemala	Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo	Lograr la “ciudadanización” a través de una participación local, amplia, digna, eficiente y creativa como garantía de la inclusión de la dimensión cultural al desarrollo humano integral y la consolidación de la democracia.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Honduras	Programa Nacional de las Artesanías (PRONARTE)	Ejecutar una nueva etapa que tiene por fin elevar la competitividad de los artesanos a través de la transferencia de tecnologías y realizar un estudio exhaustivo de los mercados.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
México	Fundación Cultural México-Estados Unidos de América, A.C.	Promover la innovación, la excelencia artística, la creatividad, la difusión y el intercambio de las artes escénicas y plásticas, la literatura, la arquitectura y el cine entre México y los Estados Unidos	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro

País	Programa	Objetivo	Tema Ministerial
México	Programa Binacional del Patrimonio Cultural México-EE.UU. "El Camino Real de Tierra Adentro"	Facilitar la comprensión de la dinámica del flujo y del alcance social, político, económico, demográfico y cultural de los grupos que conforman la sociedad en ambos lados de la frontera.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
México	Programa Camino Real Misionero de las Californias (CAREM)	Desarrollar un programa binacional, multidisciplinario y multi-institucional que tenga por objeto preservar el patrimonio cultural de las misiones del noroeste de México y sur de los Estados Unidos.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
México	Programa Nacional de Museos Comunitarios	Capacitar y dar apoyo a las distintas iniciativas sociales que tienen por objeto el establecimiento de museos. Esta capacitación se enfocará en los aspectos técnicos y prácticos de los procesos museológicos.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
México	Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo en Comunidades	Hacer de las comunidades grupos coadyuvantes en la conservación de su patrimonio, de tal manera que lo conozcan, lo amen y lo conserven. Además, se pretende que las comunidades recuperen su identidad y tengan mayores posibilidades de desarrollo.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Perú	Patrimonio, Ciudadanía y Desarrollo	Generar proyectos de desarrollo económico sostenible a través de la valoración del Patrimonio y la Cultura local, de la participación de socios institucionales y privados locales y de la incorporación de mujeres, jóvenes, etc.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro

País	Programa	Objetivo	Tema Ministerial
República Dominicana	Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles	Promover el desarrollo de orquestas de niños y jóvenes a través de, entre otras cosas, la colaboración con centros de pedagogía y la captación de recursos para el equipamiento instrumental.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro

Organismos No Gubernamentales

Organización	Programa	Objetivo	Tema Ministerial
Centro León (República Dominicana)	Programa de Animación Sociocultural	Facilitar a los grupos comunitarios la apropiación de su patrimonio cultural y natural, tangible e intangible a través, entre otras cosas, del desarrollo de estrategias de "arte en educación" y de un mayor espacio público.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Centro León (República Dominicana)	Unidad de Formación	Dar a conocer temas de la cultura y las artes visuales dominicanas tratadas en las exposiciones y las colecciones como herramientas didácticas.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro
Instituto Latinoamericano de Museos (Costa Rica)	Portal de Museos y Parques de América Latina	Ser un espacio virtual y un recurso de información puesto a disposición de las instituciones museológicas latinoamericanas y sus profesionales para promover la difusión de los museos, el acceso a información especializada, la capacitación virtual, etc.	Patrimonio Identidad Empleo Pueblos Indígenas Otro

CUADRO RESUMEN: PROGRAMAS VERSIÓN 2003[1/]

Estados Miembros

País	Nombre del Programa	Objetivo
Chile	Cartografía Cultural	Generar información estadística y cualitativa que contribuya a los procesos de desconcentración de la gestión financiera de la actividad cultural vinculada al Estado.
Chile	Educación Intercultural Bilingüe	Diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para el mejoramiento en amplitud y calidad de los aprendizajes correspondientes al currículum nacional de enseñanza general básica, en escuelas focalizadas donde estudian niños y niñas de los pueblos indígenas del país.
Colombia	Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales	Articular los distintos sectores gubernamentales e instancias institucionales; planear, consolidar y desarrollar procesos que permitan tanto el intercambio cultural entre naciones como la implementación de acciones encaminadas a detener el tráfico ilícito de bienes culturales.
Colombia	Grupo de Estímulos a la creación y la Investigación	Incentivar la creación artística, la investigación y la producción cultural mediante apoyo financiero. Para ello, lleva a cabo 3 programas centrales: Programa Becas, Programa Premios y Programa Residencias Artísticas con el exterior.
Colombia	Procesos de Planeación Cultural	Fortalecer la planeación cultural del país fomentando el diálogo, la reflexión y las decisiones compartidas con el fin de darle al tema de cultura mayor importancia en la agenda pública.

1. Los programas incluidos en esta sección corresponden a aquellos para los que los Estados Miembros y los organismos no gubernamentales no proveyeron información para su actualización y/o los programas que no fueron retirados por los Estados Miembros.

País	Nombre del Programa	Objetivo
Colombia	Programa Imaginando Nuestra Imagen	Contribuir al fortalecimiento de una cultura audiovisual propia y estable en Colombia y mejorar la calidad del lenguaje audiovisual y su viabilidad industrial, de manera que se asegure su sostenibilidad y presencia internacional.
Colombia	Programa Nacional de Bandas de Música	Promover la creación y fortalecimiento de bandas de música en todo el territorio nacional, mediante procesos integrales de gestión, formación, divulgación, organización local, investigación y dotación.
Colombia	Programa Nacional de Radio Ciudadana	Promover la voz de los distintos sectores ciudadanos a través de programas radiales, luchando contra la exclusión social y fomentando la participación en la vida pública.
Colombia	Red Nacional de Museos	Apoyar y fortalecer a los museos del país, en todas las áreas del patrimonio cultural, independientemente de que estos sean públicos o privados.
El Salvador	Programa de Transferencia de Recursos (PTR)	El Programa de Transferencia de Recursos brinda recursos a ONGs culturales y permite que los miembros de una comunidad dispongan de fondos públicos para realizar un plan de trabajo que resuelva un problema o satisfaga una necesidad en el área cultural-artística.
Honduras	Programa de Rescate y Promoción de la producción artesanal, indígena y tradicional de Honduras (PROPAITH)	Revalorizar y difundir el patrimonio artesanal de colectivos étnicos y grupos mestizos para preservar la diversidad cultural y dotarlos de un acervo económico que mejore sus condiciones y calidad de vida.

País	Nombre del Programa	Objetivo
México	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)	Fomentar la creación artística del país con apoyos económicos a artistas jóvenes, grupos culturales y a quienes hayan contribuido significativamente a enriquecer el panorama artístico del país.
México	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	Ofrecer a los creadores de las culturas populares e indígenas del país, recursos financieros y técnicos para el desarrollo de sus iniciativas que fortalezcan las identidades locales y regionales.
México	Programa de Lenguas y Literatura Indígena	Promover el uso de las lenguas indígenas para fortalecer su presencia y ampliar su contexto de uso en las comunidades.
México	Sistema de Información Cultural	Integrar información generada por distintas áreas del CONACULTA y por los organismos de cultura de los estados, a través de un sistema que opera bajo una estructura descentralizada, no sólo en lo que se refiere a la alimentación de la información, sino también a su consulta y a la definición misma de su contenido.
República Dominicana	Programa de Desarrollo y Promoción de la Artesanía Dominicana (DEPROMART)	Promover el desarrollo de la producción artesanal en las comunidades señaladas como forma de incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo, contribuir a la consolidación del sector turístico nacional y a la afirmación de las expresiones culturales de la nación, a través de la consolidación de los centros de capacitación, producción y comercialización de las artesanías.
Uruguay	Programa Cultura en Obra	Acercar al público uruguayo a las múltiples expresiones artísticas de la nación a través de ofertas culturales que promuevan a los artistas nacionales.

País	Nombre del Programa	Objetivo
Venezuela	Sistema Nacional de Música	Lograr la excelencia en los procesos gerenciales y artísticos de la actividad musical en Venezuela, en sus diversas manifestaciones, especialidades y actividades relacionadas, para lograr una contribución efectiva de la música en la construcción sociocultural del país. Promover, motivar y fomentar la conformación de subsistemas, redes y circuitos donde participen todos los protagonistas del acontecer musical.

Organismos No Gubernamentales

Organismo	Nombre del Programa	Objetivo
Centro Cultural Teatro La Guaira (Red Cultural del MERCOSUR)	Corredores Geográfico Culturales del MERCOSUR	Promover la circulación intensiva de compañías de artes escénicas, música y otras modalidades artísticas en lugares geográficamente favorecidos, que tengan medios de transporte y que sirvan de punto focal para que la población de comunidades más pequeñas pueda también acceder a las presentaciones de las compañías itinerantes.

PROGRAMAS PROMETEDORES EN CULTURA PRESENTADOS
POR LOS ESTADOS MIEMBROS

CINE MÓVIL

(Argentina)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)[2/]
- Año de implementación: 1997
- Sitio Internet del Programa: www.incaa.gov.ar

Antecedentes & Objetivos

Las actividades del Programa Cine Móvil se están realizando con un objetivo preciso: Promover la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad local y nacional a partir de la difusión de cine en las localidades que no cuentan con salas de cine.

El programa Cine Móvil parte del reconocimiento de la importancia clave del desarrollo de las industrias culturales para el logro de la preservación de las diferentes concepciones y prácticas culturales, en un contexto de globalización y marcado intento de integración económica. Este programa y otros similares surgen de la necesidad de fortalecer la protección de la diversidad cultural en la construcción de la identidad y tomar en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías informativas y de la comunicación en la preservación de las diferentes modalidades de expresión cultural.

En 1997 el programa, de carácter nacional y descentralizado se inició con la adquisición de 24 unidades móviles equipadas con sistemas de proyección para video, sonido, iluminación y pantalla y con la firme de cada una de las autoridades máximas de cultura de las provincias. De allí comenzó a instrumentarse la implementación del programa en cada territorio provincial. Cada provincia hace uso de un equipo de proyección de películas nacionales, comerciales e independientes, de largo y cortometraje, en formato VHS o DVD y se encarga de la programación, tipo de películas a proyectar, y recorrido a realizar. A nivel local, reciben apoyo de las municipalidades, que interactúan con organismos de la sociedad civil. El público está integrado por personas de todas las edades y género, que, movilizadas por el tipo de propuesta, se integran y experimentan las diversas proyecciones.

La utilización de unidades móviles permite gran versatilidad en la escogencia de los lugares de proyección que van desde escuelas, hospitales, municipalidades, bibliotecas, sociedades de fomento y plazas hasta cárceles.

2. El INCAA es dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación Argentina. El Programa se instrumenta mancomunadamente con los órganos máximos de cultura de cada estado provincial del país.

Logros & Desafíos

El programa en cada provincia de la Argentina promovió la implementación de capacitaciones para sus coordinadores en tareas de animación cultural, historia del cine, gestión administrativa y otras actividades relacionadas con la producción de eventos cinematográficos (muestras, festivales, etc.).

En general, el nivel de eficacia registrado es elevado, con un gran nivel de cobertura alcanzado en la proyección audiovisual en numerosas zonas del país. Las diversas provincias, han sostenido el programa con recursos propios, junto a la asistencia nacional, mediante aportes técnicos y de insumos (videos, películas, subsidios) del INCAA. La articulación de estos diferentes niveles gubernamentales, logra potenciarse con la integración de organismos de la sociedad civil, imprescindibles para el logro de objetivos de desarrollo cultural integral y participativo.

Las evaluaciones anuales realizadas a través de informes cuali y cuantitativos resaltan el crecimiento del programa, el cual es considerado uno de los más exitosos de la gerencia de acción federal.

El presente desafío que esta enfrentando el Programa Cine Móvil es seguir expandiendo la cobertura a todos los sectores donde no cuenten con salas de proyección.

Compartir la Experiencia del Programa

El Programa Cine Móvil tiene potencialidad por transferirse a otros contextos sin embargo es importante considerar el proceso y nivel de descentralización de cada país, debido a todas las responsabilidades asignadas a las autoridades locales.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)	Dirección electrónica	www.incaa.gov.ar
Persona encargada del Programa	Gabriela Pedrali	Correo electrónico	Afproducciones@incaa.gov.ar
		Número de teléfono	(5411)-6779-0900 #252

* Este Programa fue presentado a la OEA en el 2003 y fue actualizado en octubre de 2006

CULTURA VIVA

(Brasil)

Información Básica

- Tipo de programa: Punta de Lanza
- Institución a cargo del programa: Ministerio de Cultura del Brasil
- Año de implementación: 2004
- Sitio Internet del programa: http://www.cultura.gov.br/culturaviva/

Antecedentes & Objetivos

El Programa *Cultura Viva* es una iniciativa del Ministerio de Cultura del Brasil que procura rescatar, estimular y preservar la cultura brasileña a través de la creación de una red de extensión. El programa fue diseñado para brindar mayor acceso equitativo a medios de fomento de la capacidad, la creación, la divulgación y apreciación culturales. Entre otros, sus principales objetivos son los siguientes: 1) identificar contrapartes y fomentar acuerdos entre varios actores sociales gubernamentales, no gubernamentales, nacionales y extranjeros, 2) incorporar referencias simbólicas y lenguajes artísticos al proceso de construcción de la ciudadanía, 3) habilitar y potenciar a las fuerzas sociales y culturales, 4) fomentar una red horizontal de transformación e invención, 5) estimular, dentro de los procesos educativos, la exploración, uso y apropiación de códigos que pertenezcan a los distintos medios, artistas y lenguajes representacionales, y 6) promover la cultura como expresión y representación simbólica y como derechos.

En 2005, la Secretaría de Programas y Proyectos en Cultura firmó acuerdos con el Distrito Federal y 26 estados del Brasil, tres países (Estados Unidos, Francia y Alemania) y 485 entidades de la sociedad civil con miras a implementar proyectos en áreas determinadas.
El programa cuenta con cinco iniciativas principales: “Puntos Culturales”, “Cultura Digital”, “Agentes de Cultura Viva”, “Escuela Viva” y “*Grio*”.

“Puntos Culturales” coordina todas las actividades y acciones comunitarias del programa reuniendo a las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil. “Cultura Digital” permite que las comunidades registren *sus propias* imágenes, en lugar de ser filmadas por expertos externos, mediante el establecimiento de centros digitales en los que miembros de la comunidad son capacitados para producir su propio sitio en Internet y montar su propio sistema de comunicaciones. El “Agente de Cultura Viva” es una iniciativa vinculada a “Puntos Culturales” y está empeñado en estimular a los jóvenes a interesarse en carreras vinculadas a las artes asignándoles un ingreso temporario por la realización de actividades culturales. “Escuela Viva” promueve la interacción entre la cultura y la educación. Con esta iniciativa, se invita a las escuelas a presentar proyectos centrados en la cultura. Por último, “*Grio* – maestro del conocimiento tradicional” apunta a preservar y transmitir el patrimonio cultural intangible, entre otros, de músicos, poetas y contadores de historias.

Desde la creación del programa Cultura Viva, surgieron una amplia variedad de productos (creados por el propio programa y por las personas para las que fue implementado). Discos compactos, vídeos, sitios en Internet, cursos de capacitación, talleres, materiales de apoyo, espectáculos y libros, son apenas algunos ejemplos de esos productos.

Logros & Desafíos

Se realizó una evaluación externa del programa en dos etapas, a cargo del Laboratorio de Política Pública de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (LLPP/UERJ). Los investigadores realizaron una investigación cuantitativa mediante una amplia encuesta por Internet. Se pidió a los coordinadores de 152 Puntos Culturales que respondieran a la encuesta. En la segunda etapa, los expertos visitaron 20 Puntos Culturales para realizar una evaluación cualitativa y técnica de los Centros de Cultura Viva.

Los resultados de la evaluación del LLPP/UERJ demostraron ser sumamente alentadores para el Ministerio de Cultura del Brasil y la Secretaría de Programas y Proyectos en Cultura. En realidad, parecería que el programa ha tenido resultados excelentes en un período relativamente breve. De acuerdo con la evaluación, todos los encuestados consideraron que el programa debía mantenerse. Además, los expertos determinaron que 81% de los Puntos Culturales habían logrado implementar las acciones del programa y divulgar la cultura.

Es importante mencionar que todavía restan otras evaluaciones de los efectos del Programa *Cultura Viva* sobre las políticas públicas. Sin embargo, cabe recordar que, a la altura de su creación, el Ministerio de Cultura proyectó consolidar el Programa como política gubernamental transversal, incluyendo a diferentes ministerios, estados y municipios. Además, podría argumentarse fácilmente que *Cultura Viva* es, de por sí, una innovación de política en términos de asociación entre el Estado y la sociedad en el campo de la cultura

Como programa relativamente nuevo, *Cultura Viva* seguirá evolucionando y planteando nuevos desafíos. Mejorar el acceso a la asistencia financiera de los participantes en la iniciativa *Grio* y establecer un marco jurídico de administración compartida para los Puntos Culturales son algunos ejemplos de esos desafíos.

Compartir la Experiencia del Programa

Cultura Viva fue implementado teniendo en cuenta la especificidad de la cultura brasileña. La implementación exitosa de este programa en otros países exigiría, por tanto, un análisis detenido de las realidades nacionales, culturales y sociales.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Ministerio de Cultura del Brasil	Dirección electrónica	http://www.cultura.gov.br/
Persona a cargo del Programa	Célio Roberto Turino de Miranda	Correo electrónico	celio.turino@minc.gov.br
		Número de teléfono	(5561)-3901-3822

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

PROGRAMA DE CARTOGRAFÍA CULTURAL

(Chile)

El programa de Cartografía Cultural de Chile, es un sistema de información territorial que busca generar información que contribuya a la desconcentración de la gestión cultural, mejorando al mismo tiempo los sistemas de registro cultural.

Necesidades atendidas

El proyecto responde a la demanda de los gobiernos latinoamericanos expresada desde comienzos de la década del noventa, que apunta a la implementación una red regional de información cultural denominada *"Sistema de Información Cultural de América Latina y el Caribe"*(SICLAC). El programa surge respondiendo a esta preocupación, pero también en la idea de dotar al país de un instrumento de medición de la "oferta" cultural existente, así como de explorar categorías, mecanismos y metodologías para la construcción de la red informativa.

Objetivos

- Generar información estadística y cualitativa que contribuya a los procesos de desconcentración de la gestión financiera de la actividad cultural vinculada al Estado.
- Contribuir a la coordinación y mejoramiento de los sistemas de registro y medición de diversas instancias asociadas al quehacer cultural desde el Estado y fuera de él.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El proyecto se inicia a fines del año 1997, con la recolección de datos para el registro de actores culturales a través de diversas iniciativas, que se traducen en publicaciones en 1999 (Directorio Nacional de la Cultura, Atlas Cultural, y página web). La cobertura del proyecto es nacional, regional, comunal e internacional (chilenos residentes en el extranjero). La población beneficiaria directa está conformada por los colectivos culturales, aunque indirectamente se benefician también todos los usuarios de la información generada por el proyecto.

Descripción

Se trata de un sistema de información territorial en lo que respecta al quehacer cultural, que es amplio, versátil y actualizable. Cuenta con tablas, gráficos y mapas que cruzan volumen, frecuencias y distribución territorial, así como información contextual construida a partir de fuentes secundarias, permitiendo un análisis multivariado de los resultados.

Se realiza una constante revisión de fuentes secundarias disponibles y se efectúa el levantamiento de una red de informantes. Posteriormente se elabora el cuestionario, el cual se ha ido redefiniendo permanentemente. Luego se construye la red nacional de monitores que aplican el cuestionario en cada una de las unidades político administrativas del país. Esta aplicación del cuestionario se realiza contactando a los sujetos organizados en instituciones formales, pero también generando vínculos que permitan llegar a aquellos sujetos alejados de las redes formales. Con los datos obtenidos, se construye una base de datos y se realiza un proceso de normalización y depuración de la información recogida. Una vez seleccionada la información, se prepara la base de datos para la publicación del Directorio Nacional y se elabora el Atlas cultural.

Fuentes de financiamiento

El proyecto es financiado actualmente con el presupuesto anual de la Unidad de Estudios de la División de Cultura (alrededor de US$ 200.000). Dada la envergadura del proyecto y la escasez de recursos de la Unidad, el proyecto se apoya fuertemente en redes voluntarias de trabajo.

Fortalezas del programa

- Se conecta con una necesidad hondamente sentida por los actores culturales, como es el reconocimiento de identidades locales y zonales.
- Entrega una información única en su tipo en Chile que resulta clave para diseñar políticas culturales.
- El proyecto ha logrado insertarse en una red internacional de investigación y gestión cultural. Esto lo potencia porque se han iniciado procesos de intercambio de información.

Logros

- Expandir el ámbito de cobertura de 53 a 211 categorías de registro.
- Expandir la cantidad de registros de 21.500 en el año 1999 a cerca de 30.000 en el 2002.
- La cobertura alcanza al 94% de las comunas del país, integrando además a los chilenos residentes en el extranjero, en lo que denominamos Región XIV o del Reencuentro.
- La constitución de una sólida red de colaboradores.
- Una distribución de los resultados de las primeras publicaciones del año 1999 muy amplia.

Desafíos

Aspectos que se han cambiado en el curso de la experiencia:

- Las innovaciones deben apuntar a lograr un proceso de registro más eficiente, automático y confiable.
- Hace falta instancias permanentes de comunicación con otros investigadores o especialistas.
- Algunos desafíos apuntan también a la construcción misma de las categorías de registro. Por un lado, hay solicitudes de incorporación de algunos individuos que realizan actividades aledañas al arte. Por otro, se necesita considerar la incorporación de toda la enorme y rica gama de actividades asociadas a las denominadas culturas originarias.
- El mayor desafío es que seamos capaces de mantener este esfuerzo, sustentado hasta ahora, en una red de voluntades.

Visión a futuro:

- Es un producto que por ahora seguirá siendo bastante exploratorio, en parte porque aún no hay mucha discusión pública que permita tener un marco definitivo, y se trata de un campo poco explorado.
- Respecto a la proyección regional hay dos salidas: el Directorio Cultural de las Américas, que tiene un fin de servicio público y amplía la red hacia la empresa privada; y el Atlas Regional de la Cultura, que tiene un fin de investigación propiamente tal.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El enfoque del proyecto estimula la participación de la ciudadanía cultural en cada país, asegurando así su adecuada adaptación. Los procedimientos metodológicos son lineamientos y no formatos rígidos para repetir. Por otra parte, el proyecto se ajusta a los lineamientos y preocupaciones manifiestas en los organismos transnacionales de cooperación. De otra parte, en el marco de la Estrategia de Cooperación Horizontal, el Departamento de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos realizó, en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile y el Convenio Andrés Bello, un taller de transferencia de este programa del 27 al 29 de septiembre de 2006 en Valparaíso, Chile.

PROGRAMA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

(Chile)

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe fue creado para responder a las demandas de los pueblos indígenas del país con el fin de promover el desarrollo de sus culturas y lenguas. En la actualidad se reconoce una serie de aportes que esta modalidad educativa puede aportar al conjunto de la sociedad.

Necesidades atendidas

Chile, es un país multicultural y plurilingüe, en el cual convergen una diversidad de culturas y sistemas lingüísticos. El Estado chileno, a través de la promulgación de la ley N° 19.253 en 1993, reconoce la existencia de 8 etnias: la Mapuche, Aymara, Rapa Nui o Pascuense, Likay Antai, Quechua, Colla, Kawashkar o Alacalufe y Yamana o Yagan. Según datos del Censo de 1992, 996.770 habitantes mayores de 14 años, declararon pertenecer a uno de los ocho pueblos indígenas reconocidos por la Ley Nº 19.253, lo que significó un 10,84% del total de la población nacional. Consecuentemente es crucial atender las necesidades educativas de este sector de la población, promoviendo su origen cultural y creando programas relevantes.

Objetivos

- Diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para el mejoramiento en amplitud y calidad de los aprendizajes correspondientes al currículum nacional de enseñanza general básica que propone la reforma de la educación, en escuelas focalizadas donde estudian niños y niñas de los pueblos indígenas del país.
- Avanzar significativamente en la adquisición de conocimientos, comprensión, la capacidad de discernimiento, la estimación de los valores, la capacidad de emprender y la disposición para la convivencia social, a fin de que a través de ellos los niños y niñas indígenas logren el máximo desarrollo personal en el contexto de su cultura de origen y proyecten su inserción en la sociedad global, para beneficio propio, de sus comunidades y del país.
- Lograr la participación de las comunidades indígenas en los procesos de elaboración y construcción de las actividades curriculares de los establecimientos educacionales a los cuales asisten sus educandos, para que, conjuntamente con las autoridades tradicionales y los docentes, se integren los saberes, técnicas y visiones de mundo al curriculum y la gestión escolar.
- Facilitar el acceso y favorecer la retención en la Educación Básica, Media y Superior a niñas, niños y jóvenes indígenas del país que se encuentren en condiciones socioeconómicas vulnerables, con destacado rendimiento escolar, etc.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa de Educación Intercultural Bilingüe se inicia como una experiencia piloto en 1996. Durante esta fase se trabajó conjuntamente con la sociedad civil a través de las convenios con universidades que tenían experiencia en la problemática indígena. Se dirige a las poblaciones indígenas de todo el país.

Descripción

Actualmente el Programa tiene diversas estrategias de intervención, entre las cuales se destacan cuatro ámbitos de acción y focalización:

- Financiamiento de 24.000 becas indígenas para estudiantes con buen rendimiento y situación económica deficitaria, abierto a todos los estudiantes indígenas que cursan la educación básica, media o superior.

- Implementación de programas de innovación curricular, capacitación docente y de elaboración de material didáctico en Educación Intercultural Bilingüe para los diferentes pueblos indígenas del país, en 120 establecimientos de Educación Básica en Zonas urbanas y rurales.
- Desarrollo de un sistema de Educación Intercultural Bilingüe en 162 establecimientos escolares pertenecientes a las 44 comunas con mayor índice de pobreza y población indígena rural del país, con fondos del Gobierno y un préstamo del BID.
- Mejoramiento de infraestructura para 20 establecimientos con alta concentración de población escolar indígena que ingresarán a la Jornada Escolar Completa.

Fuentes de financiamiento

Existen dos fuentes de financiamiento: el presupuesto regular del sector público y fondos provenientes del préstamo Banco Interamericana para el Desarrollo.

Fortalezas del programa

- Es un Programa que se fundamenta en la participación de los actores involucrados.
- Las líneas son desarrolladas cuando existe la demanda por un servicio educativo pertinente.
- Las actitudes de la población beneficiaria en aquellos casos que se han implementado son favorables a la continuidad y por tanto sostenibles a lo largo del tiempo.

Logros

- Se ha ido aumentando en forma paulatina la cobertura del programa, ya que en sus inicios se intervenía sólo a través de 20 establecimientos y hoy se desarrollan programas focalizados en 280 establecimientos y en un conjunto de comunidades indígenas.
- Presupuestariamente, en período breve de tiempo ha triplicado su presupuesto; como referencia hasta el 2004 se invertirán US$10.000.000, etc.

Desafíos

El inicio del Programa fue desarrollado a través de la tercerización de servicios a través de licitaciones, adjudicadas principalmente por Universidades regionales. Si bien fue una buen apuesta para el fortalecimiento y participación de la sociedad civil, el Estado estuvo ausente en la articulación y profundización de las propuestas. Por ello se asumió un rol de conducción en la intervención a través del fortalecimiento institucional, donde se promueve la contratación de profesionales indígenas con capacidades y competencias técnicas, lo que además posibilitó a las comunidades indígenas contar con un referente cercano.

El desafío principal es que la dimensión intercultural y bilingüe se refleje en el currículum nacional, a fin de que se eduque a todos las niñas y niños en una perspectiva pluricultural y plurilingüística, que a la vez permita el desarrollo de estándares, competencias y valores en ellos que a largo plazo signifique la construcción de una sociedad basada en una ciudadanía global, que respeta y promueve la diversa étnica, cultural y lingüística.

Se desarrollará a partir del año 2002 registros y sistematizaciones de las experiencias.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Para una estrategia exitosa, el programa busca la contextualización y adecuación del currículum en función de las necesidades de aprendizaje de los niños indígenas y la amplia participación de la familia y las comunidades indígenas en la elaboración y ejecución de las actividades curriculares, debido a que ellas son los principales agentes portadores y transmisores del conocimiento, del fortalecimiento lingüístico, de la identidad y de la formación de los individuos.

CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

(Colombia)

El Sistema Nacional de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales es una estrategia de participación y apoyo, promovida por el Ministerio de Cultura de Colombia a través de una Campaña Nacional, para articular a la sociedad en la protección del patrimonio cultural mueble y generar conciencia sobre la gravedad del tráfico ilícito.

Necesidades atendidas

La continua y progresiva pérdida de los bienes culturales, por robo, saqueo, comercio ilegal y tráfico ilícito, y el diagnóstico de que solamente una estrategia de cooperación y apoyo podrían crear un frente común para contrarrestar estos actos delictivos, dieron origen a la creación del Sistema Nacional de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Objetivos

El propósito fundamental del programa es articular a la sociedad colombiana para proteger conjuntamente los testimonios materiales que integran el patrimonio cultural mueble y generar conciencia sobre la gravedad del tráfico ilícito y de los actos delictivos que lo alimentan, para lograr conservar la memoria histórica y cultural de la Nación.

El objetivo es articular diferentes instancias sectoriales e institucionales, para planificar, consolidar y desarrollar procesos que posibiliten, tanto el intercambio cultural entre las naciones, como las acciones tendientes a frenar el tráfico ilícito de bienes culturales.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Las acciones conjuntas de lucha contra el tráfico ilícito se iniciaron en 1998 y continúan indeterminadamente. Su cobertura es nacional con proyección internacional. Prioritariamente se vinculó a las entidades del Estado, del orden nacional, a ONGs, a los museos, a la comunidad educativa y a la sociedad civil. Se vincula a las entidades regionales, a través de las Gobernaciones y Alcaldías. En el contexto de la empresa privada, las actividades se dirigen al sector comercial (anticuarios y galeristas), a los transportadores, agencias de carga, sociedades de intermediación aduanera, líneas aéreas y agencias de correos.

Descripción

El programa ha permitido la creación de un convenio de cooperación interinstitucional para establecer alianzas entre el Ministerio de Cultura y varias entidades gubernamentales, privadas y de la sociedad civil para la capacitación de recursos humanos y estructurales que tienen que ver con la cultura, y para conjuntar esfuerzos contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

El Sistema se desarrolla basado en cinco Líneas de Acción: 1) Cooperación Nacional, como acción necesaria y fundamental para el desarrollo del trabajo conjunto. 2) Inventario y Registro, base del conocimiento e identificación de los objetos a proteger. 3) Formación y Sensibilización, para capacitar a diferentes grupos de la sociedad y fortalecer la apropiación y pertenencia del patrimonio cultural. 4) Legislación, como soporte jurídico necesario para el desarrollo de las acciones que permitan la conservación de los bienes culturales, y 5) Cooperación Internacional, para lograr el apoyo de los países limítrofes, de los países importadores y de tránsito para evitar que el patrimonio ingrese o circule ilegalmente en sus territorios y para facilitar la restitución de aquellos exportados ilícitamente.

Fuentes de financiamiento

El Ministerio de Cultura ha aportado la mayoría de los recursos para la Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales. Sin embargo, paulatinamente, las entidades se han ido responsabilizando de algunos gastos. INTERPOL, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Convenio Andrés Bello, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y algunas empresas privadas han donado también recursos monetarios y en especie.

Logros

- Fortalecimiento de la coordinación institucional nacional, por medio de convenios interinstitucionales, de formación de comités técnicos y de operaciones conjuntas entre instituciones gubernamentales.
- Inventario y registro de bienes muebles del Patrimonio Cultura de la Nación, a través del diseño y publicación de manuales para inventario, de talleres de capacitación, de registro en línea y seguimiento de colecciones arqueológicas, de colecciones museológicas y de colecciones documentales
- Programas de sensibilización, formación y difusión. Se han realizado 13 versiones del Curso de "Acercamiento a la valoración y protección del patrimonio" en distintas ciudades del país. Actualmente se está desarrollando un curso virtual sobre protección y control del patrimonio cultural, conjuntamente entre el Ministerio de Cultura y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Lanzamiento de la Lista Roja de Bienes Culturales en peligro de América Latina. Se destacan además la elaboración de numerosas publicaciones, libros y videos.
- Fortalecimiento de la Legislación Colombiana.
- Fortalecimiento de la Cooperación Internacional por medio del avance en instrumentos multilaterales, acuerdos, convenios bilaterales, conferencias internacionales y la creación de comités técnicos nacionales de la Comunidad Andina de Naciones CAN entre otros.

Desafíos

- Lograr que la Policía incorpore el tema del patrimonio cultural en los programas de formación.
- Fortalecer los controles de exportación en todas las ciudades del país.
- Continuar fortaleciendo a nivel nacional y regional la estrecha colaboración entre el sector cultural, aduanero y policial.
- Crear nuevos convenios de cooperación con países importadores, para lograr que estos impidan el ingreso ilegal de bienes arqueológicos y culturales a sus territorios.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El país que desee implementar un programa similar a la Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales de Colombia, debe contar con una infraestructura administrativa, técnica y jurídica, que permita proteger su patrimonio cultural, con el personal competente para este fin. Los siguientes requisitos mínimos facilitarían la implementación del programa:

- Una Ley marco para proteger el patrimonio cultural.
- Un sistema de inventario nacional.
- Certificados establecidos para la exportación de bienes culturales.
- Programas de capacitación orientados a proteger el patrimonio cultural, en donde se pueda insertar la capacitación específica.

GRUPO DE ESTÍMULOS A LA CREACION Y LA INVESTIGACION

(Colombia)

El Grupo de Estímulos a la Creación y la Investigación del Ministerio de Cultura incentiva la creación artística, la investigación y la producción cultural mediante apoyo financiero. Para ello, lleva a cabo 3 programas centrales: Programa Becas, Programa Premios y Programa Residencias Artísticas con el Exterior.

Necesidades atendidas

Los programas del Grupo de Estímulos han surgido de la necesidad de apoyar la creación artística y la investigación cultural ante la inexistencia de otras opciones de apoyo financiero para los artistas e investigadores culturales. El desafío es implementar estrategias para la producción, formación e investigación cultural, brindando no sólo un espacio de reconocimiento, sino potenciando la identidad de las regiones a través del desarrollo de proyectos culturales.

Como lo establece el Grupo de Estímulos: "En la coyuntura actual, es nuestro deber, como Estado, propiciar los medios físicos, materiales y económicos para que los procesos de creación, investigación, producción y distribución de los bienes culturales se den en condiciones de equidad."

Objetivos

Programa de Becas:

- Impulsar y apoyar procesos de creación artística y de investigación cultural a través del otorgamiento de becas nacionales, departamentales e internacionales.
- Propiciar la formación artística e intelectual para desarrollar nuevos talentos y/o consolidar trayectorias.

Programa de Premios:

- Hacer un reconocimiento a los creadores e investigadores que han dedicado sus vidas a engrandecer la cultura colombiana, sacar a la luz pública nuevas obras y enriquecer el patrimonio cultural colombiano.

Residencias Artísticas con el Exterior:

- Fortalecer los espacios de intercambio cultural entre Colombia y México, Venezuela y Argentina.
- Incentivar la reflexión de los artistas alrededor de las similitudes y diferencias culturales de nuestros pueblos, generando obras que permitan el auto reconocimiento de las culturas involucradas.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

Programa de Becas: 1987
Programa de Premios: 1992
Residencias Artísticas con el Exterior: 1998

Descripción

El Grupo de Estímulos, a través de sus 3 programas centrales apoya financieramente a artistas e investigadores del país, tanto a los de amplia trayectoria como a los de trayectoria en formación. El Programa de Becas brinda ayuda económica para permitir a los becarios dedicarse a la investigación, al aprendizaje y al desarrollo de nuevas técnicas de expresión. El Programa de Premios otorga un reconocimiento en dinero y la publicación de obras inéditas de creadores e investigadores culturales colombianos. El Programa Residencias Artísticas con el Exterior da a los artistas colombianos la

oportunidad de realizar un proyecto de creación en ámbito diferente al propio, en un período de 10 semanas consecutivas; actualmente se lleva a cabo con Venezuela, México y Argentina.

Fuentes de financiamiento

Estos tres programas son financiados con Recursos del Estado colombiano. En el caso de las Residencias Artísticas con el Exterior, el país que recibe al artista cofinancia la residencia.

Fortalezas del programa

- Los procesos de participación regional, que fortalecen el desarrollo del sector cultural de los municipios.
- La oportunidad brindada a los creadores e investigadores, a través de los diferentes estímulos, de proyectar su obra más allá de sus fronteras locales.
- La consolidación técnica, que permite llevar a cabo satisfactoriamente los objetivos de los programas, etc.

Logros

Programa de becas:

- Haber permitido a los becarios realizar proyectos que de otra manera hubieran tenido que ser archivados; además, haberles permitido materializar sus ideas en propuestas concretas y pertinentes.

Programa de premios:

- Aportar a la descentralización a través de premios departamentales, ampliando el espectro de reconocimiento a los creadores e investigadores de las regiones colombianas.

Programa de Residencias Artísticas en el Exterior:

- El arte americano se beneficia inmensamente a través del diálogo directo que surge entre los artistas internacionales, los estudiantes de arte, los críticos y toda la población incluida en los procesos artísticos. Estas redes son un soporte importante para que el arte americano se afiance en el panorama mundial.

Desafíos

- Llegar a un mayor número de personas; para ello, se sugiere definir nuevas estrategias que identifiquen las instituciones homólogas idóneas en las regiones para que se comprometan en la difusión y distribución de las convocatorias que abre el Grupo de Estímulos.
- Crear un estímulo al desarrollo de empresas interculturales o procesos culturales productivos, cuyo objetivo sea propiciar el desarrollo de empresas culturales del país, orientadas hacia el fortalecimiento de un mercado nacional de bienes y servicios culturales y su inserción en el mercado internacional.
- Liderar las iniciativas existentes en torno a la concertación de recursos con la empresa privada para el desarrollo de actividades en el sector cultural, etc.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Realizar el estudio pertinente para la aplicación de los objetivos del programa, según la realidad y el entorno en el que se va a implementar y revisar la situación actual de los creadores e investigadores, a fin de establecer si en los países se brindan las condiciones para el desarrollo de sus proyectos culturales.

PROCESOS DE PLANEACION CULTURAL

(Colombia)

El programa Procesos de Planeación Cultural de Colombia busca fortalecer la planeación cultural del país fomentando el diálogo, la reflexión y las decisiones compartidas con el fin de darle al tema de cultura mayor importancia en la agenda pública.

Necesidades atendidas

La Constitución Política de 1991, declara a Colombia como un país multiétnico y pluricultural, donde su diversidad y cultura son fundamento de la nación. Al considerar la diversidad cultural como riqueza y posibilidad de construcción de alternativas, la planeación cultural como proceso implica avanzar en espacios de concertación que amplíen la participación en la toma de decisiones. A la Planeación Participativa le corresponde asumir el reto de la formulación de políticas culturales participativamente y de construcción de lo público.

El programa responde al desafío de valorar y legitimar el reconocimiento y el diálogo desde la diferencia que permitan acuerdos para la convivencia, y el ejercicio de las autonomías para la concertación de proyectos. Por otra parte, el programa ayuda al combate de la pobreza por medio del desarrollo de niveles de solidaridad, cooperación, y creatividad en las comunidades. Las acciones en torno a lo cultural contribuirán a generar alternativas, o reconocer y respetar prácticas y proyectos que aún son invisibles y que apuntan a proyectos de vida y convivencia.

Objetivos

- Fortalecer el proceso de planeación cultural, promoviendo espacios de reflexión y concertación de la política cultural, y posicionando el tema en la agenda pública departamental, municipal y nacional.
- Contribuir al posicionamiento político ampliando la base social en la toma de decisiones y manejo de los recursos a través de una calificación del proceso de planeación.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa se inició en enero de 1998 y cubre todo el territorio nacional. La población a la que se dirige es:

- A nivel departamental: directores y miembros de instituciones y consejos de Cultura
- A nivel municipal: líderes culturales vinculados a procesos de Planeación Participativa y directores de instituciones culturales que respondieron a la convocatoria de "Premio a la Gestión Cultural".
- A nivel nacional: la ciudadanía en general y sectores culturales como museos, bibliotecas, medios comunitarios, áreas artísticas de música, teatro y danza.

Descripción

El programa está dividido en cuatro etapas y en cada etapa se gestionan los apoyos necesarios para su implementación:

1. *Diagnóstico del Proceso de Planeación Cultural:* Investigación, foros departamentales de planeación, y jornadas regionales para la devolución de resultados de investigación diagnóstica como referente para la formulación de planes departamentales
2. *Formación en Planeación Participativa y Creación de Estímulos:* 14 diplomados en Gestión con énfasis en planeación participativa y convocatoria Nacional a la Gestión Cultural, y sensibilización de los alcaldes electos sobre la importancia y las responsabilidades del municipio en torno a lo cultural

3. *Plan Nacional de Cultura 2001-2010:* Consulta ciudadana, trabajo sectorial, trabajo interno con los funcionarios del ministerio, conformación y puesta en funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura, elaboración conjunta del Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional de Cultural del documento del Plan Nacional de Cultura, socialización del Plan Nacional de Cultura, ajuste, y ejecución del plan
4. *Proceso de Formación de Investigación para el Fortalecimiento de los Procesos Culturales:* Implementación de proceso de formación y desarrollo de investigación sobre la configuración de regiones culturales.

Fuentes de financiamiento

Fundamentalmente se financia con el presupuesto asignado por el Ministerio para la Dirección de Etnocultura y Fomento Regional. Para la primera etapa de formación se contó con el apoyo económico de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) a través del convenio 128.

Fortalezas del programa

- La implementación de manera permanente ha favorecido la ampliación de la base social, cualificando la participación que va de la solicitud, la crítica hacia la interlocución, y la capacidad propositiva.
- El habilitamiento de espacios y condiciones para la concertación entre agentes de un mismo nivel de gobierno, para que de manera coordinada e integral den respuesta a las problemáticas y potencialidades de los contextos locales.
- El avanzar y compartir una mirada de largo plazo que permite que se constituyan las políticas culturales de Estado y no de gobierno.

Logros

- Se han incrementado y cualificado los procesos de planeación participativa a nivel departamental, municipal o nacional. A partir de Julio del 2000, se recibieron 37 proyectos y 746 propuestas ciudadanas.
- Se ha ampliado el proceso de consulta ciudadana y generado mecanismos que permitan la articulación y coherencia entre lo territorial y lo sectorial en cada nivel y entre los niveles de gobierno, etc.

Desafíos

- El avance en la participación que va más allá de la consulta hasta la creación de compromisos conjuntos.
- La debilidad institucional y la falta de mecanismos para cubrir los gastos para desplazamientos y gastos de estadía de los delegados a estas instancias.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

- Considerar la relación directa y dinámica entre contexto y cultura
- Considerar el diálogo desde y con la diferencia, para pasar de la diversidad a la interculturalidad.
- Generar espacios y acciones de reconocimiento

PROGRAMA IMAGINANDO NUESTRA IMAGEN

(Colombia)

El programa Imaginando Nuestra Imagen busca contribuir al fortalecimiento de una cultura audiovisual propia y estable en Colombia. Se propone además mejorar la calidad del lenguaje audiovisual y su viabilidad industrial, de manera que se asegure su sostenibilidad y presencia internacional.

Necesidades atendidas

Los talleres atienden las necesidades del país en el campo audiovisual, en particular de jóvenes con menor acceso a la educación y a las diversas prácticas culturales audiovisuales. Mediante una convocatoria abierta y gratuita, permite la participación de las diferentes etnias y grupos sociales.

Objetivos

- Contribuir para que el audiovisual colombiano tenga cosecha en el futuro a través del desarrollo de semilleros de realizadores en todo el territorio nacional.
- Aportar al desarrollo de una identidad nacional (donde la tolerancia y el auto-reconocimiento sean fundamentales) mediante la expresión audiovisual de las diversas culturas del país.
- Contribuir al desarrollo de una posición activa, analítica y participativa por parte de los espectadores de productos audiovisuales en el país.
- Impulsar el desarrollo de redes interinstitucionales y organizaciones de apoyo a proyectos audiovisuales a nivel regional, que incluyan universidades, empresa privada, canales de televisión, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa *Imaginando Nuestra Imagen* con su complemento teórico *El Cine en el Cerebro Social*, se inició en el año de 1998. Hasta la fecha su cobertura geográfica ha sido: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca (resguardos indígenas), Cundinamarca, Nariño, Putumayo, Risaralda y San Andrés (raizales). La población objetivo a la que se dirige está conformada a jóvenes de diferentes clases sociales, trabajadores, estudiantes y docentes, hombres y mujeres, con experiencia o no en el campo audiovisual.

Descripción

El programa forma jóvenes hacedores de imagen en cada rincón del país para asegurar que el terreno cinematográfico colombiano tenga en el futuro una cosecha que represente la diversidad cultural de la nación. En cada ciudad se explora el interés de diferentes organizaciones en participar en el proyecto, y entre ellas se define cuál será la gestora del proyecto. La Institución gestora se encarga de invitar a otras instituciones (asociadas) y de inventariar los recursos que ponen a disposición del proyecto. Se identifica luego a los jóvenes interesados en participar de los talleres, así como personas en la región con capacidad para ser talleristas. Cada taller dura 2 meses y al finalizar se divulgan los videos realizados, tanto en la ciudad sede como a nivel nacional. Así, el Estado, a través de este programa, ofrece y fortalece espacios de expresión y de participación de los ciudadanos, y estimula el desarrollo de posiciones activas en los gestores culturales.

Fuentes de financiamiento

La institución gestora y las instituciones asociadas aportan en dinero y en especies asignados, así como también equipos y sala de edición. El Ministerio de Cultura aporta la selección, el contrato y los honorarios de los talleristas, la asesoría y seguimiento permanente al taller, el material didáctico y los materiales técnicos que se requieran.

Fortalezas del programa

- Permite la participación y favorece el reconocimiento de todos los actores sociales.
- El desarrollo de los talleres se ha fundamentado en procesos de investigación local y regional, en donde el nuevo componente audiovisual está estrechamente ligado con el tejido social.
- Los estudiantes de los talleres parten de su propio imaginario y encuentran a partir de lo lúdico, herramientas para la autoexpresión y la construcción colectiva de consensos.
- Utiliza las nuevas tecnologías que se comienzan a manejar en el ámbito regional y comunitario

Logros

- Fue una experiencia piloto en educación no formal que se puso en práctica por todo el país y tuvo un verdadero impacto y reconocimiento social y cultural.
- Se ha promovido una posición analítica y reflexiva frente a los productos culturales, facilitando el descubrimiento de nuevas maneras de interpretar el mundo.
- Ha creado espacios locales en donde se intercambian formas y contenidos culturales a través de medios audiovisuales.
- Ha constituido un componente básico de las políticas culturales y educativas a nivel departamental, que se reconocen como factor esencial del desarrollo de una nación.
- Se advierten cambios en las comunidades atendidas en cuanto a su percepción de su realidad y en el nivel de organización en torno a la producción audiovisual. Los grupos sociales participantes se han asociado luego en Fundaciones, han creado ONG's, se han ingresado como productores y realizadores en los canales locales, y se han conformado como cineclubes.

Desafíos

Aspectos que se han cambiado en el curso de la experiencia:

- Limitaciones de tiempo para desarrollar los módulos de clases.
- Los mecanismos de convocatoria no eran muy amplios y no cubrían representativamente los municipios.
- El inventario de los equipos aportantes no coincidía con los recursos reales de la región.
- La coyuntura económica, social y política predeterminó la continuidad o no de los talleres en algunos departamentos.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El modelo de los talleres Imaginando nuestra Imagen, fácilmente puede ser aplicado en Universidades (facultades de Comunicación Social), Colegios públicos o privados a nivel regional, a los nacientes cine clubes del país o a cualquier institución que desarrolle programas.

PROGRAMA NACIONAL DE BANDAS DE MUSICA

(Colombia)

El Programa Nacional de Bandas de Música ha sido creado por el Ministerio de Cultura de Colombia con la intención de apoyar el desarrollo de bandas de música, consideradas una de las tradiciones culturales de más arraigo social, y un proyecto formativo para nuevas generaciones.

Necesidades atendidas

En medio de una cotidianidad violenta, el Ministerio de Cultura de Colombia ha decidido abrir este programa para potenciar el desarrollo de comunidades e individuos a partir de procesos culturales, y como una alternativa de participación y vida productiva. Además, dada la versatilidad de las bandas de vientos, se garantiza que ellas permitan no sólo la valoración por parte las comunidades de las músicas colombianas, sino también el reconocimiento, respeto y apropiación crítica de músicas internacionales.

Objetivos

Promover la creación y fortalecimiento de bandas de música en todo el territorio nacional, mediante procesos integrales de gestión, formación, divulgación, organización local, investigación y dotación, con el fin de garantizar una amplia participación social en el disfrute de bienes y servicios culturales y un aporte a la construcción de la convivencia pacífica, las identidades locales y el desarrollo integral de las comunidades.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa surge en 1993 en el Instituto Colombiano de Cultura, predecesor del Ministerio de Cultura, Colcultura, y se estructura y se consolida en 1998 con la creación del Ministerio de Cultura. Su cobertura geográfica es de 31 departamentos de los 32 del país y 800 municipios de los 1075 existentes. En cuanto a los principales grupos beneficiarios, éstos son: niños y jóvenes (entre los 8 y 25 años) que habitan en su mayoría en poblaciones pequeñas y medianas y en zonas rurales; directores nuevos y activos (entre los 18 y 50 años), que sean responsables de la actividad musical de las bandas o que quieran formarse para serlo; y, las comunidades locales de los municipios beneficiarios que son atendidos directamente por el proyecto, pues son parte activa de la construcción de la organización comunitaria de apoyo a la banda.

Descripción

El programa se estructuró en un proyecto integral que atiende distintos frentes prioritarios. Se ofrece formación musical a directores de banda en las áreas de Dirección de Banda y Teoría Musical entre otras. Los directores, una vez recibida la capacitación, están en condición de realizar procesos básicos de formación musical de niños y jóvenes y de conformar agrupaciones musicales de naturaleza estable. Se realizan visitas de asesoría y seguimiento a los municipios beneficiarios del proyecto, en donde se promueven formas organizativas locales que impulsan la participación de la sociedad civil en el Programa. Se trabaja también en el fomento de espacios de divulgación musical para las bandas como encuentros, ediciones, videos, entre otros, y se asesoran a los diferentes encuentros y festivales nacionales de bandas en el país, los cuales promueven, cualifican y dinamizan la actividad bandística.

Fuentes de financiamiento

En la actualidad el Programa se financia con recursos de inversión de los ingresos corrientes de la nación, que son asignados anualmente al Ministerio de Cultura. Igualmente se cuenta con cooperaciones de los departamentos y de los municipios.

Fortalezas del programa

El programa atiende de manera prioritaria población de escasos recursos, desprovista regularmente de otras oportunidades culturales. Las bandas posibilitan que los lazos sociales se reconstruyan y que las nuevas generaciones participen de un proyecto artístico y laboral. Adicionalmente, el programa es de un eminente carácter público y gratuito, en donde se viene promoviendo una amplia participación social, un acceso colectivo a bienes culturales y un mejoramiento de la calidad y la cobertura en educación artística y cultural.

Logros

En los últimos tres años, se han atendido con la estrategia de formación de directores e instrumentistas a 396 municipios de 29 departamentos, y se ha fomentado la organización local en 154 localidades. Se ha impulsado la implementación de políticas a nivel departamental para estimular los movimientos bandísticos regionales, logrando crear 15 Programas Departamentales de Bandas. Se ha apoyado también a los 9 festivales nacionales de bandas que divulgan el movimiento durante todo el año y han impulsado y cualificado esta manifestación artística, al tiempo que convocan en conjunto a cerca de 200.000 personas de diferentes municipios del país. El programa es además sostenible dado que cuenta con el apoyo de administraciones gubernamentales de muchas localidades y es de gran arraigo en las comunidades.

Desafíos

Es necesario seguir insistiendo en la participación activa de la comunidad, como una forma de hacer frente a la inestabilidad de las administraciones municipales y las prácticas clientelistas de varias de ellas, que perjudican de alguna manera los procesos artísticos de las bandas de viento. Se deben buscar formas para hacer frente a la crisis fiscal que atraviesan todos los entes gubernamentales territoriales y que puede afectar la sustentabilidad del programa.

Otro desafío es la agudización del conflicto armado, que genera procesos de desplazamiento forzado y obliga a varios de los directores de las bandas a abandonar sus municipios, con los efectos negativos que ello puede causar en los procesos adelantados en los mismos.

El mayor desafío hacía el futuro es seguir consolidando el programa, ampliando su cobertura, logrando mayor cofinanciación y participación de las regiones, elevando los niveles musicales de las agrupaciones, fortaleciendo y cualificando la participación comunitaria e impulsando intercambio y cooperación internacional.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El Programa opera dentro de un modelo de descentralización, por ello todos los municipios y sus comunidades son actores importantes. Esto quiere decir que las bandas se deben insertar en la lógica local para garantizar el éxito del Programa.

Debe lograrse una excelente calidad de los asesores y talleristas de la estrategia formativa, quienes además de ser excelentes músicos, deben ser ante todo pedagogos con gran compromiso social. El Programa muestra resultados concretos a los dos años de implementación, por ello debe ser concebido como una política continua de largo plazo.

PROGRAMA NACIONAL DE RADIO CIUDADANA

(Colombia)

El Programa Nacional de Radio Ciudadana busca promover la voz de los distintos grupos culturales a través de programas radiales, luchando contra la exclusión social y fomentando la participación en la vida pública.

Necesidades Atendidas

Conviven en Colombia 90 grupos étnicos diferentes incluyendo grupos indígenas, comunidades negras y raizales. Adicionalmente, existe una amplia riqueza y diversidad intra-cultural que demanda ser reconocida en el espacio de lo público. Esta diversidad está por los distintos contextos regionales del país, y por los propios procesos culturales que se han vivido en las últimas décadas relacionados con fenómenos migratorios y de desplazamiento forzado, de urbanización, de globalización y, en general, de reivindicación desde lo cultural.

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental como herramienta para enfrentar los desafíos de exclusión y negación de diversos grupos sociales y culturales en lo público.

Objetivos

Los objetivos del programa son los siguientes: encaminar el uso público de las emisoras con carácter ciudadano hacia la consolidación de una ciudadanía democrática cultural; promover mecanismos que permitan que las voces locales de todos los sectores culturales, se escuchen y dialoguen a través del medio radiofónico y sin mediaciones; y, contribuir, desde el impulso de la comunicación ciudadana, al fortalecimiento de la democracia, la participación, la tolerancia y la construcción de la paz.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa Nacional de Radio Ciudadana se inicia en 1995. Con alcance nacional, se dirige a organizaciones y grupos que dirigen y producen programas en emisoras de carácter ciudadano: *emisoras comunitarias (463), de pueblos indígenas (32), de interés público, de promoción cultural y escolares (25*).

Descripción

El programa se desarrolla a partir de la articulación de las siguientes líneas de trabajo: Promoción de la participación, Producción de Series y Programas, Difusión y Distribución, Formación y Apoyo a Procesos Regionales. Cada una de ellas cuenta con metodologías y estrategias propias; y con materiales de apoyo producidos por el Grupo de Radio, a partir de la necesidad específica a suplir. La participación se promueve a partir de la creación de espacios de concertación de políticas culturales de comunicación, en cuanto a la línea de producción se cuenta con un equipo técnico y humano especializado en realizar programas radiales de alta factura donde el criterio básico de realización es visibilizar temas y sectores culturales normalmente excluidos de los medios de comunicación. Estos programas se difunden y distribuyen a las emisoras con las que trabajan y se han convertido en paradigmas de realización para los colectivos locales. La formación se adelanta a través de procesos directos (formación básica, especializada y avanzada) e indirectos (formación que realizan los asesores formados dentro del programa) y finalmente, bajo el criterio de descentralización, todas estas líneas de trabajo confluyen en el apoyo a procesos regionales de carácter autónomo cuya finalidad última es la creación de colectivos ciudadanos de producción radial haciendo realidad el principio de la participación de la diversidad a través de la radio.

Fuentes de financiamiento

El Programa se ha sostenido fundamentalmente de los recursos del Ministerio de Cultura. Para algunos proyectos puntuales se ha logrado la cofinanciación con otras entidades y organismos.

Fortalezas del programa

Dentro de las fortalezas están el haber logrado un grado de legitimidad por su relevancia y pertinencia; tener la capacidad de adaptarse a las necesidades sociales y culturales regionales y locales; y, haber alcanzado una relativa continuidad en el equipo de trabajo que ha implementado el Programa consiguiendo así acumular una experiencia que se traduce en decisiones claves sobre el diseño y el rumbo de las acciones.

Logros

Son varios los logros obtenidos, entre estos el que el 90% de las emisoras comunitarias se hayan beneficiado directamente del Programa; la promoción de la participación de la comunidad a través de la creación del Consejo Nacional de Medios Ciudadanos y Comunitarios, con reconocimiento expreso en el Plan Nacional de Cultura: 2001-2010, de las líneas de política propuestas por las emisoras en los eventos de concertación convocados; la producción radial realizada y emitida desde *colectivos ciudadanos* (alrededor de 550 ciudadanos produciendo programas de radio, no necesariamente vinculados formalmente a las emisoras), lo que hace evidente el proceso de democratización de la expresión desde la diversidad cultural; la concertación y formación para el montaje y puesta en funcionamiento de emisoras de pueblos indígenas; el que los actores regionales que han sido formados por el Programa y han participado de los procesos de concertación de políticas culturales de comunicación hayan generado procesos propios de participación en asuntos de vital importancia para sus comunidades y para el país; el que la radio se haya convertido en una "nueva tecnología" para las comunidades, acostumbradas a ser receptoras y no generadoras de productos culturales radiales.

Desafíos

Aspectos que se han cambiado en el curso de la experiencia:

- Ampliación de las líneas de trabajo: Inicialmente solo se cubrían las áreas de producción, distribución y formación. Se detectó la necesidad de trabajar en la Promoción de la Participación y Apoyo a Procesos Regionales de comunicación ciudadana a través de la radio.
- Diversificación de los procesos de formación (en un comienzo solo se ofrecía formación básica, hoy se ha ampliado a *especializada y avanzada*), etc.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Es necesario realizar un diagnóstico preliminar sobre la situación del acceso democrático a la comunicación radial, teniendo en cuenta no sólo la situación de legalización de emisoras, sino también los procesos adelantados por los movimientos sociales respecto a esta temática, así como el nivel de reconocimiento del Estado de las posibles demandas de los movimientos. El diagnóstico permitirá establecer qué tanto se puede descentralizar la acción del programa (si se cuenta con posibles aliados regionales) o si es necesario, antes que nada, iniciar procesos de formación para poder contar con estos aliados regionales. De la existencia o no de aliados regionales que, aunque no estén vinculados formalmente al programa, compartan los criterios básicos sobre la relación entre comunicación radial y participación ciudadana desde la diversidad, depende también la capacidad de flexibilidad y adaptabilidad del programa.

RED NACIONAL DE MUSEOS

(Colombia)

El programa Red Nacional de Museos del Ministerio de Cultura de Colombia pretende apoyar y fortalecer a los museos del país, en todas las áreas del patrimonio cultural, independientemente de que estos sean públicos o privados.

Necesidades atendidas

La Red Nacional de Museos surge como respuesta a la ausencia de un ente rector y orientador de los museos, como instituciones enriquecedoras de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y local.

Objetivos

- Difundir ampliamente la definición, funciones y misiones sociales de los museos.
- Contribuir con los principios de autonomía y descentralización consagrados en la Constitución Política de Colombia.
- Contribuir con la comunicación entre los museos.
- Contribuir al conocimiento, valoración, difusión, conservación y protección del patrimonio cultural.
- Fortalecer la investigación para que ésta se traduzca en mejores y mayores ofrecimientos de programas y servicios a los diversos públicos visitantes.
- Capacitar sobre el desarrollo de los museos en todas las áreas propias de su naturaleza.
- Crear vínculos más estrechos entre la comunidad y el museo a través del desarrollo de proyectos productivos.
- Estimular la generación de proyectos de alto impacto social.
- Fortalecer las estrategias de gestión de los museos, con miras a mejorar el desarrollo de museos locales.
- Propiciar la presencia activa de los museos en las instancias de participación del Sistema General de Cultura, que orienten la formulación y puesta en marcha de nuevas políticas para el sector y la veeduría para la implementación de las mismas.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

La Red se inició en 1995, tiene cobertura nacional y está dirigida a los Museos del país y personal vinculado a este tipo de instituciones.

Descripción

Una de las primeras acciones emprendidas por la Red consistió en la realización de un Directorio de Museos, el cual permitió conocer cuáles, cuantos, en dónde se encontraban y que colecciones albergaban, además de obtener información que posibilitó visualizar las condiciones de los museos y emprender acciones capaces de consolidar al sector. La primera edición se publicó en 1995 y la segunda, corregida y aumentada, se publicó en 2003.

La Red se ha dedicado a estructurar programas tendientes a satisfacer las necesidades de los museos, los cuales incluyen:

- Apoyo a la administración, mantenimiento y gestión cultural de los museos que pertenecen al Ministerio de Cultura.
- Coordinación del Plan Nacional de Gestión de Colecciones, que pretende otorgar las herramientas necesarias, para que los museos puedan realizar el inventario, registro y catalogación científica de sus colecciones.
- Realización de seminarios de formación y publicaciones especializadas, que incluyen el "Código de ética profesional de los museos" y el "Manual de Montaje de Exposiciones".
- Asesorías en el desarrollo de proyectos museológicos y museográficos a instituciones y particulares.
- Distribución a todos los municipios del país de las Exposiciones Itinerantes del Museo Nacional. El propósito es facilitar el acceso de los ciudadanos a los valores de cultura nacional y generar en el mediano y largo plazo un mayor sentido de pertenencia a la Nación.

Los proyectos que se desarrollan pueden ser consultados en la página del Museo Nacional de Colombia: www.museonacional.gov.co, en el área de "Fortalecimiento de los museos del país".

Fuentes de financiamiento

El financiamiento de la Red proviene principalmente del Ministerio de Cultura de Colombia. Se ha contado con el apoyo de la empresa privada y de convenios con otros países.

Logros

- La capacitación a las personas que laboran en los museos del país. Durante la realización del Seminario "Museos regionales sostenibles para el desarrollo de sus comunidades", se capacitaron un total de 257 personas vinculadas directa o indirectamente con estas instituciones.
- El inventario y catálogo de colecciones. A través del Plan Nacional de Gestión de Colecciones, han sido inventariados y catalogados 52.024 objetos pertenecientes a 38 museos del país.
- La amplía distribución de las publicaciones especializadas.

Desafíos

- Ampliar la cobertura, es necesario llegar directamente a las regiones.
- Conformar nodos regionales o departamentales para tener un mayor impacto.
- Contar con una estructura de personal que permita proveer soporte especializado en las diversas áreas museológicas y museográficas.
- Continuar consolidando el sector museos.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Para desarrollar un programa como la Red de Museos de Colombia es necesario contar con el compromiso del gobierno nacional de apoyar y fortalecer a los museos del país.

BIBLIOTECAS DE FRONTERA

(Ecuador)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB)[3/]
- Año de implementación: 1991
- Sitio Internet del Programa: http://www.sinab.gov.ec

Antecedentes & Objetivos

El Programa Bibliotecas de Frontera responde a la necesidad de afianzar, difundir y compartir las experiencias en beneficio de las poblaciones de frontera, donde es evidente la urgencia de convertir las bibliotecas públicas en verdaderos centros de animación cultural de la comunidad. Tomando en cuenta que las bibliotecas públicas pueden asumir el papel de medios de cambio, de fortalecimiento educativo y cultural, de desarrollo de la comunidad y en su rol particular en las zonas fronterizas donde los modos de ser y la cosmovisión de los pueblos de frontera han ido definiendo una cultura específica en la que el imaginario y la memoria colectiva los identifica a un lado y otro de la línea fronteriza, el Sistema Nacional de Bibliotecas ha creado el Programa de Bibliotecas de Frontera.

La Red Fronteriza de Bibliotecas entre Ecuador y Colombia en la frontera norte, y Ecuador y Perú en la frontera sur, selecciona bibliotecas de acuerdo a su capacidad para promover y ejecutar actividades, y por su grado de influencia en la población. En las comunidades donde están ubicadas las bibliotecas seleccionadas se capacitan a algunos de sus miembros como promotores culturales bibliotecarios y se crean Centros Culturales Comunitarios Fronterizos, los cuales son pequeños complejos que ofrecen un conjunto de servicios y actividades culturales que irradian su acción en beneficio de su comunidad.

Los principales objetivos del Programa Bibliotecas de Frontera son 1) la promoción de la calidad de vida de la población marginal fronteriza mediante la revalorización y el fortalecimiento de las expresiones, valores y manifestaciones culturales; 2) la agrupación de las comunidades urbano marginales y rurales fronterizas en torno a la lectura y la actividad cultural; y 3) la promoción de mayores niveles de participación de los miembros en el desarrollo sociocultural de su comunidad. Para lograr los objetivos del Programa, el SINAB realiza informes y ofrece cursos de capacitación.

Logros & Desafíos

El Programa cuenta con importantes logros. Entre otros vale la pena mencionar: (i) sus registros bibliotecarios han aumentado considerablemente, de 53 a 211 categorías, y de 21.500 en el año 1999 a cerca de 30.000 en el 2002; (ii) su cobertura se ha ampliado hasta alcanzar el 94% de las comunas fronterizas del Ecuador; y, (iii) se ha logrado construir una sólida red de colaboradores. Desde el 2003 el Programa ha venido promoviendo y fortaleciendo la integración de los pueblos en las zonas fronterizas,

3. El SINAB es una entidad adscrita al Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador encargada de la administración de 544 bibliotecas populares en zonas rurales y urbano-marginales.

intercambiando material bibliográfico y experiencias de mediación de lectura y compartiendo capacitación.

Cabe destacar que el Programa *Bibliotecas de Fronteras* ha sido evaluado internamente y cuenta con informes periódicos, visitas de campo y estadísticas, y cuenta también con encuestas de opinión realizadas a sus usuarios.

El mayor problema del Programa es la falta de presupuesto, el cual se ha reflejado en los problemas que enfrentan para el desarrollo de las actividades de las bibliotecas fronterizas. De hecho, en el año 2005, el SINAB y el Programa no recibieron recursos nacionales, lo que ha puesto el programa en una apretada situación financiera. El gran reto del programa es buscar financiamiento externo para continuar sus operaciones.

Compartir la Experiencia del Programa

Por su naturaleza particular la implantación de un proyecto semejante requiere una eficiente coordinación internacional tanto con las autoridades municipales fronterizas como con los gobiernos nacionales involucrados en el proyecto. Además, la implementación de este programa requiere esfuerzos importantes para comprometer la participación social general.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Sistema Nacional de Bibliotecas (SINAB)	Dirección electrónica	http://www.sinab.gov.ec
Persona encargada del Programa	María Isabel Saad Herrería	Correo electrónico	sinabecu@hotmail.com contacto@sinab.gov.ec
		Numero de teléfono	(593) 2254-4604

* Este Programa fue presentado a la OEA en el 2003 y fue actualizado en agosto de 2006

PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (PTR)

(El Salvador)

El Programa de Transferencia de Recursos brinda recursos a ONGs culturales y permite que los miembros de una comunidad dispongan de fondos públicos para realizar un plan de trabajo que resuelva un problema o satisfaga una necesidad en el área cultural-artística.

Necesidades atendidas

El Programa de Transferencia de Recursos (PTR) nace de la necesidad de asegurar que la sociedad civil tenga una participación activa en el desarrollo cultural de El Salvador. El PTR es una opción viable de descentralización que asegura el trabajo en la esfera cultural financiando proyectos y programas que son llevados acabo por organizaciones no gubernamentales (ONG) culturales.

Objetivos

El programa busca fortalecer el sentido de pertenencia y despertar interés por el acervo cultural, con el propósito de reafirmar la identidad local que permite a su vez que la comunidad se encamine hacia el futuro con más certeza y claridad.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa de Transferencia de Recursos fue creado en 1995 y continuará existiendo indefinidamente. Su cobertura es a nivel nacional y los proyectos que financia, a través de las ONGs, están dirigidos hacia la población en general. Hasta ahora el programa provee asistencia para el trabajo de un número considerable de ONGs.

Descripción

A través de este programa CONCULTURA apoya a ONGs culturales que trabajan para satisfacer las necesidades de la comunidad de manera efectiva. El Programa de Transferencia de Recursos permite que los miembros de una comunidad dispongan de fondos públicos para realizar un plan de trabajo que resuelva un problema o satisfaga una necesidad en el área cultural y artística. Esta necesidad debe haber sido identificada por CONCULTURA y/o la comunidad como indispensable e impostergable para el desarrollo integral de los habitantes del país o de un sector concreto.
Entre las actividades que se han llevado con recursos del programa están la restauración de iglesias, el desarrollo de proyectos de museos, la organización de festivales y el apoyo a la investigación y la documentación.

Fuentes de financiamiento

El Gobierno de El Salvador financia el Programa de Transferencia de Recursos a través de CONCULTURA. Algunos proyectos reciben apoyo en especie de otras fuentes.

Logros

- Restauración de bienes culturales muebles y edificios históricos (iglesias, teatros, sala nacional de exposiciones, museos) con la participación de organizaciones locales no gubernamentales.

- Generación de nuevos espacios de desarrollo cultural, museos, escuela de artes, presentaciones de artistas internacionales, festival de danza, festival de teatro, Orquesta Sinfónica Juvenil.
- Aún cuando el importante papel de las ONG culturales es reconocido plenamente, ya que estas ejecutan sus funciones de manera diversa y descentralizada, el programa reconoce también la necesidad de la participación del sector público para asesorar y monitorear las actividades culturales.

Desafíos

La asesoría y control financiero del programa se pueden mejorar para asegurarse que los fondos se utilicen con mayor eficacia; y para que un menor porcentaje de los recursos sean utilizados en actividades administrativas.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

- Primero es imperativo asegurar un monto específico para este programa dentro del presupuesto nacional y se debe de elaborar un Instructivo General.
- Luego de recibir proyectos y asignar fondos según la justificación, relevancia, pertinencia, magnitud, valor cultural y capacidad de ejecución de la organización que lo presenta, es necesario organizar la unidad que le dará seguimiento al proyecto.

FESTIVAL DE TRADICIONES POPULARES DEL SMITHSONIAN

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Smithsonian[4/] [Smithsonian Institution]
- Año de implementación: 1967
- Sitio Internet del programa: www.folklife.si.edu

Antecedentes & Objetivos

El Festival de Tradiciones Populares del Smithsonian se lleva a cabo en la capita nacional (Washington, D.C.) cada verano durante un periodo de dos semanas en una fecha cercana al Día de la Independencia del 4 de julio. El Festival es gratis para el público y atrae aproximadamente a un millón de visitantes. El Festival es una "reunión familiar" que reafirma la capacidad de la gente para dialogar y comprenderse entre sí. De hecho, el objetivo principal del Festival es promover la comprensión y continuidad de las diversas y contemporáneas culturas locales en los Estados Unidos y el mundo.

En el Festival los portadores de tradición, los académicos locales, los encargados de museos del Smithsonian hablan en nombre propio, entre sí y con el público. Típicamente el Festival incluye espectáculos de música, canto, baile, interpretación así como exposiciones de artesanía, demostraciones culinarias, relato de cuentos, ilustraciones de la cultura de los trabajadores y sesiones de discusión sobre asuntos culturales. El Festival anima a los visitantes a participar – aprender, cantar, bailar, comer platos típicos y conversar con los participantes en el Festival.

Tal como otros museos del Smithsonian, el Festival incluye exposiciones – carteles informativos, paneles de fotos y textos, un libro/catálogo del programa, centros de enseñanza, tiendas, servicios de alimento por concesiones. El Festival presenta portadores de tradición de todo el mundo. A la fecha, el Festival ha presentado portadores de tradición ejemplares de 54 países, de cada región de los Estados Unidos, decenas de comunidades étnicas, más de 100 grupos indígenas americanos y aproximadamente 50 profesiones.

El presupuesto anual del Festival es alrededor de seis millones de dólares. Aproximadamente la mitad de este monto proviene de la organización Federal del Smithsonian y de fondos en fideicomiso. La otra mitad es aportada de gobiernos locales, estatales y extranjeros y también por fundaciones, compañías e individuos. La mezcla de estas fuentes de financiación varia de un año a otro.

El Festival también se beneficia de importantes contribuciones en especie y voluntariados. El proceso de colaboración que conlleva la organización de las actividades del Festival requiere que los

4. La Institución Smithsonian es una organización no gubernamental dedicada a facilitar la comprensión compartida de la identidad Americana a través de experiencias que conecten la gente con su historia y su patrimonio. La Institución Smithsonian promueve la innovación, investigación y descubrimiento en la ciencia.

organismos que cooperan dediquen tiempo y talento en la organización e investigación sobre el Festival. Adicionalmente, muchas compañías privadas ofrecen materiales para apoyar con la construcción de la infraestructura física del Festival en el *National Mall*.

Logros & Desafíos

El Festival tuvo sus origines en 1967 y desde entonces se ha convertido en un modelo de presentación de las tradiciones culturales contemporáneas vivos tanto al nivel nacional como internacional. A lo largo de los años, el Festival ha traído al *National Mall* a más de 16.000 músicos, artistas, actores, artesanos, trabajadores, cocineros, cuentacuentos y otras personas para que enseñaran sus habilidades, conocimientos y la estética pues representan la vitalidad creativa de las tradiciones locales.

El Festival es una producción compleja, que a través del tiempo ha recogido investigaciones y presentaciones de más de 700 participantes, antropólogos culturales, ethnomúsicos y académicos e intelectuales. Su producción involucra la participación y la experiencia de cientos de técnicos, esfuerzos de voluntarios y el respaldo de patrocinadores y seguidores.

El Festival, el evento cultural más grande en la capital estadounidense, recibe gran atención de los medios de comunicación y su audiencia a más de 40 millones de personas a través de la prensa y de los medios de comunicación electrónicos. En el pasado, el Festival ha sido catalogado el evento más destacado en los Estados Unidos por la *American Bus Association* como resultado de una encuesta realizada por de la oficina regional de turismo – uniéndose así a ganadores como los Juegos Olímpicos y la Expo Mundial. El Festival también ha sido el tema de numerosos libros, documentales, ensayos académicos y debates.

A pesar de sus logros, la financiación sigue siendo un desafío para el Festival de Tradiciones Populares del Smithsonian, en particular para los programas temáticos que no tienen apoyo gubernamental.

Compartir la Experiencia del Programa

Muchos estados y varias países han reproducido algunos programas del Festival al nivel local y los han usado para desarrollar leyes, instituciones, programas educativos, libros, documentales, grabaciones, museos y exposiciones de viajes. En muchos casos, el Festival vigorizó a los portadores de tradiciones locales y regionales y sus comunidades, lo que contribuyó a preservar y crear recursos culturales.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Smithsonian Institution	Dirección electrónica	http://www.si.edu/
Persona a cargo del programa	Diana Parker (Festival Director)	Correo electrónico	Diana@si.edu
		Número de teléfono	202-275-1147

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

PROGRAMA BIBLIOTECA DIGITAL MUNDIAL DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Punta de Lanza
- Institución a cargo del programa: Biblioteca del Congreso[5/] (Library of Congress)
- Año de implementación: 2005
- Sitio Internet del programa: http://international.loc.gov/intldl/intldlhome.html

Antecedentes & Objetivos

Este proyecto es una iniciativa de colaboración entre la Biblioteca del Congreso y otras bibliotecas seleccionadas alrededor mundo que nace de la necesidad de compartir información a lo largo y ancho del planeta. El proyecto tiene por objeto la creación de bibliotecas de multimedia bilingües basadas en las colecciones de las bibliotecas participantes. También es un portal en línea para la búsqueda de material sobre la historia y las culturas del mundo en las colecciones digitales de éstas últimas.

El proyecto se enfoca en la digitalización de material único y raro, lo que incluye manuscritos, mapas, libros raros, grabaciones de sonidos, películas, copias y fotografías, planes de arquitectura y otros materiales. La mayor parte del material es antiguo y no está sujeto a restricciones relacionadas con derechos de autor. Sin embargo, se solicitan las autorizaciones necesarias si el material se encuentra protegido por derechos de autores. El contenido de la Biblioteca Digital Mundial está agrupado por categorías e instituciones. El material explicativo y bibliográfico se encuentra disponible en varios idiomas.

El proyecto para la creación de una Biblioteca Digital Mundial fue propuesto por el Bibliotecario de la Biblioteca del Congreso, James H. Billington, en un discurso dirigido a la Comisión Nacional de los EEUU ante la UNESCO en junio 2005 en Washington. El proyecto pretende tomar como punto de partida la experiencia de la Biblioteca del Congreso y la de otras bibliotecas nacionales e instituciones culturales alrededor del mundo para desarrollar un amplio catálogo de material original que represente las culturas a nivel del mundo y cree un nexo electrónico entre éstas.

Los socios del proyecto incluyen bibliotecas nacionales, otras bibliotecas, centros de archivos, museos con colecciones de copias y manuscritos, sociedades de historia y otras instituciones culturales. Hasta la fecha, la Biblioteca del Congreso trabaja conjuntamente con bibliotecas nacionales de Brasil, Francia, España, Egipto, los Países Bajos y Rusia.

Varias fuentes de financiación permiten que el programa se implemente. Para este proyecto la Biblioteca del Congreso recibe financiación del gobierno nacional y de gobiernos extranjeros, de fundaciones privadas y de organizaciones internacionales.

---

5. La Biblioteca del Congreso es la más antigua institución cultural de los Estados Unidos. Su misión es facilitar el acceso y hacer más útiles los recursos para el Congreso y la población de los EEUU así como mantener y preservar una colección universal y de creatividad para las generaciones futuras.

Logros & Desafíos

En septiembre 2006 se contaba con seis "Global Gateways" con material de investigación raro e único disponible en varios idiomas. Este proyecto ha construido un nexo entre algunas de las bibliotecas más importantes del mundo y ha propiciado un diálogo a nivel internacional entro de la comunidad bibliotecaria.

El desafío más importante del proyecto se relaciona con la gestión de licencias y con los acuerdos internacionales que tratan sobre derechos de autor y de propiedad intelectual.

Compartir la Experiencia del Programa

La Biblioteca del Congreso desea incluir más bibliotecas nacionales a su lista de socios.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Biblioteca del Congreso	Dirección electrónica	http://www.loc.gov/
Persona a cargo del programa	John Van Oudenaren	Correo electrónico	jvou@loc.gov
		Número de teléfono	202-707-4543

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

PROGRAMA DE BECAS PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS, MUSEOS, PROYECTOS ESPECIALES Y PROYECTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIONES

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Fondo Nacional para las Humanidades (NEH)[6/]
- Año de implementación: depende de los programas
- Sitio Internet del programa: http://www.neh.gov/grants/grantsbydivision.html#public

Antecedentes & Objetivos

Los subsidios para programas públicos de bibliotecas, museos o proyectos especiales permiten que las instituciones ofrezcan al público oportunidades de explorar las humanidades a través de actividades como series de exposiciones, lecturas, debate de películas, conferencias, simposios y sitios en Internet. El programa sobre proyectos en medios de comunicaciones respalda documentales de radio y televisión.

Este programa se comprende a audiencias diversas en la exploración de las humanidades, a través de una programación interesante y de alta calidad. Los proyectos atraen a audiencias generales y derivan de sólidos antecedentes académicos. Al brindar oportunidades para que las personas participen en un aprendizaje continuo de la historia, la literatura, la religión comparativa, la filosofía y otros campos de las humanidades, estos programas atienden a dos objetivos estratégicos del Fondo: fomentar el conocimiento y la comprensión de las humanidades en Estados Unidos y ampliar la conciencia pública, el acceso y el apoyo a las humanidades.

Cada iniciativa dentro de estos programas es diferente de la siguiente. Primero, los proyectos de Bibliotecas y Archivos realizan un relevamiento de las instituciones de este tipo accesibles al público a través de programas como las series de lecturas o debates de películas, exposiciones gráficas itinerantes y conferencias y simposios. Segundo, los proyectos en entidades museísticas e históricas se basan en exposiciones interpretativas –de largo plazo e itinerantes- y en otros proyectos que complementan los acervos de los museos, como catálogos, simposios y sitios en Internet. Tercero, los Proyectos Especiales habitualmente emplean una combinación de formatos y se realizan en diversos lugares, a nivel regional o nacional. Esos proyectos pueden incluir series de lectura o de debate de películas, conferencias y simposios, así como exposiciones auxiliares, publicaciones, folletos y sitios en Internet. Finalmente, los Proyectos para Medios de Comunicaciones comportan la elaboración y producción de programas sustantivos de televisión y radio en que se abordan importantes figuras, eventos o acontecimientos del campo de las humanidades.

El proceso de examen de méritos del Fondo Nacional para las Humanidades da lugar al apoyo a proyectos sobre una variedad de temas de humanidades, como proyectos centrados en las diversas culturas de Estados Unidos y el mundo. Todos los programas están abiertos a aspirantes individuales o instituciones elegibles para proyectos sobre cualquier tema de humanidades. Las decisiones de

6. El Fondo Nacional para las Humanidades es un organismo de subsidios independiente del gobierno de Estados Unidos dedicado al apoyo a la investigación, educación, preservación y programas públicos en humanidades.

financiamiento se basan en recomendaciones de evaluadores externos seleccionados por su idoneidad en la materia de que se trate, que estudian las solicitudes, y en el asesoramiento del Consejo Nacional para las Humanidades. Este sistema de solicitudes no convocadas y de examen de méritos da lugar sistemáticamente al apoyo de una amplia gama de proyectos que fomentan la comprensión de culturas diversas.

Un ejemplo de proyecto de este programa es "Bridges that Unite Us / *Los Puentes Que Nos Unen*: Programas de lectura y debate bilingües." Este proyecto elaboró una serie de lectura y debate bilingüe (español e inglés); su objetivo es que el público aprecie el rico tejido y la experiencia de los latinos y no latinos en Estados Unidos. El público se reunió con académicos de la literatura latina y exploraron textos como *El Jardín: una Antología de Odas, de Neruda, La frontera de cristal*, de Fuentes y *En la Época de las Mariposas*, de Julia Álvarez. El programa también respaldó la planificación de "La Experiencia del Inmigrante", un grupo de siete cursos no formales y sin créditos para adultos de la tercera edad, a efectos de analizar el papel de la inmigración en la historia y la cultura de Estados Unidos.

Logros & Desafíos

El personal del programa del Fondo Nacional recoge y evalúa informes intermedios y finales de los resultados del proyecto entregados por todos los beneficiarios y realiza visitas selectivas a los proyectos. Asimismo, realiza el seguimiento de las publicaciones posteriores y de los recursos digitales derivados de las actividades financiadas por el subsidio. Además, el éxito de proyectos respaldados anteriormente y la calidad e impacto de las publicaciones resultantes también son considerados en el examen de posteriores solicitudes de financiamiento para la continuación de las actividades o para nuevas actividades.

El Fondo Nacional para las Humanidades ha contribuido a ofrecer gratuitamente al público programas de alta calidad y ha ayudado a bibliotecas y museos a transformarse en centros oficiosos de aprendizaje en sus comunidades. El programa también ha estimulado a académicos de humanidades en los colleges y universidades del país a contribuir a los programas para audiencias públicas. Muchos de los proyectos apoyados por estos programas se centran en la cultura de grupos étnicos dentro de Estados Unidos y en las diversas culturas de otras partes del mundo.

Pese a sus grandes esfuerzos, el Fondo Nacional para las Humanidades es perfectamente consciente de que las necesidades de más programas de alta calidad en humanidades para el público superan los recursos disponibles.

Compartir la Experiencia del Programa

Los procedimientos de solicitud y examen del programa se emplean en todos los programas del Fondo y son adaptables a otros contextos. El programa sería reproducible a nivel de otros organismos y organizaciones de apoyo y muchos países, en realidad, ya han emprendido proyectos similares. Los proyectos individuales financiados a través de este programa también podrían servir de modelo para otros emprendimientos de aprendizaje de las humanidades durante toda la vida.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Fondo Nacional para las Humanidades	Dirección electrónica	http://www.neh.gov/grants
Persona a cargo del programa	Nancy Rogers	Correo electrónico	nrogers@neh.gov
		Número de teléfono	202-606-8270

* Este programa fue presentado a la OEA en 2003 y fue actualizado en septiembre de 2006

PROGRAMA DE BECAS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Fondo Nacional para las Artes (NEA)[7/]
- Año de implementación: 1982
- Sitio Internet del programa: http://www.nea.gov/ (NEA)

Antecedentes & Objetivos

Los artistas folklóricos y tradicionales que representan el rico y diverso patrimonio cultural de Estados Unidos a menudo no obtienen el reconocimiento que merecen. Si bien muchos de ellos son conocidos en sus propias comunidades, su obra con frecuencia no es apreciada por el gran público. Además, muchos ciudadanos no son plenamente conscientes de la amplitud y antigüedad de la diversidad artística y cultural de la nación.

El objetivo del Programa de Becas sobre el Patrimonio Cultural del Fondo Nacional para las Artes es, entonces, honrar a los artistas folklóricos y tradicionales de Estados Unidos y crear conciencia pública de la excelencia artística y la diversidad cultural manifiesta en nuestro patrimonio cultural vivo. El programa está destinado sobre todo a los artistas de diversos grupos étnicos y culturales, como los indígenas y los afrodescendientes, que se destacan en la práctica de una tradición cultural específica y contribuyen a mantenerla.

El programa se centra en artistas folklóricos y tradicionales que practican alguno de los numerosos géneros. Se puede nominar cualquier ciudadano y los beneficiarios son seleccionados por un panel de expertos culturales en la materia, incluido un ciudadano lego. Desde la creación del programa, el Fondo Nacional para las Artes otorga anualmente hasta once becas de este tipo a maestros del folklore y las artes tradicionales. Las becas, por un monto de US$20.000, procuran reconocer la excelencia artística de los beneficiarios y respaldar su constante contribución al patrimonio artístico tradicional. Los criterios de selección son la autenticidad, excelencia e importancia dentro de una tradición artística particular. Las personas nominadas cuentan con el reconocimiento nacional, tienen antecedentes de logros artísticos y participan activamente en el género, sea como practicantes o como docentes. Todos los beneficiarios son ciudadanos o residentes permanentes de Estados Unidos.

---

7. El Fondo Nacional para las Artes es un organismo público dedicado a apoyar la excelencia en las artes, nuevas y establecidas; llevar el arte a todos los estadounidenses y ejercer el liderazgo en la formación artística. Creado por el Congreso en 1965 con carácter de organismo independiente del gobierno federal, el Fondo brinda el principal apoyo financiero anual a las artes, llevando las máximas expresiones artísticas a los 50 estados, inclusive a las zonas rurales, a barrios populares y a las bases militares.

Logros & Desafíos

El Programa de becas sobre el patrimonio cultural del Fondo Nacional para las Artes se inició en 1982 y a fines de 2006 se había reconocido a más de 350 artistas. Este programa tiene alcance nacional y a la fecha han sido honrados artistas de 48 estados y de cinco jurisdicciones especiales.

El programa de becas ha dado visibilidad nacional y, a veces, internacional a los artistas del folklore y las artes tradicionales. El público ha adquirido mayor conciencia de sus logros, como lo demuestra la gran cobertura de prensa de los beneficiarios y los documentales de la televisión pública. Además, se han organizado exposiciones itinerantes y se ha preparado material didáctico.

El programa concentra más la atención en el importante papel de la promoción de las expresiones tradicionales en la comunidad. Sus virtudes incluyen un llamado nacional a candidatos y un sistema de selección a cargo de un panel de pares. Como único programa que honra a los artistas folklóricos y tradicionales, tiene un significativo perfil público, con una gran participación y la colaboración de funcionarios gubernamentales de alto nivel en la ceremonia de asignación de becas.

Compartir la Experiencia del Programa

Muchos aspectos de este programa podrían ser adaptados a otros contextos.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Fondo Nacional para las Artes	Dirección electrónica	http://www.nea.gov/
Persona a cargo del programa	Barry Bergey	Correo electrónico	bergeyb@arts.endow.gov
		Número de teléfono	202-682-5726

* Este programa fue presentado a la OEA en 2006

PROGRAMA DE DOCUMENTACION DE IDIOMAS AMENAZADOS

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Punta de Lanza
- Institución a cargo del programa: Fondo Nacional para las Humanidades[8/] y Fundación Nacional de Ciencia[9/]
- Año de implementación: 2005
- Sitio Internet del programa: http://www.nsf.gov/pubs/2006/nsf06577/nsf06577.htm

Antecedentes y Objetivos

Por lo menos la mitad de los 6.000 a 7.000 idiomas humanos actualmente usados en el mundo están a punto de perderse. Cerca de 300 de estos cuentan con menos de 100 parlantes nativos (Crystal, 2000). Estos idiomas amenazados de extinción constituyen un tesoro insustituible, no sólo para las comunidades que los hablan, sino también para científicos y estudiosos. Cada idioma amenazado entraña un conocimiento local único de las culturas y los sistemas naturales de la región en que se habla. Estos idiomas son de las pocas fuentes de evidencias para conocer el pasado del hombre. La gran variedad de idiomas representa un terreno vasto, en gran parte desconocido, en que los lingüistas, científicos del conocimiento y filósofos pueden relevar todas las posibilidades –y los límites- de la mente humana.

La Documentación de Idiomas Amenazados es un emprendimiento cooperativo de la Fundación Nacional de Ciencia (NSF) y el Fondo Nacional para las Humanidades (NEH), que respalda proyectos destinados a desarrollar y avanzar el conocimiento sobre los idiomas humanos amenazados de extinción y preservar los registros de dichos idiomas. Ello adquiere carácter de urgencia por la inminente desaparición de idiomas actualmente usados, a la vez que apunta a explotar los avances de la tecnología de la información. El financiamiento respalda trabajos de campo y otras actividades vinculadas al registro, documentación y archivo de idiomas amenazados, incluida la preparación de léxicos, gramáticas, ejemplos de textos y bases de datos.

Algunos ejemplos de los proyectos respaldados por subsidios recientes de Documentación de Idiomas Amenazados son el archivo digital de material lingüístico sobre idiomas indígenas de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela y Brasil, para que puedan ser accesibles al Archivo de Idiomas Indígenas de América Latina; la preparación de herramientas de descripción idiomática para el wichí (un idioma indígena hablado en Argentina y Bolivia) focalizado en el dialecto indocumentado del Pilcomayo central, y la documentación del proceso de adquisición en tres idiomas mayas, con asistencia de estudiantes con formación en lingüística que vinieron de las comunidades objeto de estudio y hablan los

8. El Fondo Nacional para las Humanidades es un organismo de subsidios independiente del gobierno de Estados Unidos dedicado al apoyo a la investigación, educación, preservación y programas públicos en humanidades.

9. La Fundación Nacional de Ciencia (NSF) es un organismo federal independiente creado por el Congreso en 1950 para *promover el progreso de la ciencia; fomentar la salud, prosperidad y bienestar nacionales; garantizar la defensa nacional*. Es la fuente de financiamiento de aproximadamente el 20% de toda la investigación básica con apoyo federal que realizan los *colleges* y universidades dentro de Estados Unidos.

idiomas de sus comunidades, quienes serán responsables de la investigación, y la preparación de una gramática de referencia completa del seri, un idioma morfológicamente complejo del noroeste de México, y tres talleres para realzar el valor de esta gramática: uno para la comunidad lingüística del noroeste de México, a fin de ayudar a mejorar la comprensión y apreciación del idioma seri y la importancia de mantener su documentación, y dos para la comunidad seri, a fin de ayudarla a preparar un grupo de personas que siga desarrollando y archivando material escrito.

Se cuenta con financiamiento en forma de subsidios para proyectos de uno a tres años y de becas de hasta 12 meses. Por lo menos la mitad de los recursos disponibles serán asignados a proyectos que implican trabajo de campo. La elegibilidad para el financiamiento se limita a ciudadanos estadounidenses; los extranjeros que hayan estado viviendo en Estados Unidos o en sus jurisdicciones por no menos de tres años antes del plazo propuesto y las instituciones académicas y sin fines de lucro o no académicas localizadas en Estados Unidos. Muchos de los proyectos organizados por instituciones estadounidenses y financiadas con esta iniciativa cuentan con cooperación internacional.

Logros & Desafíos

El Programa del Fondo Nacional para las Humanidades y la Fundación Nacional de Ciencia fue creado en 2005. En septiembre de 2006, se estaban implementando numerosos proyectos para preservar los registros de más de 130 idiomas de todo el mundo.

Pese a los extraordinarios logros alcanzados en poco tiempo, la Documentación de Idiomas Amenazados sigue enfrentando grandes desafíos. La documentación se torna cada vez más urgente, ya que las estadísticas actuales indican que alrededor del 95% de los idiomas son hablados por sólo el 6% de la población mundial. Se calcula que el 90% de estos idiomas se extinguirán en un siglo. Es difícil imaginar que muchas comunidades mantengan un uso cotidiano serio de un idioma, aún por una generación, con menos de 100 parlantes, no obstante lo cual, por lo menos el 10% de las lenguas vivas del mundo se encuentran en esa situación. La realidad es que las necesidades de apoyo de los proyectos de documentación de idiomas amenazados de extinción superan los recursos disponibles.

Compartir la Experiencia del Programa

Este programa de subsidios brinda apoyo financiero a proyectos que documentan los idiomas amenazados. No ha sido reproducido desde su creación, pero otros países han emprendido esfuerzos similares para financiar proyectos de este tipo. Ciertamente, podría reproducirse a nivel de otros organismos y organizaciones donantes. Los proyectos individuales financiados con este programa podrían también servir de modelo a otros empeños por documentar los idiomas amenazados.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Fondo Nacional para las Humanidades y Fundación Nacional de Ciencia	Dirección electrónica	http://www.neh.gov/ http://www.nsf.gov/
Persona a cargo del programa	Helen C. Aguera	Correo electrónico	haguera@neh.gov
		Número de teléfono	(202) 606-8573

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

PROGRAMA DE DONACIONES DESAFÍO

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Fondo Nacional para las Humanidades[10/]
- Año de implementación: 1977
- Sitio Internet del programa: http://www.neh.gov/grants/guidelines/challenge.html

Antecedentes & Objetivos

El Fondo realiza un proceso de examen de méritos que da lugar al apoyo a proyectos en una serie de temas de humanidades, inclusive proyectos centrados en las diversas culturas de Estados Unidos y del mundo, y muchos subsidios de contrapartida respaldan a instituciones cuyas audiencias son grupos culturales diversos dentro de Estados Unidos.

Los subsidios de contrapartida ayudan a instituciones y organizaciones a obtener financiamiento a largo plazo y mejoras para sus programas y recursos. Las asignaciones a museos, universidades, asociaciones académicas y otras entidades sin fines de lucro mejoran su estabilidad financiera y la calidad de sus actividades en humanidades. Muchas pueden, merced a estas asignaciones, superar la dependencia del financiamiento a plazo, pasando a un financiamiento más seguro; muchos financian nuevos cargos en humanidades y crean nuevos recursos para el apoyo financiero, incrementando la asistencia, el número de miembros y las inscripciones. Los subsidios de contrapartida también pueden ayudar en costos directos limitados, como adquisiciones, compra de bienes de capital, construcción y renovación, e inclusive el reembolso de deudas.

Todos los programas financiados por la Oficina de Subsidios de Contrapartida requieren apoyo gubernamental, que va de US$1 a US$4 por cada dólar federal asignado. Se han ofrecido iniciativas especiales en los últimos años con un requisito de contrapartida de US$1 o US$2. La máxima asignación federal para las iniciativas especiales ha sido de US$150.000. Los subsidios normales requieren US$3 de contrapartida por cada dólar federal para los beneficiarios por primera vez y US$4 de contrapartida por cada dólar federal en los subsidios subsiguientes. El componente federal de estos subsidios puede llegar a US$1.000.000. Merced al requisito de contrapartida, estos subsidios del Fondo también fortalecen a las humanidades estimulando las fuentes de financiamiento no gubernamentales.

Los subsidios de contrapartida sólo son ofrecidos cuando los recursos del Fondo mejorarán sustancialmente o evitarán pérdidas importantes en los programas de humanidades, ayudan a las instituciones a llevar adelante planes bien diseñados a largo plazo para el fortalecimiento de recursos y actividades básicas, y fomentan la estabilidad financiera mediante un incremento del apoyo no federal. También por su requisito de contrapartida, estos subsidios ofrecen un modelo para utilizar los fondos estatales con miras a obtener apoyo para programas culturales. Además, su acento en el carácter de

10. El Fondo Nacional para las Humanidades es un organismo de subsidios independiente del gobierno de Estados Unidos dedicado al apoyo a la investigación, educación, preservación y programas públicos en humanidades.

contrapartida y en los beneficios de largo plazo ofrece un modelo para elaborar programas duraderos e independientes en estas áreas.

La lista de proyectos respaldados por el Fondo Nacional para las Humanidades es extensa. Algunos ejemplos incluyen subsidios ofrecidos a Pace University, en la ciudad de Nueva York, para financiar un programa destinado a asegurar que los egresados tienen conocimientos sobre otros pueblos y culturas. Las humanidades ofrecen el principal vehículo a través del cual la universidad puede internacionalizar su programa, que incluye centros en China, Brasil e Italia. El ingreso de los recursos invertidos en un fondo también financiarán cuatro actividades de humanidades: expositores y académicos residentes internacionales; seminarios de fomento docente para el perfeccionamiento de los planes de estudio centrados en Asia, América Latina, Europa, Oriente Medio, Norte de África, etc.

Logros & Desafíos

La evaluación de los logros de este programa se realiza mediante informes. En efecto, el Fondo requiere a los beneficiarios de subsidios que presenten informes de desempeño intermedios y finales en que detallan la implementación y el progreso de las actividades subsidiadas, así como informes anuales que detallen las donaciones no federales recibidas como contrapartida al subsidio del Fondo. Además, en sentido más general, el Programa de Subsidios de Contrapartida es evaluado a través del análisis que realiza el personal del número de solicitudes, otorgamientos y donaciones obtenidas por las humanidades en general.

En una época de restricción del apoyo gubernamental a los programas culturales, el poder de los Subsidios de Contrapartida del Fondo Nacional para las Humanidades para estimular el aporte de recursos no federales en respaldo de las humanidades ha sido citado como una ventaja singular de este programa. Desde la creación del programa en 1977, más de 1.400 asignaciones por un total de más de US$433 millones en fondos federales determinaron el aporte de contrapartida de casi US$1,500 millones en contribuciones no federales a las humanidades.

Los Subsidios de Contrapartida del Fondo han sido ejecutados durante mucho tiempo y son bien conocidos sus grandes logros. No obstante, el financiamiento del programa no tiene la estabilidad que desearía el organismo. En realidad, la reunión de fondos para este programa a menudo sigue la tendencia de la atmósfera general de la filantropía en Estados Unidos. Como unos años son mejores que otros para reunir fondos, es difícil predecir el desempeño. Además, como ocurre con la mayoría de los programas, las necesidades del fortalecimiento de las instituciones dedicadas a las humanidades casi siempre superan los recursos disponibles.

Compartir la Experiencia del Programa

El concepto de subsidios de contrapartida sería adaptable a otros contextos, al igual que los procedimientos de solicitud y examen utilizados en este y en otros programas del Fondo Nacional para las Humanidades.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Fondo Nacional para las Humanidades	Dirección electrónica	http://www.neh.gov/
Persona a cargo del programa	Stephen Ross	Correo electrónico	sross@neh.gov
		Número de teléfono	202-606-8309

* Este programa fue presentado a la OEA en 2003 y fue actualizado en septiembre de 2006

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Fondo Nacional para las Humanidades (NEH)[11/]
- Año de implementación: depende de los programas
- Sitio Internet del programa: http://www.neh.gov/grants/grantsbydivision.html#education

Antecedentes & Objetivos

La División de Programas Educativos del Fondo Nacional para las Humanidades respalda el desarrollo profesional de maestros y cuerpos docentes, programas de estudio modelo y recursos de clase basados en rigurosos conocimientos de humanidades. Los programas de la división apoyan así uno de los objetivos estratégicos fundamentales del Fondo: fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de las humanidades a todos los niveles de la enseñanza, de primaria a la universidad, en las escuelas, *colleges* y universidades del país.

Los programas del Fondo permiten que docentes y estudiantes realicen una exploración seria de la historia, la literatura y la cultura como medio de comprensión de la experiencia humana y de los valores de la civilización y la ciudadanía. Los proyectos financiados por el Fondo ayudan a los educadores a especializarse en sus materias. El Fondo sigue centrándose en una capacitación docente en profundidad en las respectivas materias, a menudo mediante proyectos que implican la cooperación entre académicos y docentes. Los seminarios e institutos del Fondo ofrecen a los docentes de *college* y escolares oportunidades para realizar una investigación intelectual seria y sustantiva en campos tales como la historia, idiomas, literatura, filosofía y ciencias políticas. Al trabajar con académicos distinguidos, los participantes profundizan su conocimiento de la materia que imparten y exploran mecanismos efectivos para llevar ese conocimiento a sus alumnos.

El Programa de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje se centra en recursos de clase como producto materializable del subsidio. Los Recursos de Enseñanza y Aprendizaje tienen dos categorías de subsidios primarias. Los Subsidios para la Elaboración de Programas de Estudio ayudan a los educadores a reunir los recursos necesarios para lanzar vastos emprendimientos curriculares de significado nacional, como la creación de cursos de *college* que sistemáticamente integran el estudio de la filosofía y la ética en la formación en biología y física. Los Subsidios para Elaboración de Material financian la creación y amplia divulgación de material impreso, en vídeo y elementos instructivos electrónicos. Ejemplos de proyectos educativos respaldados por el Fondo son la creación de un sitio en Internet para estudiantes de secundaria sobre la historia y la cultura de los indios cherokee, de los tiempos anteriores al contacto con el hombre blanco al presente; un proyecto de elaboración de materiales para crear recursos destinados al estudio del portugués para estudiantes de lenguas que ya dominan el español; un taller de doce sesiones para estudios especiales y docentes de lenguas extranjeras en que se examinaría la historia, literatura y culturas de América Latina y el Caribe; un seminario de verano para docentes de *college* y universidades

11. El Fondo Nacional para las Humanidades es un organismo de subsidios independiente del gobierno de Estados Unidos dedicado al apoyo a la investigación, educación, preservación y programas públicos en humanidades.

sobre “Literatura Brasileña: Ficción Urbana Contemporánea”, y un seminario de verano para maestros de primaria sobre “Las Raíces: enseñanza de las dimensiones africanas de la historia y la cultura de las Américas”.

Logros & Desafíos

El personal del programa del Fondo Nacional recoge y evalúa informes intermedios y finales de los resultados del proyecto entregados por todos los beneficiarios y realiza visitas selectivas a los proyectos. Asimismo, realiza el seguimiento de las publicaciones posteriores y de los recursos digitales derivados de las actividades financiadas por el subsidio. Además, el éxito de proyectos respaldados anteriormente y la calidad e impacto de las publicaciones resultantes también son considerados en el examen de posteriores solicitudes de financiamiento para la continuación de las actividades o para nuevas actividades.

Los proyectos financiados por el Fondo ayudan a los educadores a formarse sustancialmente en las áreas de su especialidad. El Fondo sigue centrándose en una capacitación profunda en las materias que dictan los docentes, a menudo a través de proyectos que prevén la cooperación entre académicos y maestros. El Fondo ha contribuido a fomentar importantes y vastas mejoras en la enseñanza de Estados Unidos en los últimos 30 años, como la creación de herramientas de enseñanza y aprendizaje de humanidades a través de Internet y la reactivación del interés en los programas de estudio básicos y programas de idiomas en los distintos programas de estudio. Asimismo, genera sistemáticamente mejoras efectivas en los contenidos de la enseñanza de inglés, historia, culturas extranjeras y otras materias humanísticas. Los proyectos del Fondo, finalmente, ayudan a los estudiantes a dominar las disciplinas básicas que son cruciales para transformarlos en buenos ciudadanos y para el éxito ante los desafíos que enfrenta la fuerza de trabajo del siglo XXI.

Aunque el personal de la División de Programas de Educación ya utiliza amplias listas de notificaciones, envíos por correo y comparecencia en conferencias, a la vez que procura constantemente nuevas oportunidades para informar a los docentes estadounidenses de estos programas, sigue siendo un desafío de la extensión lograr que todos los maestros (incluidos los padres que instruyen a sus hijos en sus hogares) y los docentes de *college* conozcan las oportunidades de participar en los programas de desarrollo profesional respaldados por el Fondo Nacional para las Humanidades.

Compartir la Experiencia del Programa

Este programa de subsidios brinda apoyo financiero a proyectos que ayudan a mejorar la enseñanza de las humanidades. Sería reproducible por otros organismos y organizaciones que otorguen subsidios y, en realidad, muchos países ya han emprendido esfuerzos similares. Los proyectos individuales financiados mediante este programa también podrían servir de modelo para otros emprendimientos encaminados a mejorar la enseñanza de las humanidades.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Fondo Nacional para las Humanidades	Dirección electrónica	http://www.neh.gov
Persona a cargo del programa	Michael Poliakoff	Correo electrónico	mpoliakoff@neh.gov
		Número de teléfono	202-606-8380

* Este programa fue presentado a la OEA en 2003 y ha sido actualizado en septiembre de 2006

PROGRAMA DE EVALUACION DE LA CONSERVACIÓN (PEC)

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas (IMLS)[12/] y Conservación del Patrimonio [13/]
- Año de implementación: 1997
- Sitio del programa en Internet: http://www.heritagepreservation.org/CAP/

Antecedentes & Objetivos

El Programa de Evaluación de la Conservación (PEC) está respaldado por un acuerdo cooperativo entre el Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas y Conservación del Patrimonio. El programa ofrece a los museos elegibles de Estados Unidos una evaluación general de la conservación. Como las necesidades de preservación de una estructura histórica y de los acervos que contiene a menudo difieren, se estimula la cooperación de profesionales como arquitectos especializados en conservación por ser algo vital para el éxito de la evaluación.

El PEC también colabora con las instituciones que mantienen animales vivos, como los zoológicos y acuarios, que no cuentan con una evaluación de las condiciones físicas y hábitat de los animales. La evaluación de la conservación en general (a diferencia de un relevamiento detallado del acervo), ofrece un panorama general de todas las colecciones y de sus condiciones ambientales y políticas y procedimientos en relación con su cuidado. El informe de la evaluación ayuda a la institución al (1) brindarle recomendaciones y prioridades para medidas de preservación, inmediatas y de largo plazo; (2) facilitar la elaboración de planes institucionales de largo plazo para el cuidado y la preservación de las colecciones, y (3) servir de herramienta para reunir fondos destinados a futuros proyectos de conservación. Esta evaluación puede servir de base para el apoyo futuro a través del programa del IMLS de Apoyo a Proyectos de Conservación o a través de otros programas de subsidios para la conservación.

Logros & Desafíos

El Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas ha divulgado la conservación como piedra angular de la práctica museística. En los últimos 16 años, el Instituto ha demostrado su adhesión a la preservación del patrimonio merced a un programa de financiamiento cuidadosamente elaborado, que fomenta la excelencia en todos los aspectos del cuidado del acervo patrimonial. Basado en el Programa de Evaluación de la Conservación, el Instituto estimula a las instituciones a formular planes muy bien articulados para atender las necesidades de conservación. Con un enfoque amplio de las prácticas de la

12. El Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas (IMLS) es un organismo federal que constituye la fuente primordial de apoyo federal a las 122.000 bibliotecas y 17.500 museos del país.

13. Conservación del Patrimonio (*Heritage Preservation* (HP) es una organización no gubernamental que trabaja con conservadores, museos, grupos cívicos y personas interesadas en la protección de objetos que consagran la historia de Estados Unidos, mediante la conservación, educación y planificación para casos de desastre.

conservación, a partir de la evaluación, pasando por el tratamiento, para llegar a la preservación, el Instituto cumple un papel sustancial en la transformación de las prácticas de conservación en todo el país.

Compartir la Experiencia del Programa

Como resultado de este programa, el IMLS impulsa a las instituciones a construir planes cuidadosamente articulados que suplan sus necesidades de conservación y así promueva mejores prácticas en otras instituciones a lo largo del país. En diciembre de 2005 el IMLS junto con Heritage Preservation, publicaron *A Public Trust at Risk: The Heritage Health Index Report on the State of America's Collections*, la primera encuesta que evalúa la condición y las necesidades de preservación de las colecciones dentro de los Estados Unidos. Las instituciones son impulsadas a utilizar este reporte para discutir la condición y las necesidades de sus colecciones con los cuerpos directivos, tomadores de decisiones locales y estatales y con los patrocinadores.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Conservación del Patrimonio	Dirección electrónica	http://www.heritagepreservation.org/CAP/
Persona a cargo del programa	Kate Marks	Correo electrónico	cap@heritagepreservation.org
		Número de teléfono	202-233-0800

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

PROGRAMA DE EVALUACION DE MUSEOS

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas (IMLS)[14/] y Asociación de Museos de Estados Unidos (AAM)[15/]
- Año de implementación: 1997
- Sitio Internet del Programa: http://www.imls.gov/applicants/grants/museumAssessment.shtm

Antecedentes & Objetivos del Programa

El Programa de Evaluación de Museos (PEM) está respaldado por un acuerdo cooperativo entre el Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas y la Asociación de Museos de Estados Unidos. El mismo está destinado a ayudar a los museos a evaluar sus virtudes y carencias y a planear para el futuro. El programa ofrece asistencia técnica para cuatro tipo de evaluaciones: (1) manejo de las colecciones; (2) gobernabilidad; (3) institucional y (4) dimensión pública. En todas las evaluaciones del PEM, los funcionarios del museo y sus autoridades realizan un autoanálisis y reciben la visita de uno o más profesionales museísticos, quienes recorren el museo y se reúnen con funcionarios, autoridades y voluntarios. Los evaluadores trabajan con personal del museo y del PEM para preparar un informe en que se evalúa el funcionamiento del museo, se formulan recomendaciones y se sugieren recursos.

El programa tiene cuatro categorías de trabajo diferentes. La primera es la Evaluación del Manejo de las Colecciones, que respalda un examen del uso, planeamiento y políticas y procedimientos de las colecciones en el contexto de las operaciones globales del museo. La segunda es la Evaluación de la Gobernabilidad, que respalda el examen de los papeles, responsabilidades y desempeño de las autoridades rectoras y las juntas asesoras. La evaluación mejora la capacidad de las autoridades del museo para cumplir sus responsabilidades de dirección y contribuye al éxito de la institución. La Evaluación Institucional respalda un panorama general del manejo y las operaciones de todo el museo y ayuda a fijar prioridades, preparar el planeamiento estratégico y funcionar más eficientemente, con lo que se mejoran sus servicios a la comunidad y se aumenta su base de apoyo. La tercera es la Evaluación de la Dimensión Pública, que respalda una evaluación de la manera en que el museo sirve a la comunidad y a las audiencias a través de exposiciones, programas y demás servicios, y se comunica con su audiencia mediante las relaciones públicas, el planeamiento y la evaluación. La cuarta categoría es la Evaluación de la Dimensión Pública que se basa en una evaluación sobre la forma en la que los museos sirven a su comunidad y audiencias a través de relaciones públicas, planeación y evaluación.

---

14. El Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas (IMLS) es un organismo federal que constituye la fuente primordial de apoyo federal a las 122.000 bibliotecas y 17.500 museos del país.

15. La Asociación de Museos de Estados Unidos es una organización no gubernamental dedicada a promover la excelencia dentro de la comunidad de los museos. Mediante la promoción, la formación profesional, el intercambio de información, la acreditación y la orientación sobre las actuales normas de desempeño profesional, la Asociación asiste al personal de los museos, a sus autoridades y a los voluntarios de todo el país para que puedan brindar mejores servicios al público.

Logros & Desafíos

El Programa de Evaluación de Museos es un proceso confidencial de autoanálisis, examen entre pares e implementación. Los museos usan el proceso de evaluación para afianzar sus operaciones, fomentar su capacidad y mejorar las comunicaciones en toda la organización y en respuesta a las necesidades de la comunidad.

Compartir la Experiencia del Programa

Merced al PEM, los participantes refieren sistemáticamente a un mayor nivel de profesionalismo, una mayor focalización del objetivo del museo, un personal y unas autoridades más dinámicas, así como mayor credibilidad entre interesados y usuarios. Participan en el programa museos de todos los tipos, como los museos de arte, historia, ciencia y tecnología, niños, historia natural, viviendas históricas, centros naturales, jardines botánicos y zoológicos. Muchos museos que llevan a cabo las evaluaciones PEM compiten con éxito por subsidios federales y acreditación ante la Asociación Americana de Museos.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Asociación de Museos de Estados Unidos	Dirección electrónica	http://www.heritagepreservation.org/CAP/
Persona a cargo del programa	Jeffrey Buchheit	Correo electrónico	map@aam-us.org
		Número de teléfono	202-289-9118

* Este programa fue presentado a la OEA en el 2006

PROGRAMA DE INVESTIGACION CONJUNTA

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Fondo Nacional para las Humanidades (NEH)[16/]
- Año de implementación: 1967
- Sitio Internet del programa: http://www.neh.gov/grants/guidelines/collaborative.html

Antecedentes & Objetivos

La ley que autoriza al Fondo establece que su objetivo es "iniciar y apoyar la investigación y programas para fortalecer las posibilidades de investigación y docentes de Estados Unidos en las humanidades…" e "iniciar y respaldar programas e investigaciones con significado académico y cultural sustancial para alcanzar o reflejar la diversidad y riqueza de nuestro patrimonio cultural, incluida la cultura de una minoría, de los barrios populares, del medio rural o de la autoridad tribal". El Fondo emprende la consecución de este objetivo mediante subsidios a investigaciones individuales y a proyectos cooperativos.

Los subsidios para Investigación Cooperativa financian investigaciones originales que emprenda un equipo de dos o más académicos o la investigación coordinada por un académico que, por su ámbito o complejidad, requiera personal o recursos adicionales, aparte del sueldo del investigador. Estos subsidios a menudo incluyen la colaboración de académicos, informantes y trabajadores de campo de varios países. Por ejemplo, subsidios recientes respaldan un proyecto de arqueología en una iglesia del Siglo XVI en Santa Magdalena de Cao Viejo, en Perú; la transcripción, traducción y anotación de un manuscrito del Siglo XVII preparado por el historiador de Nahua, Chimalpahin; y la preparación para la publicación de documentos relacionados con el pueblo O'odham y Pee Posh de Arizona meridional y sus interacciones con la España colonial y el naciente México.

El proceso de examen de méritos del Fondo Nacional para las Humanidades da lugar al apoyo a proyectos sobre una variedad de temas de humanidades, como proyectos centrados en las diversas culturas de Estados Unidos y el mundo. Todos los programas están abiertos a aspirantes individuales o instituciones elegibles para proyectos sobre cualquier tema de humanidades. Las decisiones de financiamiento se basan en recomendaciones de evaluadores externos seleccionados por su idoneidad en la materia de que se trate, que estudian las solicitudes, y en el asesoramiento del Consejo Nacional para las Humanidades. Este sistema de solicitudes no convocadas y de examen de méritos da lugar sistemáticamente al apoyo de una amplia gama de proyectos que fomentan la comprensión de culturas diversas.

Los subsidios se otorgan por concurso. Las asignaciones se efectúan por uno a tres años y habitualmente por US$25.000 a US$100.000 por año. Se espera que los beneficiarios institucionales compartan los costos. Normalmente, el apoyo financiero del Fondo no superará el 80% del costo total del

16. El Fondo Nacional para las Humanidades es un organismo de subsidios independiente del gobierno de Estados Unidos dedicado al apoyo a la investigación, educación, preservación y programas públicos en humanidades.

proyecto. Los proyectos previamente financiados deben prever el financiamiento de una proporción progresivamente mayor por parte de la institución patrocinante o de terceros. El programa también usa ofrecimientos de fondos federales de contrapartida. Estos son liberados cuando el beneficiario asegura donaciones de terceros elegibles. El uso de ofrecimientos de contrapartida estimula el apoyo del sector privado a la investigación en humanidades.

El programa fue creado en 1967. La evolución tecnológica ocurrida desde su implementación obligó al programa de investigación cooperativa a ir cambiando. Por ejemplo, uno de los cambios ha sido el agregado de financiamiento a proyectos digitales, como sitios en Internet, DVD y CD-ROMS. El Fondo estimula las solicitudes que empleen tecnología digital en la metodología de investigación o en la divulgación de los resultados del proyecto. Esas solicitudes pueden incluir el uso de imágenes avanzadas, reconocimiento de perfiles asistido por computadora, trazado y presentación de datos de sistemas de información geográfica, recolección y divulgación electrónica de datos del proyecto o análisis digital avanzado de los datos del proyecto.

Logros & Desafíos

El personal del programa del Fondo Nacional recoge y evalúa informes intermedios y finales de los resultados del proyecto entregados por todos los beneficiarios y realiza visitas selectivas a los proyectos. Asimismo, realiza el seguimiento de las publicaciones posteriores y de los recursos digitales derivados de las actividades financiadas por el subsidio. Además, el éxito de proyectos respaldados anteriormente y la calidad e impacto de las publicaciones resultantes también son considerados en el examen de posteriores solicitudes de financiamiento para la continuación de las actividades o para nuevas actividades.

El programa tiene sólidos antecedentes de contribuciones sustanciales a la investigación y la ampliación del conocimiento en humanidades. Ello es evidente en las publicaciones resultantes de los proyectos respaldados por los subsidios. Numerosos proyectos financiados por el programa de Investigación Cooperativa dieron lugar a libros que fueron premiados.

Pese a sus grandes logros, el programa enfrenta un desafío inevitable. Específicamente, las necesidades de apoyo a los proyectos de investigación cooperativa en humanidades superan los recursos disponibles.

Compartir la Experiencia del Programa

Los procedimientos de solicitud y examen del programa se emplean en todos los programas del Fondo y son adaptables a otros contextos. El programa sería reproducible a nivel de otros organismos y organizaciones de apoyo y muchos países, en realidad, ya han emprendido proyectos similares. Los proyectos individuales financiados a través de este programa también podrían servir de modelo para otros emprendimientos de investigación cooperativa.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Fondo Nacional para las Humanidades	Dirección electrónica	http://www.neh.gov
Persona a cargo del programa	Joel Schwartz	Correo electrónico	jschwartz@neh.gov
		Número de teléfono	202-606-8210

* Este programa fue presentado a la OEA en 2003 y fue actualizado en septiembre de 2006

PROGRAMA DE PRESERVACION Y ACCESO

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Fondo Nacional para las Humanidades[17/]
- Año de implementación: 1967 (proyectos de acceso) y 1985 (proyectos de preservación)
- Sitio Internet del programa: http://www.neh.gov/grants/grantsbydivision.html#preservation

Antecedentes & Objetivos

Una parte significativa del legado cultural de Estados Unidos está amenazada: los acervos de impresos de las bibliotecas de investigación se están deteriorando debido a la acidez del papel; las colecciones de objetos arqueológicos y etnográficos, las artes decorativas y las bellas artes, los textiles y los artefactos históricos presentan dificultades especiales de preservación por la complejidad de sus estructuras físicas y su composición, y otros materiales, como las fotografías, las películas y las grabaciones son vulnerables, sea por su composición o por la forma de almacenamiento. La labor en las humanidades también se ve dificultada por el insuficiente acceso intelectual a muchas colecciones sustanciales y por la falta de trabajos de referencia y de herramientas de investigación que organicen e interpreten una información compleja. Los profesionales que se ocupan de las colecciones de humanidades en las instituciones de todas las regiones de Estados Unidos necesitan programas de formación y capacitación y proyectos de demostración que puedan establecer una infraestructura de conocimiento permanente para las actividades de preservación y acceso. El programa de Preservación y Acceso fue creado para atender esas necesidades.

Los Subsidios para Preservación y Acceso preservan y facilitan el acceso a toda la gama de colecciones de humanidades que son importantes para la investigación, educación y el aprendizaje de toda la vida. Estos recursos incluyen libros, revistas, periódicos, manuscritos, colecciones de archivo, mapas, fotografías, películas, grabaciones, relatos orales y objetos de cultura material. Estos se mantienen en bibliotecas, archivos, museos, organizaciones históricas y otros lugares. El Programa de Preservación y Acceso también otorga subsidios para crear bases de datos, diccionarios, atlas, enciclopedias y demás obras importantes de referencia que preservan y reflejan la historia y la cultura de Estados Unidos y del mundo. Además, los subsidios también se orientan a programas de capacitación en preservación y a proyectos de investigación y demostración que puedan explorar el uso de tecnología digital.

Los subsidios de Preservación y Acceso se orientan a preservar y crear acceso intelectual a colecciones de archivo y colecciones de arte, cultura material y colecciones especiales. Por ejemplo, los subsidios ayudan a preservar libros y series deterioradas y frágiles; localizar, catalogar y preservar en microfilm los periódicos estadounidenses; estabilizar las colecciones culturales mejorando las condiciones de almacenamiento y ambientales; financiar programas de educación y capacitación a nivel

17. El Fondo Nacional para las Humanidades es un organismo de subsidios independiente del gobierno de Estados Unidos dedicado al apoyo a la investigación, educación, preservación y programas públicos en humanidades.

nacional o regional focalizados en el cuidado de colecciones de bibliotecas, archivos y de cultura material; elaborar nuevos procedimientos de preservación y abordar los problemas que tienen un impacto nacional en bibliotecas, archivos y museos, y a respaldar proyectos que crean diccionarios, enciclopedias, atlas históricos o lingüísticos, bases de datos, bases de texto, bibliografías y demás herramientas de investigación y obras de referencia de gran importancia para las humanidades. También se estimulan las propuestas para proyectos que establezcan normas o un consenso sobre prácticas óptimas para el uso de tecnología digital con miras a preservar y mejorar el acceso a los recursos de humanidades.

Logros & Desafíos

La lista de logros del Programa de Preservación y Acceso es extensa. Desde 1990, las asignaciones del Fondo Nacional para las Humanidades han estabilizado y documentado colecciones que comprenden 36 millones de objetos arqueológicos, etnográficos e históricos, así como 14,7 millones de libros, fotografías y documentos, 17 millones de pies de película, 8.000 registros analógicos y de vídeo, 12.000 pies lineales de manuscritos y 9.200 pies lineales de material de archivo. Desde 1988, el número de programas de preservación en las principales bibliotecas de investigación de Estados Unidos pasó de 76 a 118. También desde ese año, los proyectos financiados por el Fondo han dado lugar a la preservación en microfilm de más de un millón de volúmenes amenazados de 153 bibliotecas y consorcios de bibliotecas.

Cuarenta y tres estados, las Islas Vírgenes, Puerto Rico y ocho depósitos (con títulos periodísticos de todo Estados Unidos) ejecutaron proyectos para digitalizar las colecciones de periódicos. Cuando terminen todos los proyectos actualmente financiados, se dispondrá de más de 280.000 títulos periodísticos únicos en una base de datos nacional accesible por terminales de computadora de más de 53.000 instituciones del país y del exterior. Además, 70,2 millones de páginas de periódicos se habrán microfilmado, las cuales, de no haber sido así, podrían haberse perdido para las futuras generaciones.

Todos los programas, independientemente del número de años que llevan de implementación, enfrentan numerosos desafíos. Uno de los más acuciantes es mantener al personal al tanto de la evolución de las tecnologías utilizadas en la preservación y el acceso y la necesidad de evaluar sus ventajas así como sus limitaciones, antes de ser adoptadas. Además, las colecciones se deterioran diariamente y las necesidades de preservación superan los recursos disponibles.

Compartir la Experiencia del Programa

Los procedimientos de solicitud y examen del programa se emplean en todos los programas del Fondo y son adaptables a otros contextos. El programa sería reproducible a nivel de otros organismos y organizaciones de apoyo y muchos países, en realidad, ya han emprendido proyectos similares. Los proyectos individuales financiados a través de este programa también podrían servir de modelo para otros emprendimientos de este tipo en este campo.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Fondo Nacional para las Humanidades	Dirección electrónica	http://www.neh.gov/
Persona a cargo del programa	Ralph Canevali	Correo electrónico	rcanevali@neh.gov
		Número de teléfono	202-606-8570

* Este programa fue presentado a la OEA en 2003 y fue actualizado en septiembre de 2006

PROGRAMAS DE SUBSIDIO DE LOS SERVICIOS DE MUSEOS NATIVOS DE ESTADOS UNIDOS Y HAWAII Y DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas (IMLS)[18]/
- Año de implementación: Programa de Bibliotecas: 1984; Programa de Museos: 2005
- Sitio Internet del Programa: http://www.imls.gov/applicants/name.shtm

Antecedentes & Objetivos

Este Programa permite que las tribus nativas y las organizaciones que primordialmente brindan servicios a los nativos hawaianos beneficien a sus comunidades y audiencias mediante el fortalecimiento de los servicios museísticos en las áreas de la programación, fomento profesional y mejoramiento de los servicios de los museos. Los subsidios tienen el propósito de respaldar actividades en los museos y en las organizaciones afines, como los centros culturales. El programa apoya servicios y actividades en las áreas siguientes: 1) programación, que incluye servicios y actividades que respaldan los objetivos educativos de los museos y las organizaciones afines a ellos; 2) fomento profesional, que incluye la educación o capacitación para dotar de habilidades, conocimiento y demás capacidades profesionales a las personas que brindan o gestionan las actividades y los servicios museísticos, y 3) mejoramiento de los servicios del museo, que incluye el apoyo a actividades que permitan brindar y mejorar los servicios museísticos.

El Instituto también está encargado de implementar el programa de Subsidios Básicos para los Servicios de Bibliotecas Nativas de Estados Unidos, que consiste en un subsidio no competitivo que se distribuye en montos iguales entre los aspirantes calificados. Los subsidios básicos se destinan al apoyo a las operaciones de bibliotecas existentes y a mantener los servicios básicos de biblioteca. La opción Educación/Evaluación es complementaria de los Subsidios Básicos. Tampoco es competitiva y debe ser solicitada expresamente. El objetivo de esta opción es brindar financiamiento para que el personal de las bibliotecas asista a cursos y/o talleres de capacitación continua en servicio o externamente, para que el personal asista a conferencias o realice exposiciones en eventos relacionados con los servicios de biblioteca, y/o para contratar a un consultor a efectos de una evaluación profesional in situ de la biblioteca.

Por su parte, el Programa de Bibliotecas apunta a respaldar proyectos que mejoren los servicios de bibliotecas existentes o implementen nuevos servicios de biblioteca, particularmente proyectos de ampliación de servicios para el aprendizaje y el acceso a información, y recursos educativos en una serie de formatos, en todo tipo de bibliotecas y para personas de todas las edades. También tiene el objetivo de crear servicios de biblioteca que brinden a todos los usuarios acceso a información a través de redes electrónicas locales, estaduales, regionales, nacionales e internacionales, así como ofrecer enlaces electrónicos y de otro tipo entre todos los tipos de bibliotecas. Además, este programa procura crear lazos

18. El Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas (IMLS) es un organismo federal que constituye la fuente primordial de apoyo federal a las 122.000 bibliotecas y 17.500 museos del país.

de cooperación públicos y privados con otros organismos y organizaciones comunitarias. El programa se focaliza en los servicios de biblioteca a efectos de ayudar a incrementar el acceso y la capacidad para usar recursos de información entre personas de diversos orígenes geográficos, culturales y socioeconómicos, personas con discapacidades y personas con capacidad de lectura funcional o con información limitadas. También está destinado a servicios de biblioteca e información con miras a ayudar a incrementar el acceso y la capacidad para usar recursos de información entre personas con dificultades para usar una biblioteca y en comunidades urbanas y rurales subatendidas, incluidos los niños, del nacimiento a los 17 años, de familias con ingresos por debajo de la línea de pobreza.

El Programa de Servicios de Biblioteca para Nativos Hawaianos ofrece nuevas oportunidades para mejorar los servicios de biblioteca destinados a una parte importante de la comunidad de usuarios del país. Los recursos pueden destinarse a la ampliación de servicios de aprendizaje y acceso a la información, y recursos educativos en una serie de formatos, en todos los tipos de bibliotecas, para personas de todas las edades. Los recursos pueden también destinarse a 1) crear servicios de biblioteca que brinden a todos los usuarios acceso a información a través de redes electrónicas locales, estaduales, regionales, nacionales e internacionales, 2) brindar enlaces electrónicos y de otro tipo entre todos los tipos de bibliotecas, y 3) establecer formas de cooperación pública y privada con otros organismos y organizaciones comunitarias. El programa se focaliza en los servicios de biblioteca a efectos de ayudar a incrementar el acceso y la capacidad para usar recursos de información entre personas de diversos orígenes geográficos, culturales y socioeconómicos, personas con discapacidades y personas con capacidad de lectura funcional o con información limitadas. También está destinado a servicios de biblioteca e información con miras a ayudar a incrementar el acceso y la capacidad para usar recursos de información entre personas con dificultades para usar una biblioteca y en comunidades urbanas y rurales subatendidas, incluidos los niños, del nacimiento a los 17 años, de familias con ingresos por debajo de la línea de pobreza. (definida por la Oficina de Administración y Presupuesto).

Logros & Desafíos

A través de los subsidios, las convocatorias, la investigación y las publicaciones, el Instituto habilita a los museos y bibliotecas para brindar liderazgo y servicios que fomenten el aprendizaje en las familias y las comunidades, mantengan el patrimonio cultural, creen habilidades para el siglo XXI e incrementen la participación ciudadana. Al respaldar a los museos y bibliotecas, el IMLS permite que esas organizaciones cumplan su función de servicio público de conectar a toda la sociedad con la comprensión cultural, artística, histórica, natural y científica que constituye nuestro patrimonio, para poder entender el pasado, analizar mejor el presente y tener un panorama más preciso del futuro.

Compartir la Experiencia del Programa

Ambos programas están desarrollando metodologías de intercambio de mejores prácticas dentro de los campos de la museología y la bibliotecología, específicamente aquellas de comunidades nativas de Estados Unidos y Hawai. El IMLS destaca las mejores prácticas poniendo a disposición a través de su página web modelos de aplicación de éstas. Así mismo, resúmenes de todos los proyectos patrocinados exitosos son distribuidos a través de materiales impresos y de la página web.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas (IMLS)	Dirección electrónica	http://www.imls.gov
Persona a cargo del Programa	Sandra Narva Mark Feitl	Correo electrónico	snarva@imls.gov mfeitl@imls.gov
		Número de teléfono	202 -653-4634/5

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

SONIDO GLOBAL DEL SMITHSONIAN

(Estados Unidos de América)

Información Básica

- Tipo de programa: Punta de Lanza
- Institución a cargo del programa: Smithsonian[19]/ [Smithsonian Institution]
- Año de implementación: 2005
- Sitio Internet del Programa: www.smithsonianglobalsound.org

Antecedentes & Objetivos

El programa Sonido Global del Smithsonian (SGS) es un proyecto del Centro de Tradiciones Populares del Smithsonian y del Centro de Patrimonio Cultural. El SGS se une a las instituciones del mundo para documentar, archivar, catalogar y digitalizar música y otros artes verbales y distribuirla por medio de Internet. Las regalías de propiedad intelectual se distribuyen a los artistas y a las instituciones para promover los derechos de los compositores, músicos y productores. Por medio de la preservación y la difusión de una amplia gama de música, el SGS ayuda a las tradiciones locales usando el poder de Internet para la comunicación y el intercambio mundial de la cultura.

Los objetivos del SGS son: 1) desarrollar la venta de música de sonido y video por Internet a buen precio generando ingresos, pagando regalías para los artistas y fomentando la producción cultural en países anfitriones; 2) rescatar, preservar y distribuir las colecciones nacionales y regionales de archivos de grabaciones; 3) realizar nuevas grabaciones a través de trabajos de campo, documentación, sesiones de grabación basadas en la música y en presentación en vivo de cada unos de los países participantes, usando tecnología de punta en grabación digital; 4) proteger la propiedad intelectual de los músicos en estos países; 5) desarrollar materiales didácticos musicales y de interpretación que puedan ser utilizados en las escuelas y en otras organizaciones con objetivos educativos; 6) fomentar la participación electrónica en una red mundial de centros, aumentando las ventas, la discusión sobre asuntos de derechos de autor y otros asuntos prácticos de la producción cultural.

Adicionalmente al apoyo brindado para a la creación, continuidad y preservación de diversas formas de música, el SGS proporciona a los educadores, alumnos y público interesado recurso en línea que incluyan grabaciones musicales, descripciones de expertos e imágenes que conectan las grabaciones a sus contextos sociales, educadores, alumnos y auditores interesados.

El Centro de Tradiciones Populares y Patrimonio Cultural empezaron el proyecto de grabación, preservación y difusión de música del mundo en 1987 cuando adquirieron Folkways Records y sus archivos que contenían 2.168 discos. Desde entonces, el Centro de Tradiciones Populares ha conservado

19. La Institución Smithsonian es una organización no gubernamental dedicada a facilitar la comprensión compartida de la identidad Americana a través de experiencias que conecten la gente con su historia y su patrimonio. La Institución Smithsonian promueve la innovación, investigación y descubrimiento en la ciencia.

el catálogo original en formato impreso y ha reproducido 300 títulos de los archivos que han sido nuevamente grabados y puestos en circulación.

Lanzado en febrero del 2005, el SGS inicialmente ofreció la casi totalidad de las colecciones de la Folkways y Smithsonian Folkways Recordings así como el contenido de dos centros de archivos nacionales: la Biblioteca Internacional de Música Africana en Grahamstown, África del Sur, y el Centro de Archivos e Investigación de Ehthnomusicologia en New Delhi, India.

Sonido Global planea ampliar sus catálogos disponibles por medio de acuerdos de cooperación con otros centros de archivos de música folclórica, tradicional y clásica. Con el objetivo de ofrecer el material audio de la más alta calidad, el SGS ayuda a aquellos socios encargados de los centros de archivos para que adquieran equipos de grabación y procesamiento digital computarizado y contribuye con la capacitación para su uso. Actualmente se están llevando a cabo negaciones con otros centros de archivos y organizaciones a través del mundo para incluirlos en el SGS y en su sistema de socios.

El costo aproximado del programa SGS, financiado en su mayor parte por fundaciones privadas, es de 200.000 dólares. Vale mencionar que el programa recibe también apoyo en especie. Por ejemplo, una compañía de tecnología ofreció computadoras portátiles y servidores.

Logros & Desafíos

Desde su creación el SGS ha obtenido importantes logros. Entre otras cosas, el SGS ha recibido inicialmente apoyo del Programa de Creatividad y Cultura y del Programa de Inversión de Fondos de la Fundación Rockefeller así como de la Fundación Paul Allen para la Música. Además, desde su creación el sitio web ha registrado 500.000 visitas y 20 millones de "hits" (el 23% desde fuera de los EEUU). En septiembre 2006, alrededor de 200 instituciones estaban suscritas a las bibliotecas del Sonido Global del Smithsonian. Vale recordar que el modelo de negocio del SGS se expandió para incluir suscripciones por parte de las universidades y bibliotecas para que éstas puedan ofrecer los contenidos del portal del Sonido Global a sus alumnos.

Compartir la Experiencia del Programa

La SGS comentó sobre la posibilidad de transferir este programa a otros contextos.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Smithsonian Institution	Dirección electrónica	http://www.si.edu/
Persona a cargo del Programa	Dr. Daniel Sheehy	Correo electrónico	sheehyd@si.edu
		Número de teléfono	202-275-1559

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL A LARGO PLAZO

(Guatemala)

Información Básica

- Tipo de Programa: Punta de Lanza
- Institución a cargo del programa: Ministerio de Cultura y Deportes, Unidad de Desarrollo Cultural
- Año de implementación: 2005
- Sitio Internet del Programa: http://www.mcd.gob.gt

Antecedentes & Objetivos

El programa nació de la iniciativa de dar lineamientos para un plan de cultura en 1998 que tomaba en cuenta los criterios de los Acuerdos de Paz de 1996 y de la reunión de las Naciones Unidas en Estocolmo para el "Plan de acción de políticas culturales para el desarrollo". En el año 2000 se convocó desde el Ministerio de Cultura y Deportes para realizar de forma participativa el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales y deportivas que se presentaron el mismo año, siendo la política rectora: Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible. Luego, en el 2001 se presentó una Estrategia para la formulación participativa de un Plan nacional de Desarrollo Cultural Sostenible. Finalmente, en el 2005 se presentó el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo y en el 2006 se formó la Unidad de Desarrollo Cultural con un programa presupuestario específico.

El Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo es un marco conceptual desde el cual se impulsa el Desarrollo Humano Sostenible. Se trabaja desde el reconocimiento de la participación a nivel local que reconoce sus potencialidades y sus respectivas necesidades para comprometerse con la superación de las mismas a través de la consolidación de su tejido social. Para el impulso del mismo es fundamental la formación de redes de apoyo y de articulación que identifiquen en forma creativa sus vínculos y las formas de trabajo cooperativo.

A partir del Plan Nacional de Desarrollo Cultural que reconoce "cultura como forma de vida" y esencia de la comunidad local, indispensable para el impulso del desarrollo, se amplía la cobertura del programa a todo ámbito de la realidad que toma en cuenta toda actividad que conlleve forma digna de vida para las personas. La atención de necesidades se amplía y se hace necesario contemplar industrias culturales, manifestaciones que tengan implícito el fomento de actividades económicas financieras y atención de acciones a favor de la educación, la seguridad, la gobernabilidad, etc.

El Plan Nacional de Desarrollo Cultural tiene tres objetivos principales: 1) lograr la "ciudadanización" a través de una participación local, amplia, digna, eficiente, eficaz y creativa como garantía de la inclusión de la dimensión cultural al desarrollo humano integral y la consolidación de la institucionalidad democrática del Estado, 2) reconocer y valorar la diversidad cultural como fuente y recurso de riqueza social, y 3) incidir desde la dimensión cultural en toda política pública.

Logros & Desafíos

A través del Plan y de su implementación se ha logrado contar con un programa presupuestario específico para el impulso de la dimensión cultural para el desarrollo, lo que ha permitido institucionalizarlo a través de la Unidad de Desarrollo Cultural, en vías de convertirse en Dirección General.

Por el momento el Plan tiene una estructura administrativa que cuenta con personal administrativo, financiero y de áreas sustantivas. El equipo de trabajo está conformado por 30 promotores con representación a nivel nacional de los 22 departamentos en que territorialmente se divide el país, y representantes de los cuatro pueblos: maya, garífuna, xinca y ladino. También vale mencionar que el Plan cuenta con un equipo de ocho gestores que asumen la responsabilidad de encauzar programas a nivel nacional a partir de proyectos piloto y de diferentes temáticas a atender (p.j. la educación, el patrimonio cultural, el resarcimiento, la prevención de violencia y la comunicación).

El Ministerio de Cultura de Deportes de Guatemala ha logrado hacer del Plan una iniciativa de cooperación. Por ejemplo, se ha logrado firmar un Convenio Marco de Cooperación Cultural con los representantes de asociaciones, instituciones y agrupaciones que comparten el compromiso con el impulso del desarrollo humano sostenible. Además, se ha logrado Coordinar programas y proyectos específicos de articulación entre Ministerio de Cultura y Deportes y Ministerio Nacional de Educación.

En términos de influencia sobre la política pública guatemalteca, el Plan ha impulsado el diseño de forma participativa de políticas específicas: Política Editorial, Política de Museos, Política de Educación artística, y Política de Cooperación.

Compartir la Experiencia del Programa

Es importante partir de la realidad del contexto o de las poblaciones locales, reconociendo su riqueza cultural que significa empoderar a las personas y hacerlos sentir capaces de dirigir su propio desarrollo para construir de forma participativa programas en los cuales se involucren para concretar el resultado planteado.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Ministerio de Cultura y Deportes, Unidad de Desarrollo Cultural	Dirección electrónica	www.mcd.gob.gt
Persona encargada del Programa	Brenda María Bocaletti Florián	Correo electrónico	bbocaletti@itelgua.com unidaddedesarrollocultural@gmail.com
		Número de teléfono	(502) 2-230-3435 al 41 (fax)

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

PROGRAMA DE RESCATE Y PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL, INDÍGENA Y TRADICIONAL, DE HONDURAS (PROPAITH)

(Honduras)

Necesidades atendidas

La mayoría de la población rural y especialmente la indígena alterna la agricultura con la producción de piezas artesanales; dichas poblaciones siempre han vivido en condiciones de extrema pobreza sin ningún apoyo gubernamental u organización que cohesionara las necesidades e intereses de sus labores productivas. Muchos de los oficios artesanos y sus productos han desaparecido y el consumo ha disminuido drásticamente a raíz de los procesos de desruralización y la incorporación del campesinado a fuerzas laborales alienantes.

La poca producción que se detectó en los comercios estaba destinada al mercado del souvenir el cual había prostituido y afectado la identidad y simbolismo de los objetos artesanales. La capacidad productiva es limitada y dispersa, y todo el proceso necesitaba un mejoramiento tecnológico y de equipamiento. El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) determinó que estas realidades tenían que ser afrontadas para rescatar y preservar este patrimonio popular y cultural de cara a mantener una identidad y como instrumento para generar ingresos a los conglomerados étnicos.

Objetivos

Revalorizar y difundir el patrimonio artesanal de colectivos étnicos y grupos mestizos para preservar la diversidad cultural y dotarlos de un acervo económico que mejore sus condiciones y calidad de vida.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

PROPAITH inicia en el año 1995 con una cobertura nacional atendiendo a los sectores étnicos y otros grupos con tradición artesanal de las áreas rurales del país. En la actualidad se benefician más de 1000 artesanos, 80% son mujeres en edad reproductiva y pertenecientes a las siguientes etnias: Miskitas, Tawahkas, Lencas, Pech, Chorties y Tolupanes. De igual forma se apoyan actividades puntuales con talleres artesanos semi-urbanos.

Descripción

El programa delineó sus bases y líneas de acción en torno a dos componentes:

- El Componente de Rescate tiene como objetivo estudiar grupos étnicos con una fuerte tradición artesanal. Las investigaciones preliminares estuvieron a cargo de personal especializado y multidisciplinario y se emplearon métodos para recopilar información como giras de campo, estudios de fuentes escritas y orales, y análisis de recursos ecológicos, procesos productivos, técnicas, simbolismos, costumbres, cosmovisión, etc. Se diseñó junto con las comunidades artesanas una oferta que por un lado reafirmara una identidad nacional genuina y que por otro se adecuara a las exigencias modernas de mercado.
- El Componente de Promoción incluye las actividades de organización, capacitación, asistencia técnica, comercialización y publicaciones. PROPAITH mantiene una infraestructura de personal de logística y una bolsa de consultores técnicos.

Fuentes de financiamiento

El presupuesto del programa está sustentado con fondos y subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, el Gobierno de Francia, y por fondos del Gobierno de Honduras. En siete años de funcionamiento se han ejecutado un total de US$800,000.

Fortalezas del programa

- Generador de empleo a bajo costo en las zonas pobres y marginales
- Actividades y prácticas que son un preámbulo a la industria y al establecimiento de pequeñas empresas talleres
- Estimulación a la creatividad y habilidades artísticas
- Portadora de identidad e imagen de país
- Ofrece a través de capacitaciones y asistencia técnica consolidar un patrimonio económico y cultural a las comunidades
- Fortalece la autoestima del artesano y la artesana

Logros

PROPAITH ha logrado establecer su radio de acción a nivel nacional beneficiando a más de 1000 artesanos y sus familias. En materia organizativa se trabaja con 30 núcleos artesanales y ha logrado construir 8 cooperativas, construir 8 casas talleres, capital semilla, nombramiento de 8 artesanos enlace para dar seguimiento a las capacitaciones y producción. Se han impartido más de 250 talleres y 100 visitas de campo.

La asistencia técnica se ha concentrado en mejorar los procesos productivos como el tratamiento de materias primas, técnicas de elaboración, incorporación de nuevas tecnologías, mejoramiento de equipo y utillaje. En el área de diseño se han creado 4 líneas básicas: líneas de diseño arqueológico, línea de diseño tradicional, línea de diseño colonial, y línea de diseño contemporáneo.

La comercialización se ha promovido en la participación de más de 100 eventos a nivel nacional e internacional, de igual forma se comercializa la producción en 4 tiendas denominadas Arte Técnico localizadas en los principales museos y parques arqueológicos del IHAH.

Desafíos

El trabajo de PROPAITH con la comunidad artesana ha posibilitado la generación de procesos autogestionarios de organización, capacitación, producción y comercialización, para cientos de familias hondureñas. Se han generado, además importantes procesos de valoración cultural y autovaloración del aporte económico, social, y cultural de las artesanas en la familia, la comunidad y la región. Por otro lado, los amplios estudios de rescate y difusión han aportado significativamente al conocimiento y revaloración de la identidad cultural de los pueblos indígenas.

El accionar del programa ha rebasado ampliamente los alcances del trabajo artesanal, la manera de enfocar de manera integral la problemática del artesano indígena y campesino ha dado lugar a otras ayudas y que otros programas apoyen a esta población: Fondos rotativos de vivienda, salud, créditos agrícolas, tiendas comunales, etc. Estos apoyos han tratado de ser paliativos para el proceso de erradicación de la pobreza en las regiones indígenas rurales.

PROPAITH está consciente que la globalización no significa una uniformidad de la cultura sino, por el contrario, es un patrimonio sólidamente sostenido y fundamentado en la identidad cultural propia y ayuda más bien a enriquecer el proceso de universalización.

PROGRAMA NACIONAL DE LAS ARTESANÍAS (PRONARTE)

(Honduras)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)[20/]
- Año de implementación: 1995
- Sitio Internet del Programa: http://www.ihah.hn/ (IHAH)

Antecedentes & Objetivos

PRONARTE surge como necesidad de llevar a un segundo nivel el desarrollo alcanzado por el PROPAITH. El PROPAITH concentró su actividad en el rescate de la información histórica de la artesanía, la capacitación organizativa y en el diseño. Actualmente el PRONARTE pretende pasar a una etapa en que se pueda llegar a los mercados internacionales con la seguridad de que los grupos han sido fortalecidos en su identidad y en la producción permitiendo un mejor apropiamiento y posicionamiento de los grupos organizados.

PRONARTE es una nueva etapa en las estrategias del Estado hondureño al sector artesano en las áreas rurales y entre los sectores más pobres. Atiende un número mayor de artesanas mujeres por las características mismas de la tradición en algunas áreas indígenas. El programa inició en 1995 con una estrategia basada en el recate de la tradición etno-histórica y de capacitación paralela a los grupos en organización, comercialización y diseño. Actualmente el programa se propone elevar la competitividad de los artesanos a través de la transferencia de tecnologías, de un estudio más exhaustivo de los mercados que permita la introducción de nuevas líneas de diseño, fortaleciendo las existentes.

Cabe destacar que se está implementado este programa para responder a necesidades precisas tales el fortalecimiento de la identidad, la creación de fuentes de trabajo, la mejora de la calidad de vida, la inserción al productor en el marco de la economía turística, el fortalecimiento de las capacidades y habilidades, la transferencia de nuevas tecnologías, el mejoramiento de la gestión empresarial.

Con el fin de responder a estas necesidades, se diseñó el PRONARTE tomando en cuenta objetivos de programa determinados. En primer lugar, el Programa pretende fomentar la sistematización de la información etno-histórica. En segundo lugar el Programa aspira a revalorizar y difundir el acervo artesanal en Honduras. Entre otras cosas, el Programa también busca fortalecer la capacitación organizativa, comercial y en diseño de los artesanos.

Logros & Desafíos

Los logros del Programa son múltiples. Vale recalcar que el Programa es coherente con la misión del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), de investigación y preservación del

20. El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) es una institución autónoma del Gobierno hondureño, con personería jurídica y patrimonio propio, creada para proteger el Patrimonio Cultural de la Nación. Su misión es de fomentar la protección, investigación, conservación, y promoción del Patrimonio Cultural en Honduras.

patrimonio cultural nacional en todas sus manifestaciones. Los objetivos de tipo socio-económico y cultural se enfocaron desde el punto de vista del rescate histórico y antropológico, del respeto de la dignidad del artesano y de la promoción de los valores propios; es decir, un desarrollo a partir de la tradición y de la persona y no a costa de las mismas. El esfuerzo realizado ha facilitado una comunicación e participación de las organizaciones indígenas, gobierno y organizaciones locales.

Desde una perspectiva general, el Programa ha influido en la forma de "ver" la tradición artesana por la comunidad. De hecho, la población se ha visto identificada con estos oficios de manera más respetuosa y dándole el valor que se merece. También cambió la forma de "ver" en otros sectores. Por ejemplo, es notorio en la forma como se promueve la cultura, hoy en día, por parte de las oficinas de Turismo, otras Secretarias y medios de comunicación. Vale mencionar que el gobierno ha asignado fondos en varias secretarias de Estado con el fin de co-financiar los proyectos de micro-empresa vinculados al sector artesanal.

A pesar de su larga trayectoria, el Programa sigue enfrentando desafíos que atentan con su sostenibilidad. A pesar de que el gobierno nacional ha introducido la labor artesanal dentro de su estrategia de trabajo, la misma se circunscribe a un área limitada que no necesariamente coincide con los grupos con los que se ha venido trabajando y las entradas por venta de productos se verán menguadas por el posible cierre de ciertas tiendas de artesanías.

Compartir la Experiencia del Programa

El Programa es replicable y los Estados miembros de la OEA han escogido la experiencia de Honduras con PROPAITH para la realización de un Taller de transferencia de conocimientos (diciembre de 2006). Cabe anotar que se considera importante retomar esta experiencia a partir del conocimiento académico de etnólogos e historiadores. Además, es necesario delimitar el objetivo cultural y definir que se trata de rescatar y consolidar identidades locales y nacionales, de crear un acervo que retro alimente y expanda el atractivo del producto y lo vuelva más competitivo. Ello incidirá posteriormente en la comercialización. Hay que tener claro que se trata de dignificar el trabajo de las comunidades y esto no se logra compitiendo por quien logra ubicar mas producto en el mercado internacional.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	Dirección electrónica	http://www.ihah.hn/
Persona encargada del Programa	Dario A. Euraque	Correo electrónico	dario.euraque@trincoll.edu
		Número de teléfono	(504) 222-0079

* Este programa fue presentado a la OEA en octubre 2006

FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (FONCA)

(México)

El programa "Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)" fomenta la creación artística del país con apoyos económicos a artistas jóvenes, grupos culturales y a quienes hayan contribuido significativamente a enriquecer el panorama artístico del país. Invierte en el intercambio de ideas, intereses, productos, servicios y recursos entre la comunidad artística, el gobierno y la sociedad civil.

Necesidades Atendidas

México vive actualmente un fuerte proceso de cambios generalizados y profundos no sólo en el ámbito político; también en su vida artística y cultural. Un país con tal diversidad étnica, social y cultural vive continuos procesos de renovación que exigen la modernización de las instituciones culturales. El FONCA es un ejemplo claro de ello.

Objetivos

El objetivo del FONCA es ofrecer recursos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo con libertad y sin obstáculos para que así sus actividades e iniciativas definan el rumbo de la vida cultural de México en el futuro. El programa opera con base en cuatro objetivos fundamentales:

1. Apoyar la creación artística libre.
2. Preservar el patrimonio cultural nacional.
3. Incrementar el patrimonio cultural nacional.
4. Promover y difundir la cultura.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

La creación del FONCA, está íntimamente relacionada con la puesta en marcha del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, erigido en diciembre de 1988 sobre la idea fundamental de que el Estado debe garantizar la plena libertad de los creadores. El FONCA, constituido el 2 de marzo de 1989, nace como respuesta a las iniciativas de la comunidad artística interesada en fomentar el trabajo independiente de los creadores, al mismo tiempo que satisface la necesidad de transformar el panorama cultural mexicano. Los programas del FONCA, se dirigen a todos los artistas mexicanos que vivan en la República o en el extranjero o a los artistas extranjeros que acrediten su condición de inmigrantes o inmigrados en el país. Se dirige a personas desde los 18 años, abierto a todas las etnias y a ambos géneros. Depende de los programas, cada uno está orientado a un grupo específico.

Descripción

La política cultural del FONCA se articula en estrategias que fomentan la preservación, promoción y difusión de la cultura. Está convencido de que la misión del Estado no es producir cultura, sino favorecer las condiciones necesarias para su florecimiento. Por ello, no aspira a formar una cultura oficial.

Funciona bajo un esquema de participación democrática, en donde se garantizan condiciones de equidad y transparencia pública a través de comisiones de evaluación. Éstas se conforman por artistas y creadores culturales de prestigio, con trayectoria reconocida, representantes de todas las regiones y

corrientes del quehacer artístico del país, dispuestos en un directorio de jurados. Los criterios para pertenecer a estas comisiones, se basan en la trayectoria, calidad artística y aportación a la vida cultural del país.

El FONCA es interlocutor entre los artistas y las comisiones de evaluación que atienden los criterios y bases de participación establecidos en las convocatorias; la cuales son diseñadas de manera que se dirijan a toda la comunidad. Asimismo, lleva a cabo las labores operativas de cada uno de los programas.

Las comisiones alternan a sus integrantes periódicamente, con el fin de garantizar la ética y transparencia en el otorgamiento de los apoyos y facilitar oportunidades a la más amplia gama de creadores. Este proceso dinámico permite también que las normas bajo las cuales se toman las decisiones, se actualicen continuamente y se cuente con criterios de selección plurales.

Fuentes de financiamiento

Actualmente, el FONCA recibe más de 3 mil solicitudes al año provenientes de todo el país y brinda apoyo a más de mil proyectos. Para ello, cuenta con una infraestructura conformada por un equipo administrativo de 66 personas. El 95% de su presupuesto operativo (110 millones de pesos), se destina a sus programas; mismos que cuentan con resonancia en distintas comunidades artísticas y culturales.

El FONCA recibe un presupuesto anual por parte del gobierno mexicano. Además, realiza gestiones en colaboración con la iniciativa privada y asociaciones civiles, que le permiten tener acceso a más recursos.

Fortalezas del programa

El FONCA pone sus recursos a disposición de la sociedad para que sea ella, a través de los propios artistas son encargados de dictaminar los proyectos y solicitudes de apoyo de sus pares. Además, fortalece la transparencia para asegurar que los recursos continúen empleándose en proyectos de interés nacional y reciban el seguimiento debido hasta que se vean no sólo resultados finales, sino su efecto. Por ello, para el 2003, todos sus programas formarán parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación.

Logros

- Actualmente, administra 16 programas que atienden propósitos específicos del quehacer cultural, e incluyen: residencias artísticas internacionales; presentaciones de música, danza y teatro; producción de series de televisión cultural; apoyo a la realización de estudios de posgrado; desarrollo de jóvenes creadores y artistas con trayectoria.
- Ha apoyado la creación de más de mil obras artísticas.

Desafíos

Seguir expandiendo el alcance del proyecto a todos los sectores donde no cuenten con salas de proyecto a lo largo de todo el país.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Ninguna se mencionó.

FUNDACIÓN CULTURAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, A.C.
(Anteriormente Contacto Cultural, Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos)

(México)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Fundación Cultural México-Estados Unidos de América, A.C.[21/]
- Año de implementación: 1991
- Sitio Internet del Programa: www.contactocultural.org

Antecedentes & Objetivos

La Fundación Cultural México-Estados Unidos de América trabaja en la promoción de las artes y de la cultura entre México y los Estados Unidos desde una perspectiva de cooperación intersectorial, es decir, centrada en el diálogo permanente entre los sectores público, privado y social de México y de los Estados Unidos para el financiamiento de programas, proyectos y actividades culturales en beneficio de los pueblos de ambos países.

La Fundación tiene como misión la promoción del diálogo cultural y artístico entre México y los Estados Unidos a través de actividades destinadas a la creación, difusión, conservación y promoción del patrimonio artístico y cultural de ambos países.

La Fundación realiza una labor integral de promoción artística y cultural binacional centrada en las siguientes áreas de intervención: 1) el apoyo a la creación mediante el *Programa de Estímulos a Proyectos de Co-Inversión* y de Residencias Artísticas que se inaugurará en marzo-abril del 2007; 2) la promoción de actividades de difusión cultural en todos los rubros y disciplinas artísticas, especialmente en las artes escénicas y en las artes visuales; 3) la realización de actividades de animación cultural en comunidades locales a través de los programas *Comunidades Transnacionales* y *Alianza Binacional de Organizaciones Regionales*; 4) el apoyo a iniciativas de formación y educación en beneficio de artistas y creadores, profesionales de las artes y administradores culturales a través de talleres, conferencias, mesas redondas y programas de formación de corta duración; 5) la promoción de labores de investigación sobre temas artísticos y culturales; y 6) la participación como socio y promotor en proyectos ligados a la preservación del patrimonio material e inmaterial de los pueblos.

La Fundación pretende lograr objetivos precisos. Entre sus objetivos la Fundación busca: 1) promover la innovación, la excelencia artística, la creatividad, la difusión y el intercambio de las artes escénicas y plásticas, la literatura, la arquitectura y el cine entre México y los Estados Unidos; 2) contribuir a la profesionalización del medio cultural apoyando iniciativas que contribuyan a la formación

21. La Fundación es una organización cuyo Consejo Directivo está integrado por representantes de los sectores público, privado y social de México y de los Estados Unidos. Dentro de los representantes del sector público se encuentran: el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA); el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; la Secretaría de Relaciones Exteriores; y la Embajada de los Estados Unidos en México. La Fundación cuenta con una institución espejo en los Estados Unidos cuyo Consejo Directivo y staff son los mismos, la *U.S.-Mexico Foundation for Culture, Inc.*

y especialización de artistas, educadores de las artes, programadores, productores, personal técnico y administradores culturales; 3) promover, desarrollar, organizar y participar en ferias, exposiciones, cursos, seminarios, mesas redondas, reuniones, mercados de artes y eventos relacionados con el intercambio cultural; 4) servir como enlace entre las comunidades artísticas y ser un canal calificado de información y consulta sobre temas culturales; 5) promover y apoyar la publicación de libros y materiales relativos a temas culturales; 6) diseñar estrategias y contribuir a la implementación de políticas culturales destinadas a fortalecer las relaciones de cooperación cultural entre México y los Estados Unidos; y 7) promover la recaudación de donativos y recursos para proyectos culturales y artísticos en ambos países.

Logros & Desafíos

La Fundación ha apoyado más de 600 proyectos de colaboración artística binacional mediante la canalización de recursos por más de 9 millones de dólares durante los últimos 15 años. Además, vale mencionar que innumerables compañías artísticas, creadores, administradores culturales y profesionales de las artes de México y de los Estados Unidos han formado parte de los programas de la Fundación y están integrados en sus redes de colaboración binacional. A lo largo de los años la Fundación ha logrado consolidarse como un espacio de concertación entre los sectores público, privado y social de México y de los Estado Unidos para el diseño de programas, proyectos y actividades artísticas y culturales de alto impacto binacional y repercusiones a nivel de las comunidades locales.

La Fundación ha sido parte activa del desarrollo de políticas e iniciativas culturales como es el caso de *México: Puerta de las Américas* en donde la Fundación participó como socio del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) y de la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

A pesar de sus importantes logros la Fundación sigue enfrentando desafíos. Por ejemplo, desde noviembre del 2004, la Fundación es una asociación civil y está obligada permanentemente a recaudar los fondos necesarios para asegurar la administración y el desarrollo de programas, proyectos y actividades.

Compartir la Experiencia del Programa

La Fundación reportó que a escala continental, su modelo podría dar origen a una iniciativa que promueva el concurso y el financiamiento de gobiernos, empresas y sociedades. En un nivel regional, un programa como éste podría ampliarse al conjunto de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá) y/o a Centroamérica y el Caribe.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Fundación Cultural México-Estados Unidos de América, A.C.	Dirección electrónica	www.contactocultural.org
Persona encargada del Programa	Gilberto Palmerín (Director General)	Correo electrónico	palmerin@contactocultural.org
		Numero de teléfono	(52 55) 55 35 67 35

* Este Programa fue presentado a la OEA en el 2003 y fue actualizado en noviembre de 2006

PROGRAMA BINACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL MÉXICO-EEUU: EL CAMINO REAL DE TIERRA ADENTRO

(México)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)[22/]
- Año de implementación: 1994
- Sitio en Internet del programa: www.inah.gob.mx (INAH)

Antecedentes & Objetivos

El Camino Real de Tierra Adentro fue, desde finales del siglo XVI, una de las más largas e importantes rutas de la América colonial. Con una longitud de más de dos mil kilómetros, unía a la capital de la Nueva España con la ciudad de Santa Fe, comunicando a los grandes centros de población del norte novohispano. Durante tres siglos y medio, hasta 1880 cuando fue construido el ferrocarril de Santa Fe, Nuevo México hasta El Paso, Texas, El Camino Real permaneció como única ruta de comercio e intercambio cultural. A lo largo de esta Ruta, los asentamientos hispanos e indígenas en el norte de México y el sur de los Estados Unidos, legaron un valioso patrimonio cultural (archivos, misiones, presidios, etc.) que es precios rescatar.

El programa binacional se está llevando a cado por el INAH en nueve estados de la República Mexicana (Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luís Potosí y Zacatecas) y por el Servicio de Parques Nacionales del Departamento del Interior en los estados Texas y Nuevo México en los Estados Unidos.

El Programa Binacional tiene como finalidad auxiliar la comprensión de la dinámica del flujo y del alcance social, político, económico, demográfico y cultural de los grupos humanos que conforman la sociedad en ambos lados de la frontera.

El Programa Binacional tiene varios objetivos específicos tales: identificar, registrar y conservar el legado cultural y natural de la ruta histórica; investigar el legado histórico y arqueológico, y la cultura material de El Camino; difundir las investigaciones y actividades de conservación del legado cultural de El Camino; formar, capacitar y actualizar los recursos humanos necesarios para profundizar en el estudio y la conservación de este Camino Real, propiciando la participación de las instituciones de educación superior y de los gobiernos estatales de los EE. UU. y de México considerados en la ruta de El Camino; favorecer la creación de circuitos turísticos de El Camino entre la población de los EEUU y de México; y sugerir a los gobiernos de los Estados Unidos y de México las medidas legales que garanticen la preservación futura de la ruta y del patrimonio cultural asociado a ella.

22. El Instituto Nacional de Antropología e Historia es una institución gubernamental. El INAH tiene como misión investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la Nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta.

Logros & Desafíos

A lo largo de los años se han determinado los logros y desafíos del programas mediante, entre otras cosas, la instrumentación de los diez coloquios internacionales realizados en México y los Estados Unidos, en los que se han presentado los principales avances en materia de investigación, conservación, difusión y gestión de la ruta, y a través de estos se inscriben las nuevas líneas de trabajo para los siguientes años.

Los logros del Programa son importantes. En primer lugar vale destacar que los objetivos que se plantearon desde la creación del programa han sido cumplidos de manera que por si mismos han impulsado la próxima inscripción en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO. En términos de logros el Programa también atiende a las nuevas perspectivas sociales y económicas, nacionales e internacionales y políticas que imperan en la actualidad para la consolidación de grupos de especialistas en conservación y difusión del patrimonio cultural. Finalmente, a través de las actividades del programa se ha fomentada la participación social civil organizada en el quehacer cultural y en la conservación del patrimonio.

En el ámbito político el Programa ha logrado poner como punto de acuerdo en el que se exhorta a los tres ordenes de gobierno a la conservación e investigación de la ruta histórica.

El Programa de El Camino Real de tierra Adentro ha significado una importante contribución en materia de identificación de áreas histórico-culturales que han permitido definir espacios y temporalidades dentro del norte de México y el sur de los Estados Unidos, como unidad cultural resultante de procesos comunes. El reconocimiento de una región cultural binacional histórica y vigente representa un gran reto en la configuración actual y futura entre ambos países.

De hecho, el programa se encuentra enfrentando los siguientes retos: propiciar la vinculación de los proyectos de la ruta con los de desarrollo urbano de los gobiernos estatales y municipales para la incorporación de propuestas de conservación; incrementar la participación de diversos especialistas, niveles de gobierno y sectores sociales en torno a la causa de la conservación del patrimonio cultural; propiciar la participación de la sociedad durante los procesos de investigación y planeación para que cuiden y mantengan su patrimonio cultural; propiciar que las universidades consideren la formación de especialistas en la conservación del patrimonio cultural asociado a la ruta dentro de sus planes curriculares.

Compartir la Experiencia del Programa

En base a las peticiones sobre las visitas, talleres u otro tipo de eventos que se coordinen, se podrían implementar estratégicas de vinculación y adaptabilidad de la metodología implementada en la investigación de esta ruta.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Dirección electrónica	www.inah.gob.mx
Persona encargada del Programa	José Vicente de la Rosa Herrera	Correo electrónico	jose_delarosa@inah.gob.mx
		Número de teléfono	50-61-91-43

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2003 y fue actualizado en noviembre de 2006

PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)

(México)

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) ha mostrado ser una estrategia de apertura de espacios de expresión para la cultura popular e indígenas, se estimula la creatividad, se reconoce las iniciativas autogestivas y se impulsa la descentralización al vincular el Programa con los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

Necesidades atendidas

México está constituido por un amplio conjunto de culturas, resultado de las múltiples y diversas formas de vivir y de entender el mundo. Sus profundas raíces se nutren de los 62 pueblos indígenas que han sobrevivido en condiciones sociales, económicas y culturales diversas. Debido a ello, el PACMYC es un instrumento que busca la democratización de la cultura, en donde los grupos populares e indígenas desempeñan un papel preponderante en el proceso constitutivo de una nación democrática, pluriétnica y multicultural, a través de una política cultural que las articula en su dimensión social, económica y política.

Objetivos

- Apoyar el desarrollo de las culturas populares e indígenas del país, configuradas por los grupos indígenas, asentados en su propio territorio o de nueva residencia a causa de la migración dentro del territorio nacional; las minorías de otras naciones ya asentadas en el territorio nacional, las culturas propias de los pueblos; las culturas campesinas en el medio rural y los grupos de las zonas urbanas
- Estimular la creatividad de los grupos populares al alentar su participación directa en el desarrollo de sus valores y expresiones culturales propias.
- Fortalecer el pluralismo cultural, la democratización de los bienes culturales y la democracia cultural desde un esquema descentralizado.
- Consolidar en todo el país los encuentros culturales, como mecanismos de difusión de resultados de los proyectos y su aprovechamiento social.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El PACMYC es propuesto e implementado en 1989, con el fin de ofrecer a los creadores de las culturas populares e indígenas del país, recursos financieros y técnicos para el desarrollo de sus iniciativas que fortalecen las identidades locales y regionales. La cobertura del Programa es a nivel nacional, tanto en zonas rurales como urbanas. La población que atiende es indígena, mestiza, afromestiza o grupos étnicos extranjeros radicados en nuestro país.

Descripción

El PACMYC mediante convocatoria abierta y anual, atiende y apoya económicamente a aquellos proyectos que presentan y gestionan organizaciones, grupos, asociaciones civiles y creadores populares e indígenas.

El PACMYC es un Programa descentralizado. Cada entidad federativa cuenta con una Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular (CACREP) integrada por representantes de las autoridades culturales locales y federales, sociedad civil e iniciativa privada. Dicho órgano se encarga de regular las diferentes etapas de trabajo, en el caso de los dos primeros puntos que se señalan a continuación, son desarrollados por la Dirección de Culturas Populares e Indígenas a través del área PACMYC.

- Revisión y elaboración de la convocatoria PACMYC.
- Elaboración de diagnósticos socioculturales.

- Realización de talleres de capacitación para grupos organizaciones y personas interesadas.
- Registro de proyectos y elaboración de cédulas socioculturales sobre el contenido de cada uno de los proyectos, el cual permita tener una base de datos a nivel nacional.
- Designación de un jurado independiente en el que participan especialistas, académicos, creadores y promotores de la cultura popular.
- Taller a los ganadores de PACMYC para la presentación de sus informes de trabajo y comprobación de recursos.
- Seguimiento y evaluación de los proyectos en cada entidad

Fuentes de financiamiento

El Programa al operar de manera descentralizada, inicia la participación financiera de los estados, esto es, que por cada peso que otorga la federación a través de la DGCPI a la entidad, el Estado aporta una cantidad similar que permite incrementar la bolsa financiera en cada entidad. Así mismo, en algunas entidades se han impulsado aportaciones municipales y de la iniciativa privada.

Fortalezas del programa

- Convocatoria abierta en donde las decisiones y la instrumentación de los proyectos son facultad y responsabilidad de los grupos sociales.
- Operación descentralizada del Programa hacia los estados y municipios.
- Estímulo a la apertura de espacios para que se manifiesten y desarrollen las iniciativas culturales.
- Promoción de las iniciativas que recuperan y desarrollan la cultura local propia.
- Programa que concreta la política de reconocimiento y estímulo al pluralismo étnico y cultural de México, y que ha adoptado el gobierno federal.
- Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de creadores y beneficiarios, y mayor atención a zonas de alta marginación.

Logros

- En el período de 1989 a 2000, fueron financiados un total de 9237 proyectos: 4590 fueron proyectos de grupos indígenas, 4232 de mestizos, 377 de grupos mixtos y 12 de otros grupos diversos. Dichos proyectos abarcaron los campos culturales de arte popular, memoria histórica, comunicación social, medicina tradicional, ecología, y espacios de desarrollo sociocultural.
- De los 9237 proyectos, 5679 se dirigieron a zonas rurales y 2316 a zonas urbanas. 2752 proyectos tenían el objetivo cultural de la preservación, 5568 de rescate y 917 apoyaban la innovación cultural.

Desafíos

- Lograr un mayor número de convenios municipales que permitan el incremento de los Fondos PACMYC a nivel estatal.
- Atención a un mayor número de zonas de alta marginación.
- Profundizar en el manejo y apoyo a proyectos productivos culturales.
- Alentar la vinculación de los contenidos de cultura popular al medio educativo.
- Incrementar la oferta de financiamiento para cubrir zonas y grupos socioculturalmente no atendidos.

PROGRAMA DE LENGUAS Y LITERATURA INDÍGENA

(México)

Varias de las lenguas indígenas mexicanas están a punto de desaparecer; de no realizarse alguna acción para su supervivencia habrán desaparecido en los próximos años, alrededor de quince idiomas. En 1993 se creó el Programa de Lenguas y Literatura Indígenas, con el propósito de atender las demandas de desarrollo lingüístico planteadas por los pueblos y organizaciones indígenas.

Necesidades atendidas

México tiene al menos 62 lenguas indígenas y una población de más de 12 millones de personas que representan alrededor del 12% del total de la población nacional. Al reconocer la composición pluricultural de la nación, el Programa contribuye a atender las necesidades de un Estado multilingüe. Además, la valoración de las lenguas indígenas permite que los hablantes desarrollen y potencien sus capacidades al emplear sus lenguas y el español. Así, se atiende a rezagos y demandas añejas de los pueblos indígenas que no eran reconocidas constitucionalmente.

Objetivos

- Promover el uso de las lenguas indígenas para fortalecer su presencia y ampliar su contexto de uso en las comunidades.
- Promover en la sociedad nacional el conocimiento de la diversidad lingüística que existe e impulsar procesos interculturales que enriquezcan a las culturas del país.
- Contribuir a la construcción de una política lingüística que tome en cuenta la diversidad de lenguas vivas que están presentes en el país.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa se inició el 16 de marzo de 1993 en 25 estados de la república y el Distrito Federal. Está dirigido a niños, jóvenes y adultos (hombres y mujeres) pertenecientes a los 62 pueblos indígenas del país.

Descripción

El desarrollo del programa se ha dado en tres grandes etapas:

Primera etapa: Durante el periodo 1993-95, el Programa impulsó y fortaleció procesos organizativos, en esta etapa surgieron Academias y Organizaciones Culturales Indígenas a nivel regional y nacional. En el ámbito de la difusión se inició la publicación de las colecciones bilingües “Letras Indígenas Contemporáneas” y “Lenguas de México” dirigidas a los pueblos indígenas y no indígenas. Se instituyó el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas para estimular y reconocer la producción literaria de nuevos escritores indígenas. Se inició la realización de encuentros continentales de escritores en lenguas indígenas con la colaboración de embajadas, organizaciones indígenas, escritores y universidades de otros países de América.

Segunda etapa: De 1995 a 2000, el Programa se consolidó a nivel nacional y se definieron las estrategias de Capacitación, Promoción y Difusión de las lenguas y literaturas indígenas. Se fortaleció la colaboración con las academias y las organizaciones indígenas del país, así también con las instancias de cultura y educación superior de algunas entidades federativas del país. Se atendió de manera prioritaria a las lenguas indígenas en peligro de extinción y se profundizaron las acciones de capacitación de maestros y promotores culturales para el dominio de la lectura y la escritura de las lenguas indígenas a través de

talleres y Diplomados de lectoescritura y desarrollo lingüístico. También se llevaron a cabo un Simposio sobre la Certificación de Conocimientos de Lenguas Indígenas.

Etapa actual: El Programa, a través de acciones de coordinación interinstitucional, se propone realizar una campaña nacional de comunicación a favor de las lenguas y culturas mexicanas, generar procesos de planificación lingüística, impulsar programas de fomento a la lectura y promover entre los hablantes el uso oral y escrito de sus lenguas.

Fuentes de financiamiento

El área administrativa de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas establece los mecanismos y es el encargado de entregar, asesorar y dar seguimiento a la aplicación de los recursos. El Programa de Lenguas y Literatura Indígenas ha manejado en promedio, un presupuesto anual de $400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100, M.N.).

Fortalezas del Programa

- El Programa de Lenguas y Literatura Indígenas se ha replanteado con base en el nuevo orden jurídico que establece la Constitución, los principios del Programa Nacional de Cultura 2001 – 2006 y la política planteada por el Ejecutivo Federal en el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001 – 2006.
- La noción de pluriculturalidad adquiere especial relevancia en el México actual que busca alternativas que permitan superar el aislamiento, la discriminación y las condiciones de pobreza extrema que viven las comunidades indígenas.

Logros

- El uso oral y escrito de las lenguas indígenas está permitiendo revitalizarlas, ampliando sus funciones y ámbitos de uso, ya que estaban restringidas al uso doméstico. En las lenguas de los 62 pueblos indígenas existen alfabetos consensuados que permiten contar con propuestas de escritura alfabética que los hablantes usan para producir diversos materiales, generar propuestas de enseñanza bilingüe, crear literatura y realizar investigaciones sobre las gramáticas de las lenguas.
- Las publicaciones en lenguas indígenas han diversificado la oferta editorial existente en el país al estar escritas de manera bilingüe (lenguas indígenas – español)

Desafíos

- El reconocimiento de la característica multilingüe de la nación y la definición de una política lingüística que fomente la diversidad lingüística.
- El acceso al conocimiento de las lenguas indígenas de la población no indígena y éstos del español para crear conciencia del valor de las lenguas indígenas y desarrollar procesos de bilingüismo.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

El programa ha permitido que escritores indígenas de diferentes países de América como: Guatemala, Perú, Bolivia, Ecuador, Chile, Paraguay, Nicaragua, Venezuela y Estados Unidos se reúnan y compartan sus obras y experiencias a través de Encuentros Continentales. El primer Encuentro fue realizado por México (1994) y posteriormente otros países como Chile (1996), Venezuela (1997), Nicaragua (1999), y nuevamente México (2001).
Para su transferencia, se sugiere considerar la participación de profesionales indígenas para su diseño e instrumentación.

PROGRAMA CAMINO REAL MISIONERO DE LAS CALIFORNIAS (CAREM) MISIONES DEL NOROESTE DE MÉXICO

(México)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)[23/]; Corredor Histórico CAREM A.C. y Unidos por Tijuana A.C.
- Año de implementación: 1996
- Sitio en Internet del programa: http://www.inah.gob.mx/ (INAH)

Antecedentes & Objetivos

El Camino Real Misionero de las Californias es una ruta culturalmente significativa que unió a las tres Californias (Baja California y Baja California Sur en México y el Estado de California en Estados Unidos) para el paso de personas y bienes, fruto de la misión evangelizadora de los jesuitas para mantener comunicados a los centros misionales. A lo largo de este Camino Real Misionero hay evidencia de que el medio ambiente natural fue modificado por el ser humano, por lo que puede analizarse un paisaje cultural lineal, que combina lo cultural con lo natural.

El Programa surge a partir de la instrumentación de diferentes proyectos de investigación, conservación y difusión que el INAH, ha desarrollado en los estados del Noroeste de México, que son: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora, atendiendo a una de las demandas más sentidas, ya que este patrimonio misional representa la importancia del papel cultural que las misiones han tenido a través de la historia, como un elemento integrador y de recreación religiosa y cultural. En la actualidad, las misiones del noroeste son parte fundamental del patrimonio cultural vivo de México. En ellas, distintas y múltiples comunidades viven, interactúan y dotan de sentido a cada una de sus expresiones simbólicas, religiosas y culturales. Las misiones constituyen, además, un muy importante legado arquitectónico, documental, ornamental y de arte virreinal.

El objetivo general del programa es desarrollar un programa regional de carácter binacional, integral, interdisciplinario y multi-institucional para la investigación, conservación, difusión, formación y protección legal del patrimonio cultural de las misiones del noroeste de México y sur de los Estados Unidos. Entre sus objetivos específicos están generar una mejor coordinación con las comunidades, autoridades eclesiales, municipios y gobiernos estatales para la planeación, manejo, protección y mantenimiento de los recintos religiosos considerados como monumentos históricos; catalogar bienes muebles e inmuebles en su condición de monumento histórico; diagnosticar el estado de conservación de los bienes muebles e inmuebles de las Misiones; promover la formación comunitaria y técnica especializada para la conservación preventiva y de mantenimiento de misiones; propiciar a nivel nacional

23. El Instituto Nacional de Antropología e Historia es una institución gubernamental. El INAH tiene como misión investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la Nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta.

e internacional el intercambio académico para el desarrollo de la investigación histórica y antropológica de las Misiones; y, desarrollar un programa de protección legal de las misiones que promueva su declaración individual por rutas históricas.

Logros & Desafíos

Entre los logros del programa se cuentan los siguientes: la generación de equipos de especialistas en la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio cultural misional y, conseguir la participación organizada de la sociedad civil en la conservación y preservación del patrimonio. En el caso del CAREM en Baja California, se han firmado convenios con el Gobierno del Estado, Municipios de Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y Mexicali y se han realizado trabajos de conservación (rescate, limpieza, cercado) construcción de infraestructura (casetas de vigilancia) y caminos en los sitios de nuestra Señora del Rosario de Abajo y de Arriba y San Fernando de Velicatá, trabajos de restauración en San Borja de Adac y Santa Gertrudis la Magna. En todos estos sitios, con el apoyo de la Secretaría de Turismo se han diseñado y colocado letreros con información (señalética).

Además de lo anterior, se lleva a cabo un programa de arqueología histórica en el cual hasta el momento se han hecho exploraciones arqueológicas de las misiones con arquitectura de tierra de San Vicente, Santo Domingo, El Descanso y Nuestra Señora de Guadalupe. Por último, con el apoyo del Gobierno del Estado se construyó en el 2004 – 2005 un centro de interpretación en el sitio misional de Nuestra Señora de Guadalupe. Cabe señalar que la mayoría de los sitios cuentan con personal del INAH o de los Gobiernos Municipales que custodian y brindan servicios al público que los visitan.

Entre los desafíos que enfrenta el programa están propiciar: la vinculación de los objetivos del programa con los tres niveles de gobierno; la colaboración nacional e internacional en el desarrollo de los proyectos del programa; la participación de la sociedad civil en la conservación y preservación del patrimonio misional; la integración del expediente de la Ruta de las Misiones como itinerario cultural reconocido por la UNESCO; y, propiciar que las universidades consideren la formación de especialistas en la conservación del patrimonio cultural asociado a la ruta dentro de sus planes curriculares.

Compartir la Experiencia del Programa

En cuanto una posible transferencia, se sugiere contemplar dentro de los proyectos de investigación del programa, la implementación de estrategias de vinculación y adaptabilidad de la metodología utilizada.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	Dirección electrónica	http://www.inah.gob.mx/
Persona encargada del Programa	José Vicente de la Rosa Herrera	Correo electrónico	jose_delarosa@inah.gob.mx
		Numero de teléfono	50 61 91 43

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2003 y fue actualizado en noviembre de 2006

PROGRAMA NACIONAL DE MUSEOS COMUNITARIOS

(México)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)[24/]
- Año de implementación: A inicios de los ochentas
- Sitio en Internet del programa: http://www.inah.gob.mx/ (INAH)

Antecedentes & Objetivos

A inicios de los ochentas el INAH crea el Programa de Museos Comunitarios, impulsado por la Dirección de Museos. Este programa retoma las experiencias de la "Casa del Museo" y de los "Museos Escolares" para iniciar un proceso de promoción para la creación de museos con participación comunitaria. El programa inició en los estados de: Chihuahua, Hidalgo, Guanajuato y Guerrero. Posteriormente, también en los ochentas, el Centro INAH - Oaxaca del propio INAH promovió la creación de museos en comunidades indígenas aprovechando las formas de organización tradicional político - religiosa.

El INAH a través de la Dirección de Museos implementó en varias entidades federativas el Proyecto de Museos Escolares, capacitando a Profesores comisionados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y asignados a un plantel escolar para que desarrollaran el proceso de creación y funcionamiento de un museo en el aula escolar, con la participación de un comité formado por alumnos y padres de familia.

El Programa nacional de Museos Comunitarios no es un programa formal con presupuesto y personal asignado, pero cuenta con el reconocimiento en diversos ámbitos de las instancias culturales y existe demanda constante de la sociedad mexicana. La Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones a través de la Dirección Técnica-INAH, cuenta con el personal profesional y experimentado para continuar apoyando a la sociedad civil en este tipo de iniciativas.

El programa está diseñado para acompañar a las diversas iniciativas durante el proceso de creación del museo. La Dirección Técnica del INAH cuenta con un equipo interdisciplinario con la capacidad de asesorar sobre las diversas especialidades de la planeación, museología, la museografía y la organización social enfocada a proyectos culturales.

Entre otras cosas el apoyo que se brinda, parte de la solicitud expresa de una organización civil a la cual se le asesora y apoya para que cubra los siguientes rubros: consolidar la organización impulsora

24. El Instituto Nacional de Antropología e Historia es una institución gubernamental. El INAH tiene como misión investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la Nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta.

del museo y constituirla legalmente; tener la posesión legal del inmueble y con destino exclusivo para fines museísticos; elegir los temas de exposición; investigar y desarrollar los guiones para fines de la exposición; establecer vínculos con organizaciones culturales similares; y buscar patrocinadores.

A través de sus actividades y apoyo el programa del INAH pretende: 1) capacitar y asesorar a diversas iniciativas sociales que desean crear un museo en los aspectos técnicos y prácticos de los procesos museográficos; 2) fomentar el desarrollo de un proyecto cultural, iniciado, dirigido y sostenido por representantes de pueblos autóctonos y organizaciones auténticas; 3) impulsar la participación de los pueblos rurales y urbanos, indígenas y mestizos, en la investigación, conservación y difusión de su propia cultura; 4) fortalecer el conocimiento del devenir histórico con la exposición de temas de la cultura local.

Logros & Desafíos

La atención actual a museos Comunitarios es el resultado de diversas experiencias de promoción cultural, de investigación, protección y difusión del patrimonio de diversos pueblos mexicanos. Han sido muchos los especialistas que han colaborado en el Programa Nacional a lo largo de su existencia con logros significativos y también propuestas de creación de museos que sólo han quedado como una inquietud, esto ha permitido perfeccionar la metodología y la sistematización del trabajo.

A lo largos de los años el programa ha logrado apoyar la creación de museos comunitarios en gran parte del país, lo que contribuido en incentivar el interés por el cuidado, valoración y difusión del Patrimonio Cultural tangible pero también el intangible.

Entre los retos que enfrenta el programa del Instituto Nacional de Antropología e Historia es: 1) gestionar los apoyos financieros, materiales y humanos ante las diversas instancias de gobierno, la iniciativa privada, los diversos sectores de la sociedad; 2) homogeneizar criterios técnicos para el desarrollo del programa y de las asesorías; 3) involucrar a los diferentes sectores de la sociedad en el cuidado, protección y difusión de todas las manifestaciones culturales.

Compartir la Experiencia del Programa

Se considera que la experiencia mexicana de creación de museos con la participación de organizaciones civiles puede servir para otros países adaptándola a las formas locales de idiosincrasia.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	Dirección electrónica	http://www.inah.gob.mx/
Persona encargada del Programa	Rogelio García Espinoza	Correo electrónico	rojo04@hotmail.com
		Numero de teléfono	52-64-59-66 (fax)

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2003 y fue actualizado en noviembre de 2006

PROYECTOS INTEGRALES DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO EN COMUNIDADES

(México)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Coordinación Nacional de Conservación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)[25/]
- Año de implementación: 1995
- Sitio en Internet del programa: http://www.inah.gob.mx/ (INAH)

Antecedentes & Objetivos

El patrimonio de las comunidades rurales se ha venido perdiendo irremediablemente por falta de recursos para lograr su conservación, lo que ha mermado la identidad de estos pueblos. Estas comunidades tienen bajo grado de escolaridad, cuentan con problemas de productividad en el campo y se enfrentan a un futuro incierto; sin embargo, cuentan con un patrimonio relevante que podría convertirse en un recurso, si se administrara adecuadamente. Gran parte del acervo cultural de México se encuentra en manos de las comunidades, como los conventos, retablos, imágenes coloniales que son, en su mayoría patrimonio vivo por estar en uso.

La Coordinación Nacional de Conservación del Instituto Nacional de Antropología e Historia impulsa proyectos integrales de conservación y desarrollo en comunidades, estableciendo convenios de colaboración con diversas instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana, algunas fundaciones culturales y el sector privado. Los proyectos tienen como eje fundamental la realización de una serie de talleres de reflexión, valoración y conservación preventiva de bienes culturales, que buscan promover la revalorización del patrimonio cultural y su reincorporación a la vida actual de la sociedad; esto es, reforzar los vínculos de identidad y pertenencia de las comunidades en torno a su patrimonio cultural. En los talleres, la comunidad recibe capacitación sobre conservación preventiva de bienes culturales y diseña un plan de trabajo de preservación de patrimonio cultural.

El objetivo es hacer de las comunidades grupos coadyuvantes en la conservación de su patrimonio, de tal manera que lo conozcan, lo amen y lo conserven. Además, se pretende que las comunidades recuperen su identidad y tengan mayores posibilidades de desarrollo.

Logros & Desafíos

Como parte de los logros del programa están el contribuir a la generación de procesos que permitan que las comunidades se revaloricen a sí mismas y se reconozcan como importantes generadores de cultura con posibilidades de desarrollo, basado en su misma riqueza patrimonial. Así mismo, las comunidades se responsabilizan de la conservación de su pasado y del compromiso con su futuro.

---

25. El Instituto Nacional de Antropología e Historia es una institución gubernamental. El INAH tiene como misión investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la Nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta.

De otra parte, se han atendido a más de cuarenta comunidades en la conservación de su patrimonio y establecido en varias de ellas talleres de grabado popular y productivos, así como creado redes para comercialización de sus productos artesanales.

Entre los desafíos que enfrenta el programa está el poco presupuesto gubernamental para el desarrollo de las tareas contempladas dentro de la ejecución de los proyectos, lo que implica la búsqueda de fuentes alternativas de recursos tales como organizaciones no gubernamentales y/u otros programas gubernamentales que otorguen este tipo de apoyo financiero. Adicionalmente, existe la necesidad de asegurar un mayor seguimiento y de potencializar aún más los proyectos de tal forma que las comunidades involucradas puedan compartir sus experiencias con otras nuevas colectividades que las impulsen a continuar con estos procesos de reflexión, refrendamiento de la identidad y compromiso con su futuro.

Compartir la Experiencia del Programa

Este programa ya ha sido replicado dentro de otras regiones del país y también ha sido adaptado por otros países. En el marco de la Estrategia de Cooperación Horizontal, el Departamento de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos realizó, en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia un seminario - taller de transferencia de este programa del 19 al 23 de septiembre de 2005 en México.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)	Dirección electrónica	http://www.inah.gob.mx/
Persona encargada del Programa	Blanca Noval Vilar	Correo electrónico	bnovalvilar@yahoo.com.mx
		Número de teléfono	52-64-59-66 (fax)

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2003 y fue actualizado en noviembre de 2006

SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL

(México)

El Sistema de Información Cultural (SIC) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México es un inventario de instituciones, infraestructura, bienes y servicios culturales cuyo objetivo es orientar la toma de decisiones, elaborar diagnósticos y evaluar políticas culturales.

Necesidades atendidas

En los años 1990, en el CONACULTA, se crearon el Sistema de Información para la Planeación y Evaluación de las Políticas Culturales (SIPEC) y el Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC). Con tales antecedentes surge en CONACULTA el Sistema de Información Cultural (SIC) que responde a la necesidad de contar con información que sea accesible al público, sistematizada y generada de manera regular para elaborar diagnósticos, orientar la toma de decisiones y evaluar las políticas culturales.

Objetivos

Integrar información generada por distintas áreas del CONACULTA y por los organismos de cultura de los estados, a través de un sistema que opera bajo una estructura descentralizada, no sólo en lo que se refiere a la alimentación de la información, sino también a su consulta y a la definición misma de su contenido.

El diseño de la primera etapa del SIC se basó en los siguientes criterios:

- Seleccionar campos ampliamente aceptados como de orden cultural.
- Incluir información que respondiera a las necesidades de las instituciones que alimentaban y a las solicitudes más frecuentes de sus principales interlocutores: promotores culturales, investigadores, artistas y público en general.
- Desarrollar una base de datos de acceso público a través de Internet que operara de manera descentralizada como una red de enlace entre las instituciones federales y estatales.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El SIC existe desde los años 1990, su cobertura es nacional y también tiene excelentes perspectivas de establecer un programa permanente de cooperación e intercambio internacional.

Descripción

El Sistema de Información Cultural fue diseñado para vincularse y cruzar información con otras bases de datos con información estadística que están en Internet, lo que permite potenciar su capacidad de análisis con información de otros sectores y construir indicadores que incorporen variables demográficas, de educación, económicas, de finanzas públicas y de equipamiento urbano, entre otras muchas opciones. En particular, es posible de manera automática consultar información y construir indicadores con los sistemas de bases de datos municipales del INEGI, que es el organismo federal en México responsable del sistema de estadísticas nacionales.
La página web del SIC es: http://sic.conaculta.gob.mx

Fuentes de financiamiento

El Sistema de Información Cultural es un proyecto conjunto de los institutos, consejos y secretarías de cultura de los estados y el CONACULTA. Por ello, el Sistema fue concebido y diseñado para operar como una Red Nacional de Información Cultural (RENIC) que vinculara y atendiera a los 32

institutos, consejos y secretarías de cultura de los estados a través de una red de computadoras que trabajaría enlazada vía Internet.

En el año 2000 el proyecto contó con un apoyo financiero de la UNESCO por 15,000 USD que representaron aproximadamente la tercera parte de los fondos necesarios para adquirir 32 computadoras que operarían en la red. El resto fue aportado por los Estados y el CONACULTA.

Fortalezas del Programa

El SIC es un inventario --muy completo y actualizado-- de instituciones, infraestructura, bienes y servicios culturales. Constituye un piso básico e indispensable para cualquier esfuerzo de recolección y difusión de la información. Esta información se encuentra sistematizada en una base de datos que permite su aprovechamiento para diversos fines de consulta y análisis.

Logros

- Permite a los usuarios institucionales generar, de manera automática, una gran variedad de reportes, cuadros, gráficas y mapas, lo que representa una base de datos georeferenciados de los recursos culturales de México que se actualiza constantemente.
- Como resultado de este trabajo de sistematización ha sido posible publicar de manera reciente el Atlas de la Infraestructura Cultural en México, como una herramienta para el diagnóstico detallado del equipamiento cultural del país. Este Atlas proporciona, de manera pública, información confiable y sistemática, comparable a lo largo y ancho del país, que ofrece un panorama de conjunto y constituye una base sólida para orientar la política cultural. Cabe señalar que el Atlas puede consultarse en la propia página de Internet del SIC.
- Adicionalmente, el SIC contiene ligas con todos los registros que tienen presencia en Internet, lo que permite darle profundidad a la información que se obtiene. Desde esta perspectiva el sistema opera como un buscador especializado o un portal que ofrece un panorama bastante amplio de lo que está disponible en Internet sobre diferentes temas de la cultura mexicana.

Desafíos

- El proceso logrado por el SIC tomará en cuenta la diversidad de la cultura en México, la necesidad de construir indicadores que incorporen el componente cultural del desarrollo social y humano, así como criterios metodológicos que permitan hacer comparaciones con otros sectores y otros países.
- La definición del marco conceptual y la delimitación del concepto de cultura buscaría resolver tensiones entre la conveniencia de abordar una definición amplia que sea incluyente y refleje la diversidad cultural, pero que sea lo suficientemente acotada para resultar manejable y operativa a partir de la cual se puedan recopilar indicadores confiables. Asimismo, los indicadores deben reflejar las particularidades de la cultura nacional pero al mismo tiempo considerar en su diseño su comparación a nivel internacional.
- Para México resulta fundamental establecer un programa permanente de cooperación e intercambio internacional, particularmente con los países de América Latina. El desarrollo de un marco básico de referencia internacional en la materia, al que se sume el mayor número posible de países, nos parece de utilidad fundamental. Asimismo, resultaría sumamente útil analizar la pertinencia de contar con estándares internacionales que sirvan como puntos de referencia en rubros como equipamiento de infraestructura cultural.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

En el marco de la Estrategia de Cooperación Horizontal, el Departamento de Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos realizó, junto con CONACULTA un seminario - taller de transferencia de este programa los días 6 y 7 de julio de 2006 en Ciudad de México, México.

PATRIMONIO, CIUDADANÍA Y DESARROLLO

(Perú)

Información Básica

- Tipo de Programa: Punta de lanza
- Institución a cargo del programa: Instituto Nacional de Cultura (INC)[26/]
- Año de implementación: 2001
- Sitio Internet del Programa: http://www.inc.gob.pe/proy2z.shtml

Antecedentes & Objetivos

La Declaratoria de UNESCO del 2002 como "Año Internacional de la Protección del Patrimonio", enmarcado en el Decenio de la Cultura de la Paz; la conmemoración de los 30 años de la Convención del Patrimonio Mundial; y, la conmemoración de los 20 años de la ratificación de la Convención por el Perú, convirtieron este año en una oportunidad excepcional para iniciar un programa de atención al patrimonio con énfasis en la participación de comunidades rurales en zonas económicamente deprimidas. Esta participación se concibió orientada a la activación del Patrimonio Natural y Cultural como herramienta de lucha contra la pobreza para así incidir, positivamente, en la autoestima de la misma, potenciando su incorporación en propuestas colectivas de desarrollo económico y de bienestar humano en general. Fue en este marco que el proyecto *Patrimonio, Ciudadanía y Desarrollo* fue elaborado conjuntamente por el Instituto Nacional de Cultura (INC), la Municipalidad Distrital de Maras (Cusco) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El Programa tiene cuatro componentes principales: 1) Educación y patrimonio local, 2) Conservación preventiva del patrimonio, 3) Capacitación y generación de riqueza, y 4) Sostenibilidad y Participación Ciudadana.

Las actividades del Programa en estos cuatro campos se enmarcan en cuatro objetivos claramente establecidos. En primer lugar, pretende generar proyectos de desarrollo económico sostenible a través de la valoración del patrimonio y la cultura local, abordando la creación de trabajos temporales y empleos permanentes. En segundo lugar, el Programa aspira a desarrollar, mediante la experiencia participativa, métodos y prácticas que pudiesen ser replicados parcial o totalmente en otros espacios de valor patrimonial. Adicionalmente, busca incorporar socios institucionales y privados locales asegurando, de esta manera, la sostenibilidad del proyecto. Finalmente, a través de varias actividades, busca abrir el espacio para atender, en especial, la incorporación de mujeres y jóvenes en proyectos de capacitación productiva estableciendo adecuados canales de comunicación entre las nuevas generaciones y los adultos mayores de la comunidad.

Logros & Desafíos

26. El INC es un Organismo Público descentralizado dependiente del Ministerio de Educación, con personería jurídica, de derecho público interno y con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera. El INC es responsable de ejecutar la política del Estado en materia cultural.

El programa que se inició con el piloto Maras ha servido para mostrar alternativas en el manejo de poblados con valores patrimoniales desplazando metodologías tradicionales que no tomaban en cuenta la participación comunal. Su aplicación, el proceso de maduración y los logros alcanzados son elementos que sirven para comprobar que el diseño -con las líneas de acción planteadas- ha logrado resultados positivos que sirven para ser reproducidos. Esta experiencia, pionera en su género, ha servido de base para la implementación de proyectos similares en sitios con valor patrimonial adaptando sus líneas de acción a las diferentes realidades en donde se fomenta la participación activa de la población, componente social imprescindible para el desarrollo de proyectos que buscan la sostenibilidad del patrimonio cultural.

En términos de influencia del Programa sobre políticas publicas, vale mencionar que la implementación del piloto ha servido para la aplicación de una metodología en espacios urbanos y rurales con valores patrimoniales que vienen siendo ejecutados por el gobierno.

La falta de continuidad de los administrativos y técnicos que tienen a su cargo el manejo de los proyectos a consecuencia de las condiciones políticas y cambios en la administración pública, ha ocasionado estancamientos. Se requiere fomentar espacios que permitan la capacitación de autoridades, técnicos y profesionales en las tendencias contemporáneas para el manejo de sitios patrimoniales. Esta actividad es prioritaria para que la aplicación de estas líneas directrices se multiplique con mayor celeridad dada su importancia y la respuesta concreta alcanzada en este proyecto.

Compartir la Experiencia del Programa

Este proyecto propone el fortalecimiento de un programa de trabajo en el que se busque desarrollar, mediante la experiencia participativa, métodos y prácticas que puedan ser replicados parcial o totalmente en otros espacios de valor patrimonial. Para llevar a cabo un Programa de naturaleza parecida vale establecer algunas premisas de implementación. Estas premisas incluyen: tener voluntad y neutralidad política al más alto nivel, considerar la cultura y el patrimonio como elementos articuladores, buscar asociaciones interinstitucionales, fomentar el equilibrio de actores y plantear metodologías participativas desde el inicio el proceso.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto Nacional de Cultura (INC)	Dirección electrónica	http://www.inc.gob.pe
Persona encargada del Programa	Edwin Benavente	Correo electrónico	proyectomaras@inc-cusco.gob.pe
		Numero de teléfono	(511)-225-4423

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

SISTEMA NACIONAL DE ORQUESTAS SINFÓNICAS INFANTILES Y JUVENILES (SNOSIJ)

(República Dominicana)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Dirección General de Bellas Artes / Secretaría de Estado de Cultura
- Año de implementación: 1997
- Sitio Internet del Programa: http://snosij.interfree.it y www.bellasartes.gov.do

Antecedentes & Objetivos

El SNOSIJ inició sus trabajos en 1997 inspirado en el programa *Hacia una cultura de paz* de la UNESCO. El SNOSIJ cumple con una misión educativa y sociocultural en la República Dominicana en la formación y capacitación de los recursos humanos en el área musical a través de la práctica orquestal. Ha desarrollado una labor ininterrumpida potenciando el talento musical de un alto número de niños, niñas y jóvenes instrumentistas en todo el país involucrando además escuelas y academias especializadas en este tipo de formación, organismos de cooperación y agrupaciones orquestales juveniles internacionales así como personalidades y artistas vinculados al ámbito musical tanto nacional como internacional.

A través de sus actividades el SNOSIJ atiende la necesidad de poner la música al alcance de la niñez y la juventud, reconociendo el impacto social de la misma y su idoneidad para estimular e integrar todos los aspectos de la personalidad humana. Así también contribuye a la necesidad de propiciar, impulsar y apoyar el desarrollo integral de la niñez y la juventud del país.

El programa comienza con la elaboración de un diagnóstico con la ayuda de las diferentes escuelas y academias de música, a través de audiciones para seleccionar a los miembros de las orquestas, quienes luego participan en actividades planificadas de acuerdo a su nivel de formación musical. Los cursos talleres constituyen la unidad básica de aprendizaje y se desarrollan de manera flexible. El Sistema promueve como parte de sus actividades la realización de talleres, seminarios, cursos y conciertos.

Cabe precisar que el Sistema tiene seis objetivos principales: 1) Formar y capacitar recursos humanos en el área musical mediante la práctica orquestal, procurando la cooperación de los organismos públicos, entes autónomos, instituciones internacionales y de la sociedad civil, y empresas privadas; 2) Crear y asegurar el desarrollo de orquestas, conjuntos y núcleos orquestales juveniles e infantiles en todo el país, ejecutando una política de descentralización y masificación de la práctica orquestal; 3) Promover la colaboración con centros de enseñanza musical y agrupaciones orquestales e instituciones socio-culturales ligadas a la infancia y la juventud; 4) Proyectar en el exterior el movimiento orquestal infantil y juvenil dominicano; 5) Captar recursos para el equipamiento instrumental de las orquestas y la financiación de los programas de formación y actualización de los miembros de las orquestas y sus instructores; y 6) Mantener relaciones de amistad y cooperación con instituciones latinoamericanas y de todo el mundo con finalidades análogas.

Logros & Desafíos

En el año 1998, los miembros de la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional fueron declarados por la UNESCO Artistas por la Paz recibiendo la Orquesta el mismo reconocimiento. En el plano internacional cabe destacar la participación de miembros de la Orquesta en concursos, festivales y encuentros así como la admisión de algunos de ellos en escuelas y centros de formación musical de gran relevancia a nivel mundial. En el plano nacional la admisión de miembros sobresalientes de la Orquesta en la Orquesta Sinfónica Nacional, máximo institución musical del país y la participación de centenares de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las actividades del SNOSIJ.

Dadas las probadas ventajas de la práctica orquestal en la formación integral de los sujetos y la positiva experiencia que se ha obtenido con el Sistema, se estableció en los nuevos planes de estudio de la formación artística especializada, la práctica orquestal en los niveles básico y medio y en el Reglamento de la Formación Artística Especializada así como también la formación de una orquesta en cada centro de formación artística especializada.

Serias dificultades enfrentadas entre los años 2000-2004 provocaron el decrecimiento gradual de las actividades tanto técnicas como administrativas de la institución y el desaprovechamiento del potencial de los recursos humanos y las agrupaciones y orquestas tanto formadas por el Sistema como asociadas. Esta situación produjo que se tuvieran que reorientar los trabajos del Sistema y reintegrar al Programa a centenares de miembros de estas agrupaciones brindándoles el apoyo requerido y reiniciando una serie de iniciativas dirigidas a rescatar los logros obtenidos hasta esa fecha y a fortalecer los aspectos técnicos y de difusión.

Compartir la Experiencia del Programa

Llevar a cabo un Programa de orquesta requiere establecer relaciones entre el Programa en sí mismo y escuelas, academias y demás instituciones de enseñanza, integrándolas y vinculándolas al programa. Gracias a esta estrategia, el Sistema se ha constituido en un instrumento de convocatoria fuerte y exitoso que ha logrado un alto nivel de integración entre las diferentes escuelas, lo que no se había logrado en otras experiencias de educación musical formal. Asimismo, la vinculación de nuevos actores, con la participación de los gobiernos locales, organizaciones privadas sin fines de lucro (fundaciones) y la comunidad, resulta muy enriquecedor para el proyecto.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Dirección General de Bellas Artes / Secretaría de Estado de Cultura	Dirección electrónica	http://snosij.interfree.it www.bellasartes.gov.do
Persona encargada del Programa	Darwin Aquino	Correo electrónico	darwinaquino@hotmail.com dgbagov@yahoo.com
		Número de teléfono	809-221-6557 (fax)

* Este Programa fue presentado a la OEA en el 2003 y fue actualizado en septiembre de 2006

DESARROLLO Y PROMOCION DE LA ARTESANIA DOMINICANA (DEPROMART)

(República Dominicana)

El Programa de Desarrollo y Promoción de la Artesanía Dominicana (DEPROMART) ha sido creado por la Secretaría de Estado de Cultura con la intención de apoyar la artesanía local, como una forma de actividad profesional y como una forma de expresión de la diversidad cultural de las comunidades del país. Aunque el programa lleva relativamente poco tiempo de estar en marcha, se han mostrado ya resultados importantes y estimulantes.

Necesidades atendidas

En la República Dominicana tienen lugar una gran diversidad de expresiones culturales, en particular aquellas relativas al arte visual y a las artesanías. La Secretaría de Estado de Cultura ha partido de esta realidad para promover formas alternativas de trabajo profesional y para afirmar la identidad cultural de las comunidades, valorando y promoviendo sus obras artesanales.

Objetivos

Promover el desarrollo de la producción artesanal en las comunidades señaladas como forma de incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo, contribuir a la consolidación del sector turístico nacional y a la afirmación de las expresiones culturales de la nación, a través de la consolidación de los centros de capacitación, producción y comercialización de las artesanías.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Programa de Desarrollo y Promoción de la Artesanía Dominicana (DEPROMART), inicia en 1998 con una etapa de diagnóstico. A finales del 1999 recibe el auspicio de la OEA para realizar la primera infraestructura física y en marzo del 2000 se firma el acuerdo de apoyo al proyecto de las Aldeas Artesanales. El programa está dirigido a comunidades que tienen una actividad artesanal. Hasta el momento se han logrado establecer 19 Centros de Capacitación Técnicos (Aldeas Artesanales).

Descripción

DEPROMART surge a partir de un diagnóstico del sector artesanal que se llevó a cabo en 1998, donde se buscó tener un inventario geográfico de las artesanías y sus productores. Esto ha permitido un diseño adecuado a la realidad artesanal existente, lo que conjuntamente con el entusiasmo puesto por los involucrados ha garantizado el éxito del mismo. La parte central del programa consiste en el establecimiento de Centros de Capacitación Técnicos o Aldeas Artesanales, los cuales son el centro de las actividades del programa. Estas Aldeas Artesanales son proyectos de ejecución interinstitucional, en donde los ejes de su puesta en práctica están sustentados en los gobiernos municipales en apoyo a los programas de descentralización, y en la sociedad civil en apoyo a la sustentabilidad y autogestión. Las actividades desarrolladas dentro del programa apuntan en su mayoría al nivel de capacitación y/o formación. En esta línea, se imparten cursos *en gestión y organización de la producción* lo que permite al artesano iniciar su incursión en el mundo empresarial. Se propicia también la participación en *diversas muestras y ferias a nivel local y nacional*, lo que permite a los artesanos no sólo promover sus productos sino también establecer y expandir sus relaciones comerciales.

Fuentes de financiamiento

Los diagnósticos se han realizado con el apoyo financiero y la asistencia técnica de la UNESCO, la Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Unión Europea a través del

Programa de Apoyo al Sector Privado (PASP). Así mismo los programas de capacitación han contado con el apoyo del Ecuador, de Caribbean Export, Lome IV.

Fortalezas del programa

Las fortalezas del programa son varias:

- Como la artesanía es un medio laboral que no necesita edad determinada, pueden entrenarse niños, jóvenes, y personas de la tercera edad, logrando poner un alto al incremento del índice de la pobreza a través de la creación de fuentes inmediatas de empleo.
- Si los entrenamientos cuentan con un personal docente de alta capacidad, como ha sido el caso, puede suceder el fenómeno que hemos tenido en Río San Juan, donde luego de 6 meses de entrenamiento, los nuevos artesanos formados están en capacidad de ser multiplicadores, otorgando ellos cursos de entrenamiento y capacitación.
- Pero quizás el elemento más importante es que la comunidad hace el proyecto suyo, bajo una adecuada promoción y estimulación del organismo coordinador, lo que propicia una dinámica extraordinaria y garantiza la sostenibilidad del proyecto.

Logros

La consolidación y expansión del proyecto de una forma tan extraordinaria a pesar de las limitantes financieras puede ser considerado como logro. Desde el inicio del programa se han impartido más de *120 talleres de capacitación técnico-vocacional en el área de artesanía* en 19 aldeas. Estos logros alcanzados hacen aun más fuerte el compromiso de continuar asegurando la consolidación del programa y la apropiación de las diversas comunidades lo que permitirá en un plazo no mayor de tres años pasar a un proceso de asistencia técnica y monitoreo de una cobertura más especializada.

Desafíos

La ejecución de los programas de capacitación o gestión dentro del proyecto de las aldeas artesanales deben implicar una movilización social y una coordinación con los diversos actores y sectores socio-culturales que conforman cada comunidad. Si bien esto ha estado muy claro desde un principio, es importante dar un continuo seguimiento para impedir que intereses sectoriales parcialicen los objetivos planteados.

En República Dominicana no existe una cultura de trabajo solidario comunitario por lo que trabajar con el objetivo de solidarizar los esfuerzos de los productores es una tarea ardua en la que no se puede desmayar. Igualmente es una tarea ardua crear una conciencia y mentalidad empresarial en el artesano dominicano, pues en su mayoría se concibe como un creador, desconociendo todo proceso de organización de la producción y careciendo de todo sistema administrativo contable que le permita un sostenimiento y crecimiento de la producción. En lo sucesivo estos son puntos importantes de trabajo.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Este es un programa que posibilita y facilita el dialogo y la interacción entre los actores y permite hacer transferencias intersectoriales e intercambio de experiencias entre países, tanto en asistencia técnica como en conjunción de procesos de producción. La experiencia de la asistencia técnica recibida del Ecuador ha sido extraordinaria y sumamente positiva en cuanto al enriquecimiento de la cosmovisión del productor, y en cuanto a hermanar procesos afines entre países cercanos. El proyecto específicamente de las aldeas artesanales puede ser transferido a otros contextos con simple variantes a las especificidad de la población.

PROGRAMA DE CULTURA EN OBRA

(Uruguay)

"Cultura en Obra" es un programa que busca acercar al público Uruguayo a las múltiples expresiones artísticas de la nación a través de ofertas culturales que promuevan a los artistas nacionales.

Necesidades Atendidas

La población uruguaya está compuesta mayoritariamente por los descendientes del aluvión migratorio que llegó de Europa. Sin embargo, cuenta también con un importante número de afro-uruguayos con incidencia cultural notoria y con la presencia de descendientes de indígenas (guaraníes y otros), lo que ha permitido que Uruguay haya experimentado en parte un proceso de mestizaje.
Su posición geográfica, con amplias zonas de frontera con Brasil y Argentina, hace surgir una cultura fronteriza muy rica y diversa donde se funden todos estos elementos culturales para crear una identidad propia, conformada por diversas subculturas. En este contexto surgen múltiples expresiones artísticas que deben divulgarse entre la población uruguaya. Antes de que entrara en vigencia este Programa, el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay había trabajado en la divulgación del artista nacional; sin embargo, este trabajo se sistematizó, con el fin de lograr mayor receptividad, a través del presente Programa.

Objetivos

- Divulgar la obra del artista nacional.
- Acercar a la población de todo el País lo mejor de las expresiones artísticas.
- Generar talleres entre los artistas visitantes y los locales.
- Contribuir con los artistas de los diferentes Departamentos, a generar un fondo solidario con lo recaudado en las funciones.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa surgió en 1995 y cubre todo el territorio nacional. Está dirigido a la población de todos los Departamentos del interior del país, abarcando todas las franjas sociales, económicas y todos los géneros.

Descripción

El programa sistematiza las actividades de divulgación de los artistas uruguayos, logrando gran receptividad del público en general. Desde la Oficina de Planificación y Gestión Cultural de la Dirección de Cultura se hace un llamado a nivel Nacional a los artistas que deseen participar del programa. Con la oferta recibida se elabora un menú que es enviado a todas las Direcciones de Cultura del país, quienes son las encargadas de seleccionar los espectáculos. A su vez se genera un vinculo con otro de los Programas de esta Dirección que son los Talleres Docentes, ya que los artistas visitantes les dictan talleres a los artistas locales.

El programa se ha desarrollado en distintas etapas:

- Diagnóstico: Dentro del marco de sus posibilidades presupuestales y de recursos humanos, el Ministerio ha optado, sin desatender otras áreas geográficas, por dar prioridad al interior del país,

reconociendo que es una zona de aislamiento y dispersión, con escasos espacios de alta densidad cultural.

- Planificación: En esta etapa se entabló una relación con las Direcciones de Cultura Departamentales, que posteriormente serían interlocutoras del Ministerio para este Programa.
- Diseño: Se define una oferta cultural de alto nivel que se concentra en cuatro meses de actividades, con el fin de lograr un alto impacto.
- Evaluación: Se realiza una evaluación anual de la cual participan los Directores de Cultura Departamentales, los artistas y el público. De acuerdo a esta evaluación, el Programa ha ido perfeccionándose y ajustándose a las realidades.

Fuentes de financiamiento

El programa es financiado por el Ministerio de Educación y Cultura que es el organismo que cubre los caché (especie de honorarios) y traslados de los artistas y por las Intendencias, a través de sus Departamentos de Cultura, quienes tienen a su cargo la infraestructura que posibilita la realización de los espectáculos (teatros, salas de exposiciones, etc.), y la atención de los artistas (alojamiento, comidas etc.)

Fortalezas del programa

La oferta cultural está constituida por un menú que es seleccionado con criterios que incluyen: representatividad, popularidad, pluralidad, diversidad y por supuesto, calidad artística.

Logros

- Promoción exitosa de artistas al interior del país por más de 7 años.
- Aumento significativo de público en eventos artísticos promovidos por el programa y por otras iniciativas.
- Interés creciente de los artistas por participar en el programa debido al retorno que éste genera.

Desafíos

El programa es evaluado anualmente por la Dirección de Cultura en cooperación con las Direcciones de Cultura Departamentales. A lo largo de estos años se han realizado ajustes y mejoras al programa de acuerdo con todos las experiencias de los involucrados. Señalamos como punto a mejorar, la necesidad de un mayor presupuesto para ampliar el alcance del programa.

SISTEMA NACIONAL DE MUSICA

(Venezuela)

El Sistema Nacional de Música es una política del Estado venezolano, que busca promover, motivar y fomentar la conformación de subsistemas, redes y circuitos donde participen todos los protagonistas del acontecer musical.

Necesidades atendidas

El Sistema Nacional de Música surge de la necesidad de organizar sistemáticamente la comunidad musical venezolana ya existente, constituida por un amplio espectro de expresiones musicales presentes a lo largo de todo el territorio nacional.

Objetivos

- Objetivo general: Búsqueda de la excelencia en los procesos gerenciales y artísticos de la actividad musical en Venezuela, en sus distintas y diversas manifestaciones, especialidades y actividades relacionadas, para lograr una contribución efectiva de la música en la construcción sociocultural del país.
- Objetivos específicos: fomentar, promocionar y proteger la creación musical; consolidar la condición del creador musical como fuerza que genera la transformación de la nación; consolidar las instituciones, agrupaciones y artistas que impulsan el desarrollo sociocultural venezolano con el objeto de rescatar, proteger y difundir el patrimonio musical indígena, tradicional, folklórico y popular de la nación; contribuir al perfeccionamiento de la formación musical en Venezuela (centros profesionales, la música en el sistema educativo formal y no formal); instituir la empresa cultural de la música como fuente de recursos financieros y tecnológicos al servicio de la cultura, promoviendo el potencial económico de la industria del disco y el video, las publicaciones, ediciones y la construcción de instrumentos musicales; y, garantizar el libre acceso a la información sobre el patrimonio musical venezolano en los ámbitos académico, popular y aborigen.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El Sistema Nacional de Música es la base fundamental del Programa "País, Música y Acción Social" , puesto en marcha por la Dirección de Música del CONAC en 2000. Abarca todo el territorio venezolano y da especial énfasis a aquellas zonas con poco desarrollo musical, garantizando el acceso de la acción cultural en lugares alejados de los centros urbanos, y está dirigido a todos los creadores, artistas, agrupaciones o instituciones que realizan actividades relacionadas con el quehacer musical en el país .

Descripción

El Sistema Nacional de Música está estructurado de acuerdo a 8 sistemas, 5 circuitos y 15 redes nacionales de creación, formación, promoción, difusión, documentación, investigación y comercialización de la música en Venezuela. Los sistemas son: 1) de música tradicional, folklórica y popular (con redes de música indígena, urbana, etc.) , 2) de centros de formación musical (con redes de centros de formación profesional, de formación básica, etc.), 3) de orquestas sinfónicas profesionales, 4) de orquestas juveniles e infantiles, 5) de organizaciones corales, 6) de organizaciones para el fomento del arte lírico, 7) de organizaciones para el fomento de la música de cámara, 8) de bandas.

Los circuitos que forman el Sistema Nacional son: 1) de creación musical, 2) de organizaciones para la industria musical, 3) de centros de documentación e investigación musical, 4) de concursos y festivales, 5) de artes escénicas.

Tanto los sistemas como los circuitos del programa están constituidos por agrupaciones e individuos en torno a un área en común. La coordinación y apoyo a estos sistemas y circuitos que conforman el Sistema Nacional de Música está a cargo de la Dirección Nacional de Música del CONAC. Al respecto, esta Dirección recibe proyectos musicales, los evalúa, firma Convenios de Asociación Estratégica con los representantes de los proyectos aprobados y da seguimiento a los mismos.
El Sistema se materializa a través del Programa de Financiamiento Cultural, que permite a los artistas y creadores acceder a los recursos del estado para desarrollar sus proyectos culturales en distintas áreas.

Fuentes de financiamiento

Presupuesto del Viceministerio de Cultura-Consejo Nacional de la Cultura, CONAC, aportes de las gobernaciones y alcaldías y del sector privado, a través de la autogestión de las instituciones que integran el Sistema.

Fortalezas del programa

- El Programa fomenta la descentralización y desconcentración cultural, con el propósito de cubrir la mayor territorialidad posible.
- Compromiso con la defensa y reafirmación de la diversidad cultural al incorporar, en términos de igualdad, a todas las manifestaciones musicales que existen en el país.
- El Programa propicia la consolidación y creación de asociaciones constituidas por agrupaciones con misiones afines o similares.

Logros del programa

- El Circuito de creación ha promovido la creación de nuevas obras para el repertorio venezolano.
- El Sistema de Centros de Formación ha fortalecido la red de talleres de formación, ejecutados por agrupaciones e individuos en localidades donde no existen centros de formación musical.
- El Sistema de Música Tradicional, folklórica y popular ha promocionado a numerosos artistas.
- El Sistema de Orquestas Sinfónicas Profesionales está en proceso de convertirse en una Fundación de Estado, conformada por 25 orquestas sinfónicas profesionales de 23 entidades federales.
- El Sistema de Organizaciones para el Fomento del Arte Lírico ha crecido con la incorporación de Compañías de Opera en regiones donde no existía el desarrollo de esta actividad.
- Gracias a la aplicación del Sistema Nacional de Música se ha atendido a áreas de acción musical anteriormente excluidas, para reducir el riesgo de desaparición de importantes y valiosos géneros musicales cultivados en diferentes regiones del país.
- El Sistema ha tenido gran receptividad de parte de sus propios protagonistas y ha fomentado la participación directa y activa de los mismos en los procesos de transformación cultural y ciudadana.

Desafíos

El Sistema ha afrontado una escasa participación de los entes gubernamentales en las regiones, que no han brindado el necesario apoyo institucional y financiero para que se desarrolle la actividad musical en las entidades federales.

PROGRAMAS PROMETEDORES EN CULTURA PRESENTADOS POR ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

PROGRAMA CORREDORES GEOGRÁFICO-CULTURALES DEL MERCOSUR

(Experiencia presentada por la Presidencia de la Red Cultural del MERCOSUR – Centro Cultural Teatro Guaira de Brasil)

El programa de corredores geográfico-culturales es una red de cooperación entre países del MERCOSUR para llevar compañías artísticas itinerantes a comunidades dentro y fuera de su país de origen. El programa se encarga de coordinar la cooperación entre países y de promover la cultura y las expresiones artísticas tradicionales.

Necesidades Atendidas

El programa surge como respuesta al Protocolo de Integración del Acuerdo de MERCOSUR sobre la importancia del reconocimiento y la defensa de la diversidad cultural de la región. A partir de la experiencia previa brasileña donde los festivales de las ciudades eran llevados a los municipios vecinos, se buscó ampliar su círculo de influencia al ámbito regional. Sin embargo, se necesitó crear un programa donde el intercambio fuera eficaz y coordinado. Es así como surge el Programa Corredores Geográfico-Cultural.

Objetivos

El objetivo general del programa es promover la circulación intensiva de compañías de artes escénicas, música y otras modalidades artísticas en lugares geográficamente favorecidos, que tengan medios de transporte y que sirvan de punto focal para que la población de comunidades más pequeñas pueda también acceder a las presentaciones de las compañías itinerantes.

El objetivo específico es el de crear un grupo alternativo de productores, promotores y administradores independientes que promuevan el intercambio de ideas y experiencias entre artistas; el de coordinar redes y organizaciones con proyectos comunes que pertenezcan al MERCOSUR; el de estimular la creación de la producción cultural que está fuera de la producción masiva, reconociendo y apoyando a los artistas y al arte fuera de la economía de mercado y la globalización; y ampliar gradualmente el conocimiento de la cultura tradicional preservando la diversidad cultural mediante compañías artísticas itinerantes.

Fecha de inicio, cobertura y población a la que se dirige

El programa iniciará a principio del 2005 en Brasil y otros países. La cobertura inicial debe de ser realista con participación regional de MERCOSUR e incluso en algún momento con otros países de las Américas. El programa está dirigido a ciudades con poca población, incluyendo comunidades rurales.

Descripción

El programa incluye proyectos nacionales propuestos por el país, sin embargo también toma en cuenta las sugerencias y propuestas de otros países mediante las coordinaciones nacionales. Las coordinaciones nacionales coordinan a las compañías de sus países para que lleven acabo los recorridos y las giras artísticas, así mismo, son las responsables de recibir a las compañías de los otros países y de mantener un contacto permanente con el Consejo director, los organismos participantes y las compañías itinerantes.

Financiamiento

Los organismos gubernamentales federales y estatales cubren los gastos de transporte. Los municipios a su vez ofrecen hospedaje y alimentación, producción local y divulgación. Las Coordinaciones nacionales están encargadas del planeamiento logístico y el trabajo administrativo así como de promover la coordinación y cooperación entre países y gobiernos. Las compañías a su vez donan sus servicios artísticos, recibiendo a cambio viáticos.

Logros

Intercambio de conocimiento, prácticas artísticas distintas, modos de expresar realidades en lenguaje artístico, integración cultural regional, respecto y preservación de la diversidad, diálogos interculturales y estructuración de una red de información y de cooperación artística y cultural.

Desafíos

Planeamiento, diseño e implementación de un número más comprensivo de corredores y compañías itinerantes, avanzando en dirección a las demás regiones de América, inclusive hacia los Estados de América del Norte. Creación y consolidación de un mercado cultural mas allá de las industrias culturales dominantes.

Recomendaciones en torno a su posible transferencia a otros contextos

Los países deben tener como prerrequisito esencial grupos o compañías de calidad estética contemporánea. En cuanto a condiciones financieras, los gobiernos de países menos favorecidos económicamente pueden trabajar junto con la iniciativa privada. Es además condición esencial para un país tener redes de coordinación con sus países vecinos.

PROGRAMA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

(Centro León - República Dominicana)

Información Básica

- Tipo de Programa: Punta de Lanza
- Institución a cargo del programa: Centro Cultural Eduardo León Jimenes (Centro León)[27/]
- Año de implementación: 2003
- Sitio en Internet del programa: http://www.centroleon.org.do/esp/a_calendario.asp

Antecedentes & Objetivos

Este programa surge a finales de 2003, con una actividad participativa, que enfatizaba el proceso de formación de identidades, la creatividad y la reflexión, y que involucró a una gran cantidad de comunidades y públicos de la ciudad y el país. El programa responde a la necesidad de la República Dominicana de contar con un espacio de diálogo, propiciado desde la iniciativa privada, que sea público, abierto, plural, participativo y dialogante. También busca compensar la ausencia de suficientes espacios e instituciones donde se propicien estímulos a la creatividad y a la producción artística y cultural con base a los signos identitarios que conforman la dominicanidad.

Entre sus objetivos se encuentran facilitar y garantizar a los grupos comunitarios la apropiación de su patrimonio cultural y natural, tangible e intangible; promover una actitud participativa para la construcción colectiva del patrimonio; y, apoyar y respetar la memoria colectiva y la pertenencia territorial.

Estos objetivos se logran a través de la formación de animadores socioculturales en las propias comunidades, creando de esta manera gestores que puedan darle continuidad a la experiencia de una manera sostenible y autogestionable, convirtiéndose en multiplicadores de la diversidad, los valores, las expresiones culturales y las identidades de toda la comunidad.

El Programa no sólo tiene un compromiso con el estímulo y el reconocimiento a la creatividad y a la calidad, sino también con el desarrollo de distintas vías de entrada que hagan más accesible la producción artística y cultural a partir de un enfoque de públicos prioritarios que supere la noción de museo como lugar para especialistas y degustadores de la "alta cultura".

Ese proceso que está en construcción, se basa en la participación de los públicos como actores creativos. Aunque sus distintas intervenciones son principalmente en barrios y espacios en Santiago, Santo Domingo y en el resto de la República Dominicana, el Programa se enfoca también en algunos contextos internacionales, sobre todo aquellos donde existan importantes comunidades dominicanas en el exterior.

[27] El Centro León es una entidad privada y sin fines de lucro creada en 1999 y abierta al público desde el año 2003. Sus exposiciones se fundamentan en: fomentar la interacción con la comunidad y el público para la reinterpretación, la experimentación, la investigación y el aprendizaje, desarrollando diseños, medios y tecnologías, para invocar, el conocimiento, la emoción y la imaginación.

Entre las actividades que hacen parte del Programa, se encuentran las siguientes: Enumeremos nuestras casas; La comunidad imaginada; Mi comunidad está nítida; Arte comunitario; El barrio pinta la navidad; Celebración de carnaval; Debates urbanos; Encuentros con la memoria; Encuentros regionales; Encuentros comunitarios; Artesanía para todos; Arte público y Talleres sobre animación socio cultural.

Logros & Desafíos

Entre los logros del programa está el haber realizado 610 actividades culturales en los últimos 3 años con una participación directa de 120.000 personas de todas las clases sociales y sectores en actividades de arte público y arte comunitario. Así mismo, logró la ejecución de una metodología innovadora de educación no formal a través del arte y la expresión cultural comunitaria y estableció un estándar de calidad en las actividades realizadas que se han convertido en referencia para otras instituciones culturales. Con esto se han fomentado los valores trascendentes de la dominicanidad a través de actividades participativas y de amplio alcance.

Se considera que el programa ha conseguido superar las expectativas originales, y ha sido reconocido a través de algunos artículos de la prensa dominicana erigiéndose así en un modelo de calidad y de referencia para otros organismos con objetivos similares. En esta línea se ha constatado que ya otras instituciones han adoptado de manera parcial los formatos, enfoques y metodologías implementadas en este programa, lo que ha llevado a una dinamización de la oferta cultural en toda una red de instituciones culturales que operan en otras comunidades del país.

Entre los desafíos que enfrenta el Programa está el reto continuo de realizar una gestión cultural verdaderamente participativa, de la más alta calidad, en constante renovación y con públicos con expectativas crecientes, contando con un recurso humano muy limitado en cuanto número de personas en relación a la carga de trabajo. Otro desafío continuo es lograr que la institución "perfore sus muros" y se integre efectivamente en el medio comunitario como institución dialogante y plural. Finalmente, el Programa sólo tendría verdadero éxito si colabora con el empoderamiento de las comunidades para que ellas por sí mismas continúen construyendo colectivamente su patrimonio cultural que las identifica, las hace más creativas y les permite desarrollarse.

Compartir la Experiencia del Programa

El programa tiene potencial para ser compartido, prueba de ello son las instituciones que ya vienen adoptando, así sea de manera parcial, los formatos propuestos y metodologías implementadas.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Centro Cultural Eduardo León Jiménez (Centro León)	Dirección electrónica	www.centroleon.org.do
Persona encargada del Programa	Noelia Arias	Correo electrónico	n.arias@centroleon.org.do
		Numero de teléfono	809-724-7644

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

UNIDAD DE FORMACIÓN

(Centro León - República Dominicana)

Información Básica

- Tipo de Programa: Punta de Lanza
- Institución a cargo del programa: Centro Cultural Eduardo León Jimenes (Centro León)[28/]
- Año de implementación: 2003
- Sitio en Internet del programa: http://www.centroleon.org.do/esp/f_formacion.asp

Antecedentes & Objetivos

El Programa Unidad de Formación del Centro León, surge en el año de 2003 en medio de varias necesidades. La primera, ampliar las opciones de educación no formal y complementar los contenidos ofrecidos en el currículo del sistema educativo. La segunda, aumentar el conocimiento de la población dominicana sobre su propia cultura y las artes visuales de la República Dominicana. Y, la tercera, promover la participación comunitaria a través del arte como medio de fortalecimiento identitario y cohesión social. Así, los principales objetivos de este Programa son potenciar la utilización de las exposiciones del Centro León como herramienta didáctica habitual; dar a conocer temas de la cultura y artes visuales dominicanas tratadas en las exposiciones y las colecciones, con una adecuación a los programas y a los distintos niveles escolares; y, analizar en profundidad el programa educativo del Centro León para que los docentes generen propuestas de visita adaptadas a su contexto educativo.

La Unidad de Formación del Centro León ofrece una atención especializada a diversos públicos a través de una gran variedad de talleres y cursos basados en las experiencias con los ejes temáticos: identidad, creatividad y habitabilidad. Los temas de las colecciones y las exposiciones se integran al contenido que apoya la formación de artistas, docentes, estudiantes, familias, comunidad y otros públicos mediante, diferentes métodos y técnicas educativas que se realizan dentro y fuera del museo. Los especialistas en el área de antropología, artes visuales y educación forman parte de la elaboración de recursos didácticos que completan la oferta cultural y facilitan el entendimiento y los conocimientos de contenidos sobre las colecciones y exposiciones permanentes y temporales del Centro León.

La Unidad de Formación del Centro León realiza propuestas especializadas para diferentes públicos, que permitan mejorar y optimizar las visitas a las exposiciones, de manera que se produzca un aprovechamiento didáctico de éstas, provocando así una experiencia de aprendizaje. Entre los productos de este programa se hayan distintas actividades y talleres tales como: el Ciclo de clínicas de obras; la Serie de conferencias magistrales; los Cursos y talleres de fortalecimiento de gestión; los Talleres de desarrollo profesional para docentes; los Días de puertas abiertas para docentes; los Talleres temáticos; las Visitas guiadas; los mini-talleres con visitas para estudiantes; la Guía didáctica para docente y la preparación de visitas escolares, así como otros recursos para la comunidad.

---

28. El Centro León es una entidad privada y sin fines de lucro creada en 1999 y abierta al público desde el año 2003. Sus exposiciones se fundamentan en: fomentar la interacción con la comunidad y el público para la reinterpretación, la experimentación, la investigación y el aprendizaje, desarrollando diseños, medios y tecnologías, para invocar, el conocimiento, la emoción y la imaginación.

Logros & Desafíos

Entre los principales logros alcanzados se menciona el haber realizado 835 actividades de formación en los últimos 3 años con una participación total de 95.000 personas. Adicionalmente han logrado formar docentes en innovadoras metodologías de aprendizaje a través del arte; ejecutar metodologías de educación no formal que introducen nuevos elementos a través del arte y la expresión cultural comunitaria; la participación de personas de todas las clases sociales y sectores en actividades de arte público y comunitario; y, fomentar los valores trascendentes de la dominicanidad a través de actividades participativas y de amplio alcance.

El desafío constante de la Unidad de Formación es continuar diseñando y realizando programas formativos de la más alta calidad, en constante renovación y con públicos con expectativas crecientes, contando para ello con un recurso humano muy limitado en cuanto número de personas en relación a la carga de trabajo. De igual manera, es necesario insertar los logros alcanzados con los docentes y estudiantes dentro de programas regulares de clases. En cuanto al trabajo con artistas, el Programa viene buscando espacios de trabajo conjunto con el objeto de ofrecerles oportunidades para fortalecer sus técnicas, conceptos y mecanismos para promocionar su arte a través de una mejor presentación de sus proyectos.

Compartir la Experiencia del Programa

Las limitaciones del proceso enseñanza-aprendizaje en la República Dominicana son similares a las de otros países de la región. De ahí que cualquier innovación que se derive de los programas formativos que se cursan en el Centro León tenga un alto potencial de transferencia. Por esta razón la Fundación Kellogg decidió continuar una pequeña donación adicional para la búsqueda de un modelo de desarrollo del pensamiento visual en escuelas ubicadas en zonas de alto índice de pobreza.

No obstante la adaptabilidad potencial del Programa, es necesario estudiar a fondo la naturaleza conceptual y metodológica en la que se basa la Unidad de Formación y, una vez realizado esto, contrastar sus programas vs. las necesidades de formación prioritarias de los diversos públicos que interactúan en el contexto social y geográfico específico donde ellos serían implementados. También resulta fundamental determinar las zonas e instituciones que serían más susceptibles de participar y colaborar en las actividades educativas relacionadas con arte público y arte comunitario.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Centro Cultural Eduardo León Jiménez (Centro León)	Dirección electrónica	http://www.centroleon.org.do
Persona encargada del Programa	María Belisa Ramírez	Correo electrónico	m.ramirez@centroleon.org.do
		Numero de teléfono	(809) – 724 – 7644

* Este programa fue presentado a la OEA en septiembre de 2006

PORTAL DE MUSEOS Y PARQUES DE AMÉRICA LATINA

(Instituto Latinoamericano de Museos – Fundación ILAM - Costa Rica)

Información Básica

- Tipo de Programa: Consolidado
- Institución a cargo del programa: Instituto Latinoamericano de Museos – Fundación ILAM[29/]
- Año de implementación: 1998
- Sitio Internet del Programa: http://www.ilam.org

Antecedentes & Objetivos

América Latina es una región que enfrenta grandes desafíos para el desarrollo, y una labor impostergable es la difusión de la riqueza y diversidad (cultural y natural) de sus pueblos y el acceso público (principalmente de la ciudadanía) a los recursos del patrimonio. Por medio del Portal del ILAM se brindan las condiciones para coadyuvar a hacer realidad esta necesidad.

El Portal ILAM mantiene desde 1998 una presencia constante e ininterrumpida en Internet y es el canal a través del cual el Instituto Latinoamericano de Museos democratiza la información y posibilita el acceso al patrimonio latinoamericano, en el ámbito nacional, regional e internacional.

El propósito del Portal es ofrecer dos tipos de beneficio, "vinculación" para el personal de los museos y parques y "visibilidad" mundial para las instituciones, por medio del diseño e implementación de los siguientes servicios gratuitos: 1) *Directorios de Museos y Parques* (por país), 2) *Difusión del Patrimonio*, 3) *Noticias@ILAM*, 4) *Foro Museológico*, 5) *Documentación en-línea*, y 6) *Pasantías Virtuales*. Por medio del Portal, se brindan también ofertas especializadas para cubrir las necesidades de sus usuarios

Cabe destacar que el *Portal ILAM* tiene cuatro objetivos principales. Con su programa el ILAM pretende reunir y presentar en Internet la diversidad cultural/natural de la región poniendo de manifiesto su unidad, de manera que esta valiosa información esté a disposición de los latinoamericanos y la comunidad internacional. En segundo lugar el ILAM apoya y difunde el trabajo realizado por las instituciones custodias del patrimonio y personas/organizaciones que buscan mejorar las actuales condiciones del patrimonio. De igual forma el Portal busca poner a disposición del personal de las instituciones custodias del patrimonio herramientas eficientes (capacitación, documentación especializada, información actualizada sobre eventos y otras actividades, etc.) para su trabajo diario, en respuesta a sus necesidades de crecimiento profesional. Finalmente, apoya el desarrollo de las instituciones museológicas por medio del acceso a capacitación práctica (talleres) bajo la modalidad de educación virtual.

29. La Fundación ILAM es una organización no-gubernamental, sin fines de lucro, establecida en San José, Costa Rica, en diciembre de 1997.

Logros & Desafíos

El ILAM ha logrado situar el patrimonio latinoamericano en un lugar destacado a nivel regional e internacional. Se colabora, entre otros, con la UNESCO y la Comunidad Europea por medio de su Programa @liS. EL ILAM también hace parte de la organización CultureMondo que reúne a los Portales Culturales del mundo

El ILAM difunde su información a través del Boletín bimestral de Noticias (por e-mail), el cual lleva más de 6 años de servicios ininterrumpidos y ha ampliado su cobertura de 945 subscriptores en el 2000 a 4,665 en el 2006.

En el año 2000 el ILAM recibió el premio al Mejor Sitio Profesional de Museos por sus servicios a la comunidad internacional de museos y especialmente por el aporte al avance de la museología latinoamericana.

A pesar de sus importantes logros, el Portal del ILAM sigue enfrentando desafíos importantes. Por ejemplo, el desequilibrio en la calidad y cantidad de información existente sobre las instituciones museológicas de América Latina en línea, y la falta de cobertura del patrimonio cultural y natural a nivel regional, obliga al ILAM buscar mecanismos para presentar una información equilibrada, tratando así de balancear la brecha digital existente dentro de la región

Una tarea constante importante para el ILAM es continuar estableciendo contactos y colaboración con organismos internacionales y con las instancias gubernamentales de los países latinoamericanos dedicadas a los museos y preservación del patrimonio. Esto con el propósito de mancomunar esfuerzos y potenciar un gran Portal que refleje la diversidad y riqueza del patrimonio de la región, y los esfuerzos realizados en cada uno los países por preservar y dar a conocer nuestra herencia histórica, cultural y natural.

Compartir la Experiencia del Programa

El ILAM no reportó recomendaciones en torno a la posible transferencia de su programa a otros contextos.

Datos de contacto			
Ministerio, Departamento u Organización	Instituto Latinoamericano de Museos – Fundación ILAM	Dirección electrónica	www.ilam.org
Persona encargada del Programa	Christina Tsagaraki	Correo electrónico	ilam@ilam.org christina@ilam.org
		Número de teléfono	(506) 291-4446

* Este programa fue presentado a la OEA en octubre de 2006

NOTAS

NOTAS